

**ANALISIS DEL PROCESO DE IMPLMETACION DE LAS ACTIVIDADES  
RECTORAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL APLICADAS POR LOS AGENTES  
EDUCATIVOS DE ACUERDO A LOS REFERENTES TECNICOS PARA LA  
ATENCIÓN INTEGRAL EN LA MODALIDAD INSTITUCIONAL EN EL HOGAR  
INFANTIL NIÑO JESÚS DE PRAGA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA N. D S.**



**NANCY FABIOLA VERA VILLAMIZAR**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PAMPLONA, COLOMBIA  
2018**

**ANÁLISIS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES  
RECTORAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL APLICADAS POR LOS AGENTES  
EDUCATIVOS DE ACUERDO A LOS REFERENTES TÉCNICOS PARA LA  
ATENCIÓN INTEGRAL EN LA MODALIDAD INSTITUCIONAL EN EL HOGAR  
INFANTIL NIÑO JESÚS DE PRAGA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA N. D. S.**



**NANCY FABIOLA VERA VILLAMIZAR**

Trabajo de investigación para presentar como requisito para optar al Título de Especialista en  
Educación: Formación Integral de la Infancia

Asesora de Trabajo de Grado  
**MG. OMAIRA JOYA BONILLA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PAMPLONA, COLOMBIA  
2018**

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a Dios por la vida y por haberme permitido realizar este trabajo de grado, ha sido una gran bendición en todo el sentido de la palabra, gracias Dios por esta meta cumplida.

Gracias infinitas a mi Familia por estar presente, no solo en esta etapa tan importante de mi vida, sino en todo momento por su apoyo y comprensión por ser los principales motores de cada uno de mis sueños, gracias a ellos por confiar siempre en mí y creer en mis expectativas.

Gracias a la Universidad de Pamplona, a los Docentes de la Facultad de Educación y Docentes de la Especialización en Educación Formación Integral de la Infancia, también, mis sinceros agradecimientos a la Docente Asesora de Trabajo de Grado Omaira Joya, y a mis Compañeros de trabajo del Hogar Infantil Niño Jesús de Praga.

Gracias a las personas que de una u otra manera se hicieron presentes con una voz de aliento, y han sido claves en mi vida como persona, que me apoyaron en todo momento y así mismo me motivaron a no rendirme por cumplir otra meta mas en mi proyecto de vida y como profesional.

## TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I.....	15
1. Problema de Investigación .....	15
1.1 Descripción del Problema .....	15
1.2 Formulación del Problema .....	17
1.3 Justificación.....	18
1.4 Objetivos .....	21
1.4.1 Objetivo General .....	21
1.4.2 Objetivos Específicos.....	21
CAPÍTULO II .....	22
2. Marco Referencial .....	22
2.1 Antecedentes Investigativos.....	22
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	22
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	27
2.1.3 Antecedentes Locales.....	32
2.2 Marco Teórico.....	35
2.2.1 Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De cero a Siempre .	35
Fundamentos conceptuales de la Política Publica de Primera Infancia .....	37
Concepto de Primera infancia .....	37

Concepción de niño y niña.....	38
Ruta integral de atenciones para la primera infancia .....	39
Lineamientos Técnicos.....	40
Formación del talento humano.....	41
Referentes Técnicos para la Educación Inicial .....	42
2.2.2 Actividades Rectoras de la Primera Infancia .....	44
El Arte en la Educación Inicial .....	45
El Juego en la Educación Inicial .....	46
La Literatura en la Educación Inicial .....	48
La Exploración del Medio en la Educación Inicial .....	49
2.2.3 Desarrollo Infantil .....	50
Etapas del desarrollo infantil.....	51
2.2.4 Practicas Pedagógicas .....	54
Plan operativo atención integral (POAI).....	60
2.3 Marco Contextual.....	63
2.4 Marco Legal .....	66
2.5 Marco Conceptual .....	78
CAPITULO III.....	84
Metodología .....	84
3.1 Tipo de Investigación.....	84

3.2 Diseño de investigación .....	85
3.3 Población.....	85
3.3.1 Muestra.....	86
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	87
3.4.1 Modelamiento Técnico Comparativo.....	89
3.4.2 Cuestionario .....	90
3.4.3 Guía de Observación .....	91
3.5 Procedimiento .....	91
Fase I: Construcción de unidades de análisis.....	91
Fase II: Aplicación de Moldeamiento Técnico .....	92
Fase: III Aplicación de la entrevista semiestructurada.....	92
Fase: IV Aplicación de observación directa no participante.....	92
Fase V: Análisis de resultados .....	93
CAPITULO IV .....	94
4. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	94
Proceso de Análisis e Interpretación de los Instrumentos o Técnicas de Recolección de Información.....	94
4.1 Recolección y Análisis del Moldeamiento Técnico .....	94
4.2. Recolección y Análisis de la Entrevista Semiestructurada .....	104
4.3. Recolección y Análisis de la Guía de Observación.....	119

CONCLUSIONES .....	129
RECOMENDACIONES .....	137
BIBLIOGRAFÍA.....	139
APÉNDICES .....	146

## **TABLAS**

**Tabla 1.** Concepciones de Infancia

**Tabla 2:** Perfiles del Talento Humano Modalidad Institucional ICBF

**Tabla 3.** Modelos pedagógicos

**Tabla 4.** Población Universal del Estudio

**Tabla 5.** Muestra - Las Agentes educativas

**Tabla 6.** Técnicas de recolección y registro de la información

**Tabla 7.** Recolección y Análisis del Modelamiento Técnico

**Tabla 8.** Comparación Proyecto Pedagógico y Planeación Pedagógica

**Tabla 9.** Comparación: Referentes Técnicos de la Educación Inicial y Actividades Rectoras

**Tabla 10.** Comparación: Intencionalidad Pedagógica y Concepción de Infancia

**Tabla 11.** Comparación: Ambientes Didácticos y Espacios Lúdico-Recreativos

**Tabla 12.** Comparación: Estrategias Pedagógicas y Espacios Lúdico-Recreativos

**Tabla 13.** Recolección y Análisis de la entrevista semiestructurada

**Tabla 14.** Análisis e Interpretación Categoría: Conocimientos de Primera Infancia

**Tabla 15.** Análisis e Interpretación Categoría: Conocimientos frente a la política pública.

**Tabla 16.** Análisis e Interpretación Categoría: Conocimientos de las actividades rectoras.

**Tabla 17.** Recolección y Análisis de la Guía de Observación

**Tabla 18.** Resultados Guía de Observación, Categoría: Actividades Rectoras

## **APENDICES**

**Apéndice 1.** Cuestionario para aplicación de entrevista semiestructurada

**Apéndice 2.** Instrumento para la Observación No Participante

**Apéndice 3.** Instrumento para Modelamiento Técnico

**Apéndice 4.** Resultados entrevista semiestructurada y codificación abierta

**Apéndice 5.** Resultados de las Guías de observación por participante

## RESUMEN

### **ANÁLISIS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECTORAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL APLICADAS POR LOS AGENTES EDUCATIVOS DE ACUERDO A LOS REFERENTES TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA MODALIDAD INSTITUCIONAL EN EL HOGAR INFANTIL NIÑO JESÚS DE PRAGA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA N. D S.**

La presente investigación tenía como objetivo general analizar el proceso de implementación de las actividades rectoras y prácticas pedagógicas en las agentes educativas que laboran en el Hogar Infantil Niño Jesús de Praga del municipio de Pamplona, Norte de Santander, de acuerdo a los referentes técnicos y lineamientos establecidos por la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre. La metodología utilizada en la investigación fue de tipo cualitativo con un diseño fenomenológico, manejando como instrumentos el modelamiento técnico comparativo, la entrevista semiestructurada, la guía observación directa no participante. Dentro de los principales resultados se encuentra que existe un riesgo en la implementación de la actividades rectoras que aplican en el Hogar Infantil por los siguientes aspectos: No existe claridad en la forma en que deben estructurar la planeación de acuerdo a las indicaciones establecidas en el POAI, tampoco frente a la organización e inclusión de cada actividad rectora, en la práctica pedagógicas las agentes educativas tienden a repetir las mismas estrategias pedagógicas lo que genera la pérdida de la intencionalidad que establece la educación inicial, de esta manera se concluye que existe desconocimiento de los referentes técnicos para la educación inicial.

*Palabras Clave: referentes técnicos de atención integral, Intencionalidad, práctica pedagógica, política pública, primera infancia, proyecto pedagógico.*

**Abstract:**

**ANALYSIS OF IMPLEMENTATION'S PROCESS OF THE GOVERNING  
ACTIVITIES OF THE INITIAL EDUCATION APPLIED BY THE EDUCATIONAL  
AGENTS OF AGREEMENT TO THE TECHNICAL MODALS FOR THE INTEGRAL  
ATTENTION IN THE INSTITUTIONAL MODALITY IN THE CHILD'S HOME JESUS  
DE PRAGA OF THE MUNICIPALITY OF PAMPLONA N. D S.**

The actual research had as general aim to analyze the process of implementation of the governing activities and pedagogic practices in the educational agents that work in the child's home Jesus de Praga in the municipality of Pamplona, Norte de Santander, of agreement to the technical models and limits established by the public policy for the integral development of the early childhood.

From zero to infinite, the methodology used in the research was a qualitative type one with a phenomenological design, handling as instruments the technical comparative model, the semi-structured interview, the non-participating direct observation guide. Among the main results is that there is a risk in the development of the pedagogical practices implemented in the child's home by the following aspects: The way in which planning should be structured according to the established indications, within the planning there is no clarification regarding the organization and inclusion of each guiding activity; There is ignorance in front of the technical references for the initial education.

## **Introducción**

La educación inicial es un proceso permanente y continuo de interacciones, relaciones sociales de calidad pertinentes y oportunas que le permiten a los niños potenciar sus capacidades y desarrollar competencias en función de su desarrollo pleno como sujetos de derechos, de esta manera, el presente trabajo pretende analizar el proceso de la implementación de las actividades rectoras de la educación inicial aplicada por las agentes educativas de acuerdo a los referentes técnicos para la atención integral como es el juego, arte, literatura, y exploración del medio las cuales son estrategias que involucran todas las acciones que favorecen los aprendizajes de los niños y su desarrollo integral.

En este orden de ideas, dentro del presente trabajo se encuentra la descripción del problema de investigación, donde se clarifican los objetivos dirigidos a analizar como implementan las agentes educativas las actividades rectoras de la primera infancia con el firme propósito de potenciar el desarrollo integral, esto teniendo en cuenta que los niños son considerados como una población prioritaria para lograr el desarrollo social y la sostenibilidad del país. Frente a los objetivos específicos están enfocados a interpretar como las agentes educativas implementan las actividades rectoras en las prácticas pedagógicas actualmente en el Hogar Infantil Niño Jesús de Praga, para luego confrontar los hallazgos con las condiciones de calidad señaladas por la política pública y de esta manera diseñar un Manual de instrucciones como medio de aprendizaje para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Seguidamente, se presenta el marco referencial donde se profundiza en los antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y local, posteriormente se establece el marco teórico, el marco contextual y legal; frente al marco teórico este está compuesto por cuatro temas importantes; la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre, las actividades rectoras de la primera infancia, desarrollo infantil, y las prácticas pedagógicas.

Frente al apartado de política pública se inicia presentando información sobre su surgimiento y conceptualización, de este modo se definen 6 elementos importantes para su implementación en las instituciones de primera infancia; dentro de los cuales se pueden destacar la definición de los referentes técnicos para la educación inicial creados por Ministerio de Educación Nacional – MEN, como también, la definición de desarrollo integral en la primera infancia. En el segundo tema de prácticas pedagógicas, primero se conceptualizan de acuerdo a Díaz (1990) y Saldariaga (2016), y luego se presentan los postulados del modelo constructivista propuesto por Glasersfeld, y teniendo en cuenta la filosofía institucional del Hogar Infantil Niño Jesús de Praga donde se proponen formar niños integrales, educándolos en el respeto para consigo mismo, los demás y el entorno, se hizo necesario contextualizar el modelo pedagógico constructivista propuesto por Lev Vygotsky que hacen parte de su identidad institucional.

Finalizado el marco referencial se encuentra el Capítulo III donde se presenta la metodología, de acuerdo a los postulados de Hernández, Fernández y Baptista (2014), especificando que el tipo de investigación trabajado es cualitativo, el diseño de investigación es fenomenológico, se

realiza además una descripción de la población y la muestra; como objeto de estudio estuvo constituida por las personas que tienen a su cargo el cuidado de los 180 niños adscritos al Hogar Infantil Niño Jesús de Praga, dentro de las que se encuentran la coordinadora pedagógica, las maestras Jardineras y auxiliares pedagógicas de los niños entre los 3 a 5 años, con las cuales se aplicaron los instrumentos elegidos, siendo estos el modelamiento técnico, la entrevista semiestructurada, la guía observación. Dentro de la metodología se determina el procedimiento utilizado en el proceso investigativo y su respectivo control de datos.

Posteriormente, en el capítulo IV se encuentran los resultados obtenidos en la recolección de datos, dentro de estos se evidencia que existe un riesgo en el desarrollo de las prácticas pedagógicas que implementan las Maestras en el Hogar Infantil por los siguientes aspectos; no tienen claridad frente a la forma en que deben estructurar la planeación de acuerdo a las indicaciones establecidas en el POAI donde se indica los momentos y las estrategias que pueden implementar, esto se debe al desconocimiento de las orientaciones frente al proyecto pedagógico, sin embargo, se evidencia dificultad para definir conceptualmente las actividades rectoras, en las prácticas pedagógicas están utilizando con frecuencia las mismas estrategias, limitando de esta manera la innovación. Por otra parte, dentro de la planeación no existe clarificar frente a la organización e inclusión de cada actividad rectora; lo que permite concluir que existe desconocimiento por parte de los agentes educativos frente a los referentes técnicos para la educación inicial, puntualmente los documentos que orientan las practicas pedagógicas en el desarrollo del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio; en consecuencia, podría generarse perdida de la intencionalidad en los procesos pedagógicos que se implementan con los niños.

## **CAPÍTULO I**

### **1. Problema de Investigación**

#### **1.1 Descripción del Problema**

La política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, tiene objetivos muy claros y específicos que van dirigidos a la búsqueda del desarrollo integral de los niños; esto teniendo en cuenta, que son considerados como una población prioritaria para lograr el desarrollo social y la sostenibilidad del país, además, porque en este momento del curso de la vida se establecen las bases del desarrollo social, emocional y cognitivo del ser humano (Congreso del Republica, 2006). Por otra parte, esta política que en sus inicios surgió como una estrategia del Gobierno Nacional estableció una serie de orientaciones pedagógicas y metodológicas donde se indica la forma en cómo deben ofertarse las atenciones a los niños de primera infancia en las instituciones de educación inicial, es así, que establece orientaciones para los procesos pedagógicos, de salud y nutrición, acompañamiento psicosocial y ambientes educativos y protectores.

De esta manera, dentro del componente pedagógico se establece que la labor de los agentes educativos debe ser intencionada, incluyendo en su quehacer pedagógico las actividades rectoras de la primera infancia, como estrategias pedagógicas que potencian el desarrollo integral de los niños; tal como lo menciona la Ley 1804 en su Artículo 5: “La educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y

pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso” (Congreso de la Republica, 2016).

En el caso de la institución objeto de estudio, el Hogar Infantil Niño Jesús de Praga se evidencian algunas situaciones que afectan la implementación de las actividades rectoras de la primera infancia, dentro de las que se pueden destacar que aún se utilizan métodos tradicionales propios de la educación formal, dificultad para que los agentes educativos apliquen lo que establece el proyecto pedagógico y profundicen en los lineamientos técnicos para la educación inicial; esto se debe, a que parte del talento humano vinculado con la institución ha asumido roles de agentes educativos sin profesionalizarse, como también, al corto tiempo de implementación de la estrategia de Cero a Siempre en el Hogar Infantil, teniendo en cuenta que tan solo hace 5 años se está haciendo adherencia a los lineamientos que establece ICBF y el MEN para la educación inicial.

En este orden de ideas, es indispensable conocer si las practicas pedagógicas que desarrollan los agentes educativos del hogar infantil incluyen las actividades rectoras de la primera infancia y más aún si su implementación se caracterizan por ser intencionadas y por buscar promover el desarrollo integral, es decir, a través del presente trabajo investigativo se busca analizar si los agentes educativos están implementando las actividades rectoras de acuerdo a las orientaciones y pautas que se establecen en los referentes técnicos para la atención integral a la primera infancia.

## **1.2 Formulación del Problema**

¿De qué manera las agentes educativas implementan las actividades rectoras: juego, arte, literatura y exploración del medio en sus prácticas pedagógicas?

### **1.3 Justificación**

En Colombia existe la estrategia nacional de atención integral a la primera infancia De Cero a Siempre, que desde el año 2016 se convirtió en política pública; la cual a través de un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial busca promover y garantizar el desarrollo integral de los niños de la primera infancia a través de atenciones pertinentes en el entorno hogar, salud, educación y espacios públicos. De esta manera, frente al entorno educativo la política plantea que los servicios educativos para los niños de primera infancia deben caracterizarse por su calidad, por promover procesos pedagógicos intencionados encaminados a potenciar el desarrollo integral (Congreso de la Republica, Ley 1804 de 2016).

Por lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional – MEN como el ente que establece la forma en que se debe desarrollar la educación inicial considera que las actividades rectoras de la primera infancia “juego, arte, literatura y exploración del medio”, son estrategias que le permiten a los niños desde temprana edad desarrollar sus habilidades, capacidades y destrezas durante la interacción consigo mismo, con los demás y con el mundo que los rodea (MEN, 2014). Es decir, las actividades rectoras son estrategias pedagógicas que buscan ante todo promover el desarrollo integral de los niños, puesto que permiten sentar bases en las diferentes dimensiones del desarrollo, en consecuencia, la política pública establece que en las diferentes modalidades de atención para la primera infancia deben incluirse, además, especifican que todos los procesos que se desarrollen deben estar bajo la supervisión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

De esta manera, en las instituciones de educación inicial existe un componente que enfatiza en los procesos pedagógicos y que busca que todas las acciones que se implementen con los niños se organicen alrededor de experiencias retadoras que impulsen su desarrollo porque a través de ellas pueden jugar, explorar el medio, manifestar sus expresiones artísticas y disfrutar de la literatura (ICBF 2018, p.65). Es así que se incluyen las actividades rectoras de la primera infancia, donde los niños disfrutan del arte, la cual representa los múltiples lenguajes artísticos, la expresión visual y plástica como una manera de ver el mundo desde lo imaginativo, el juego como el reflejo de nuestra cultura y de las prácticas sociales de la comunidad, la literatura como el arte de jugar con las palabras y la exploración del medio como estrategia para ver y sentir lo que nos rodea permitiendo un aprendizaje para la vida.

Por lo anterior, el tema de la implementación de las actividades rectoras en la primera infancia genera el interés investigativo de comprender cómo se están llevando a cabo en las prácticas pedagógicas que implementan los agentes educativos, pues de acuerdo a los referentes técnicos ocupan un lugar protagónico en la educación inicial al posibilitar que los niños potencien sus capacidades y adquieran habilidades para la vida (MEN, 2018, p.64)

De este modo, la importancia que tiene esta investigación es comprender si las agentes educativas del hogar infantil Niño Jesús de Praga implementan las actividades rectoras de la educación inicial de acuerdo a los lineamientos establecidos para la atención integral a la primera infancia; puesto que la Institución tan solo hace 5 años está implementando lo que establece la estrategia de Cero a Siempre, pero desde sus inicios en el año 1963 las actividades que

desarrollaban los maestras eran percibían como procesos asistenciales y de preparación para la escuela donde buscaban que los niños aprendieran a escribir y leer, sin embargo, con el surgimiento de la estrategia de cero a siempre el talento humano vinculado desde hace años con la institución ha tenido que empezar a comprender que la educación inicial es un proceso educativo y pedagógico intencional a través del cual los niños desarrollan su potencial.

Es por esto, que la investigación busca inspirar a los agentes educativos para que hagan de la educación inicial un ambiente de juego, de creación y exploración, posibilitando que los niños vivencien experiencias significativas en el entorno educativo, pero también en articulación con el entorno familiar, además, de acuerdo a los hallazgos de este proceso investigativo se pretende diseñar una guía de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las actividades rectoras que implementan en el Hogar Infantil Niño Jesús de Praga.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar el proceso de implementación de las actividades rectoras y prácticas pedagógicas en las agentes educativas que laboran en el Hogar Infantil Niño Jesús de Praga del municipio de Pamplona.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

Interpretar el estado actual de las planeaciones pedagógicas como articulación del proyecto pedagógico del hogar infantil Niño Jesús de Praga.

Identificar las prácticas pedagógicas que utilizan las agentes educativas a partir de concepciones de infancia desarrollo y los contextos culturales.

Diseñar un Manual de instrucciones como medio de aprendizaje para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas del Hogar Infantil Niño Jesús de Praga.

## **CAPÍTULO II**

### **2. Marco Referencial**

#### **2.1 Antecedentes Investigativos**

##### **2.1.1 Antecedentes Internacionales**

En Bolivia en el a el año 2013 Harris Van Keren y Rodríguez Gómez realizaron una investigación que buscaba definir el desarrollo infantil temprano y su relevancia para la política pública en el desarrollo integral de niños desde el embarazo hasta los 8 años (periodo que incluye la transición hacia la educación primaria. Comprende las dimensiones del desarrollo físico-motor, desarrollo socio-emocional, lenguaje y desarrollo cognitivo.

El estudio tenía como propósito identificar el impacto de la intervención en centros infantiles en la estimación de efectos del componente de centros infantiles del Programa de Desarrollo Infantil Temprano “Crecer Bien para Vivir Bien”. El objetivo principal de una evaluación de impacto es identificar y medir correctamente los efectos causales de una intervención y sus resultados, implementando un estudio experimental con la conformación de un grupo de comparación por mecanismos de azar que posibilito un análisis de inferencia correcto de los efectos del programa.

Otro antecedente que mencionar Velásquez Y, Quiceno E, y Tamayo W. (2016) exponen en el artículo los resultados obtenidos en la investigación titulada “Construcción de planeaciones pedagógicas para la educación inclusiva” donde participaron 18 maestros de Medellín Colombia, con el objetivo de la investigación fue identificar las transformaciones generadas por un programa de formación para el desarrollo de planeaciones con características inclusivas, desde cada una de las realidades y su propio quehacer; siendo pertinente para la investigación pues aborda la planeación pedagógica y la didáctica como una posibilidad para que todos los niños y niñas accedan a espacios de aprendizajes que satisfagan las necesidades de todos y todas, independientemente de sus características personales, psicológicas y sociales.

Dicha investigación presentó una metodología cualitativa con un diseño de estudio cuasi experimental, donde algunas de las conclusiones más relevantes de la investigación, se confirma la efectividad del programa de formación para la construcción de planeaciones pedagógicas que favorezcan la inclusión escolar a través de talleres que movilicen los conocimientos y experiencias del profesorado, se establece también la importancia del trabajo cooperativo, entre maestros y maestras de diferentes áreas y la asesoría del cuerpo docente de apoyo, para la construcción de la planeación inclusiva, ya que favorece la búsqueda de objetivos comunes, la articulación con las mallas curriculares y la creación e implementación de los elementos categoriales de la investigación. Además de esto, al planear de forma conjunta, se evidencia con claridad el horizonte institucional. Por este motivo, se sugiere que para futuras investigaciones se fortalezca el diseño metodológico, utilizando un grupo experimental, un grupo que reciba otro tipo de formación y un grupo control que no reciba

ninguna intervención. Además de establecer calificadoros externos a la investigación para las pruebas previa y posterior.

Otra investigación denominada “La educación y atención de la primera infancia en la unión europea: un estudio comparado” de Ancheta (2009) de la Universidad de Valencia, España. Resulta un hecho aceptado que los primeros años de la vida requieren un tratamiento diferenciado, ya sea porque la educación primera y temprana los convierta en decisivos o bien porque, sencillamente se conceda una cierta especificidad al proceso de maduración de un ser aún en crecimiento. Así, se viene asumiendo, cada vez más que los primeros años son un periodo de desarrollo excepcional del cerebro en que las experiencias infantiles sientan las bases del aprendizaje ulterior. Si bien, esta concepción, a su vez, se conjuga con una conceptualización holística de la educación infantil, a luz del paradigma del aprendizaje a lo largo de toda la vida, que requiere la asunción particular de los diversos ambientes de aprendizaje (instituciones formales, educación no formal, informal, etc.) en que ésta tiene lugar. No se trata, pues, de una cuestión de límites cronológicos, sino más bien de comprender que el proceso educativo acompaña al ser humano durante toda su vida.

Las últimas aportaciones científicas en el desarrollo de la primera infancia. Los múltiples datos científicos obtenidos en innumerables estudios e investigaciones han evidenciado que en esta etapa se sientan las bases, los fundamentos esenciales para todo el posterior desarrollo, así como la existencia de las grandes posibilidades que en ella se dan para el desarrollo y formación de las más diversas capacidades y cualidades personales. A este respecto, las ciencias biológicas

contemporáneas, y sobre todo la neurología, ya advertían que la materia nerviosa, especialmente desarrollada en cantidad en la especie humana, no podía llegar a su evolución completa sin unos estímulos exteriores que provoquen unas reacciones que permitan a esas funciones ponerse en marcha, perfeccionarse y desarrollarse plenamente. En la actualidad, la evolución del conocimiento de las ciencias biológicas y neurociencias ha empezado a ofrecer evidencias sobre cómo el contexto social impregna el futuro de los individuos afectando a su salud, su desarrollo, su conducta y sus competencias.

De lo anterior escrito se resalta para aportar a nuestra investigación la importancia de concientizar a los agentes educativos del CDI de Manizales acerca de : En la edad de 0 a 6 años se sientan las bases de la educación de ahí la importancia de realizar una estimulación adecuada que apunte al logro y fortalecimiento del desarrollo integral de los niños y niñas, también es importante el tener en cuenta al momento de planear las actividades pedagógicas los pilares de la educación(juego, arte, literatura y exploración del medio ambiente), así como la articulación de los proyectos institucionales dando importancia a la participación de los niños y sus familias en la construcción del conocimiento partiendo de su realidad social.

Sarle P, Ivaldi E, y Hernández L, (2014) Chile. Arte, Educación y Primera Infancia Sentidos y Experiencia. Se realizó una investigación etnográfica, durante muchos años se ha pensado que era el desarrollo sensoriomotor, cognitivo, comunicativo y afectivo, junto con la alimentación equilibrada y la salud, los factores fundamentales que debían orientar la educación de los niños pequeños. Sin duda era cierto, y sigue siéndolo, pero no respondía a una visión completa de la

evolución de los niños. En los últimos tiempos, la investigación, evolutiva y pedagógica ha destacado que la creatividad y la educación artística, a través de la música, la pintura, el teatro, el canto o el baile, han de formar parte de los ejes fundamentales de un buen proyecto educativo.

Estas actividades no han de considerarse como elementos separados del resto de las acciones que los niños viven en su entorno familiar o escolar. Las expresiones artísticas están estrechamente relacionadas con la vida social y favorecen la creación de vínculos afectivos y de confianza. Además, facilitan la comunicación y contribuyen de forma poderosa a conocer el mundo y a reconstruirlo de acuerdo con los procesos simbólicos e imaginativos que el niño desarrolla en estas edades. Cuando vuelve mi hijo del jardín de infantes, tiene olor a un mundo simple de plastilina y galletitas; viene con olor a escuela. Trae colores en los ojos y migas por todos lados. Papelitos en los bolsillos y otras evidencias de toda una tarde con otros niños y con sus maestras. Ese recinto, que no visito desde la infancia, me gustaría vivirlo otra vez. Una tregua de crayolas y papel garbanzo y música y collage y tizas y tijeras desafilada.

La relevancia del artículo anterior aporta de manera significativa a nuestra tesis desde la planeación dado que en este deben estar inmersos los proyectos pedagógicos entre estos el “arte” el cual le permite al niño o niña el desarrollo cognitivo, la apropiación de normas, hábitos, valores y metas para su desarrollo; de ahí la importancia de una planeación pedagógica ajustada a la edad, con un tiempo definido, unas estrategias y metodologías que den respuesta al desarrollo integral.

### **2.1.2 Antecedentes Nacionales**

A nivel nacional Pineda, Garzón, Bejarano y Buitrago (2014), efectuaron una investigación denominada “Aportes para la educación inicial: saberes construidos por el proyecto pedagógico educativo comunitario (Ppec)”, este proceso investigativo tenía como propósito conocer los saberes y prácticas pedagógicas construidos por los agentes educativos de las distintas modalidades de atención a la primera infancia del ICBF en sus 20 años de aplicación, también, aportar bases para la construcción e implementación de los lineamientos sobre la educación inicial. La metodología utilizada fue la sistematización de experiencias significativas sobre el proceso de formulación e implementación del Ppec en distintas regiones del país, aplicándose un total de 78 entrevistas estructuradas a agentes educativos de la modalidad institucional, familiar, hogares Comunitarios de bienestar familiar y otras modalidades.

Frente a los resultados se encontraron los siguientes aspectos que caracterizan las prácticas pedagógicas de acuerdo a la implementación del Ppec; evidenciándose que se caracterizan por ser: a) intencionadas, teniendo en cuenta que los agentes reconocen que su quehacer pedagógico influye directamente en el desarrollo de los niños, b) Participativas, porque incluyen las opiniones de los niños y se adaptan a sus intereses y necesidades, c) Significativas, puesto que a través de las experiencias que crean los niños en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, encuentran explicaciones del mundo y de su realidad; es decir, las actividades rectoras propias de la primera infancia permiten que los niños construyan saberes significativos, d) Contextuadas, ya que los agentes educativos tienen la capacidad de construir comprensiones

interrelacionadas sobre los niños, con sus intereses y formas de percibir y construir el mundo, y e.) Humanizadas, enfatizando en la importancia de relacionarse con afecto, logrando mejores niveles de acercamiento a lo que experimenta el niño, al conocimiento de su vida desde su propia expresión (Pineda, Garzón, Bejarano y Buitrago, 2014)

En este orden de ideas, se puede concluir que las prácticas pedagógicas deben ser significativas y deben generar experiencias donde los niños a través de las actividades rectoras logren comprender y conocer mejor el mundo que los rodea; es así, que esta investigación se enriquece la pregunta problema del presente trabajo investigativo encaminado a analizar como las agentes educativas del Hogar Infantil Niño Jesús de Praga Maestras están aplicando las actividades rectoras de la primera infancia: Juego, arte, literatura y exploración del medio.

Otra investigación realizada en Ibagué – Tolima por la especialista Jhenny Andrea Montoya Loaiza denominada “Importancia de las actividades rectoras como fundamento del desempeño de las agentes educativas en la estrategia de fortalecimiento de la psicomotricidad en los niños de los hogares comunitarios del ICBF zona sur de Ibagué” en el año 2015, tenía como objetivo determinar los conocimientos de las agentes educativas frente a la importancia que representa el uso adecuado de las actividades rectoras como fundamento de su desempeño en el fortalecimiento de la psicomotricidad de los niños y las niñas de los hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

La metodología utilizada fue cualitativo con diseño etnográfico y con un enfoque mixto, dentro de los instrumentos de recolección de la información se utilizaron el cuestionario y la observación. La población objeto de estudio fueron las 112 agentes educativas de los hogares comunitarios y la muestra fue de 20 agentes educativas de la zona sur de Ibagué Tolima. De acuerdo a los hallazgos lograron concluir que las agentes educativas desconocen la importancia de las actividades rectoras como fundamento en los procesos que fortalecen el desarrollo psicomotriz de los niños, cerca del 55% de las agentes educativas desconocen las actividades rectoras y por consiguiente la importancia de su aplicación en el aula de la educación inicial, además, se identificó que las agentes educativas hacen uso de las actividades rectoras de manera empírica y sin intencionalidad.

En la ciudad de Manizales, departamento de Caldas las magister Luzmila Àvila García, Janeth Diosa González y Maria Del Pilar Hernández Rodríguez en el año 2017 realizaron una investigación sobre la planeación pedagógica para la atención integral en la primera infancia, ellas pudieron identificar durante la experiencia que los centros de desarrollo infantil, específicamente desde la coordinación, se han evidenciado falencias en cuanto a la aplicación de los instrumentos orientados por el ICBF los cuales deben ser tenidos en cuenta al momento de planear teniendo en cuenta eso, consideraron como objetivo general Identificar las comprensiones sobre planeación pedagógica de las agentes educativas de un CDI de la ciudad de Manizales en el proceso formativo en la primera infancia.

Para dar cumplimiento a los objetivos se plantearon reconocer los conceptos sobre planeación pedagógica que tienen las agentes educativas de un CDI de la ciudad de Manizales, para

continuar con un análisis de las planeaciones pedagógicas que realizan las agentes y culminar con una interpretación de las concepciones que se reflejan en las planeaciones pedagógicas.

Dentro de la metodología utilizaron un enfoque cualitativo con diseño etnográfico, con todo esto se busca el reconocer, analizar e identificar las comprensiones de las agentes educativas en relación a la planeación pedagógica. En cuanto a los resultados obtenidos se deduce que las agentes educativas del CDI tienen un concepto elemental de la planeación pedagógica, un conocimiento superficial acerca del modelo y enfoque pedagógico que se aplica desde el proyecto pedagógico institucional, así mismo al realizar el análisis de las planeaciones escritas de las agentes educativas se evidenció que éstas las construyen desde intereses personales, no hay un trabajo colectivo este es aislado se quedan en trabajos pedagógicos aislados sin tener en cuenta las características propias de los niños en esta etapa inicial.

De gran interés se encuentra los aportes de Sandoval (2013), en su tesis “Propuesta proyecto pedagógico de educación para la primera infancia con enfoque holístico transformador” señala un enfoque de investigación acción participativa, con el propósito de proponer un proyecto pedagógico de educación para la primera infancia con enfoque holístico transformador en el Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary. Se analizaron las actividades pedagógicas planeadas por las maestras de los niveles de párvulos, pre jardín y jardín, con el fin de proponer una estrategia pedagógica para la educación de la primera infancia, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo corporal, cinético, personal, social, cognitivo, comunicativo y artístico que transforman y determinan estilos de aprendizaje y el desarrollo humano integral.

De acuerdo a lo anterior, los resultados de la investigación señalan que es fundamental el planeador de actividades pedagógicas, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo, estrategia pedagógica, habilidades lúdicas, cumplimiento de objetivos, manejo del tiempo, materiales, tema a tratar, evaluación de las actividades pedagógicas en términos de indicadores de logro, fortalezas y debilidades. En el desarrollo del trabajo metodológico se analizaron 620 planeaciones pedagógicas, las cuales permitieron sustentar la validez de la información, trabajo interdisciplinar y pedagógico se realizó una exhaustiva revisión teórica y práctica con la evolución y participación activa de las maestras en los grupos focales donde se propuso un observador del desarrollo evolutivo con base en las dimensiones del desarrollo del ciclo vital en primera infancia.

Otro antecedente es el de Ortiz (2013) con el proyecto “Desarrollando Habilidades Comunicativas en Inglés a través de la Estrategia Nacional de Cero a Siempre” aportando de una manera directa a los estudios de la política de estado de la atención integral en la primera infancia la cual aborda la investigación en niños del grado Jardín en el Centro de Desarrollo Infantil el Bosque, comuna dos de Manizales cuyo objetivo de investigación fue fortalecer las habilidades comunicativas en inglés desde las dimensiones del desarrollo de la estrategia de Cero a Siempre en estudiantes de 4 a 5 años del CDI el Bosque. Con un diseño Metodológico: Investigación Acción. Donde se concluye que las habilidades comunicativas en inglés desde las dimensiones del desarrollo enmarcadas en la estrategia Nacional de Cero a Siempre, ha generado expectativas positivas para llevar a cabo un buen resultado, es así como aporta a la presente investigación enfocada a una planeación que dé respuesta a la transversalidad de proyectos dentro de los estándares tanto del ICBF como del Ministerio de Educación Nacional, los cuales

se interesan por el aprendizaje de los niños y niñas tempranamente como lo resaltan los argumentos de Piaget (1985), citado por Ortiz el cual plantea: el punto de vista emocional, en los primeros 6 años de vida el sujeto 23 construye las bases de su autoestima, desarrolla la confianza, seguridad, autonomía e iniciativa, en su relación con otras personas y con la cultura a la que pertenece. (p. 148) y es a partir de estos argumentos que se soporta la planeación pedagógica para dar respuesta a la atención integral.

### **2.1.3 Antecedentes Locales**

En el ámbito local el psicólogo Jairo Alberto Vera Villamizar especialista en educación: Formación integral de la infancia, desarrollo una investigación en el año 2018 denominada “Análisis de las prácticas pedagógicas implementadas por las maestras con los niños de 4 a 5 años del Hogar Infantil Comunitario Copetín del Municipio de Pamplona, Norte de Santander, en el marco de la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre”, esta investigación tenía como objetivo analizar las prácticas pedagógicas implementadas por las maestras de acuerdo a los referentes técnicos y lineamientos establecidos por la política pública de primera infancia; la metodología utilizada en la investigación fue de tipo cualitativo con un diseño descriptivo y los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la entrevista semiestructurada, la observación directa no participante y los diarios de campo (Vera, 2018)

Dentro de los principales resultados se puede concluir que el proyecto pedagógico se direcciona por las actividades rectoras de la primera infancia; siendo estas las que le permiten a las Maestras definir cuales estrategias pedagógicas pueden implementar, además, al ser actividades propias de la primera infancia permiten que los niños creen, se expresen, jueguen, exploren y aprenden desde sus propias experiencias. Sin embargo, existe un riesgo en el desarrollo e implementación del proyecto pedagógico por parte de las maestras por la falta de cualificación, cumplimiento del perfil estipulado para el cargo y por desconocimiento del proyecto pedagógico institucional, el enfoque pedagógico y los lineamientos técnicos; lo que genera que las practicas carezcan de intencionalidad, su implementación requiere conocimientos relacionados con la educación inicial. De este modo, esta investigación se relaciona con este proceso investigativo porque nos permite concluir que las actividades rectoras direccionan la práctica pedagógica, pero se hace necesario caracterizar la forma en como las están implementado para identificar aspectos que deben fortalecerse (Vera, 2018).

Otra investigación local, la pedagoga Rosa Caraballo magister en educación, desarrollo una investigación en el año 2013 denominada *“una mirada evaluativa al programa de hogares comunitarios del ICBF y el desarrollo de su pedagogía infantil, en el sector de cristo rey del municipio de Pamplona, Norte de Santander”*, presenta los resultados que dan cuenta de los procesos de formación que se dan en la implementación y desarrollo del Programa de Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el municipio de Pamplona, identificando en ella los aspectos que favorecen y/o desfavorecen el desarrollo infantil de los niños y las niñas, beneficiarios de dicho programa. Se enmarca esta investigación en una metodología mixta, apoyada en el modelo lógico como herramienta de evaluación, ya que el

mismo facilita la planificación, implementación y evaluación de programas y proyectos de una forma sistémica, articulando la visión de las relaciones que se generan en ellos, como lo son *la teoría, los insumos, las actividades el producto y el impacto* a corto plazo.

Inicialmente se exponen los referentes contextuales relacionados con los aspectos misionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, su propuesta pedagógica y la organización administrativa de esta entidad, dentro del Sistema Educativo Colombiano. Seguidamente se presentan los antecedentes investigativos y referentes teóricos que dan soporte a las categorías de análisis propias de este estudio; finalmente se explican los resultados más significativos del estudio, conducentes a las conclusiones que sobre el mismo se pudieron obtener.

La investigación está inscrita en la línea de *Infancia y Educación* del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Pamplona y tuvo como objetivo central evaluar las condiciones en las que acontecen los procesos formativos de los niños, usuarios del Programa de Hogares Comunitarios que ofrece el Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar, en el contexto local, esto es el municipio de Pamplona, Norte de Santander. (Caraballo, 2013)

## **2.2 Marco Teórico**

En este apartado se presenta el marco teórico donde se conceptualiza la política pública para el desarrollo integral de la primera infancia y diversas teorías de apoyo que permiten comprender la implementación de las actividades rectoras de la primera infancia, profundizando en los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral.

### **2.2.1 Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De cero a Siempre**

La estrategia nacional de atención integral a la primera infancia “De Cero a Siempre”, creada en el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, tiene como finalidad conformar esfuerzos públicos y privados en favor de la primera infancia; brindándoles un apoyo pedagógico y de bienestar para el ideal desarrollo del infante. Dicha estrategia contempla el formar el conjunto de acciones que sean dirigidas al pleno desarrollo de la primera infancia, aportando por medio de proyectos y programas la atención integral a los infantes de acuerdo a su edad. La población que es beneficiada con esta estrategia se encuentra en el periodo desde la gestación hasta antes de cumplir los 6 años de edad. Se enfoca en dicha edad debido a que se tiene muy presente que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo del ser humano y se contempla que lo que se aprende durante esta edad se conserva para toda la vida; así como lo expresa la Comisión Intersectorial de Primera Infancia (2011)

“Evidencias científicas demuestran que si bien el desarrollo humano es un proceso continuo que se da a lo largo de la vida, las bases sobre las cuales se irán complejizando las capacidades, habilidades y potencialidades humanas se sientan en los primeros años. El mayor número de conexiones cerebrales, el desarrollo de las habilidades básicas del lenguaje, la motricidad, el pensamiento simbólico, entre otras, así como los cimientos sobre los que se construyen las relaciones consigo mismo, con las demás personas y con el entorno, empiezan a generarse desde el periodo perinatal y tienen su más alto nivel antes de que las niñas y niños ingresen a la educación formal.” (p.10)

De esta manera, de acuerdo a lo que plantea la comisión intersectorial de primera infancia (2011), las enseñanzas durante esta etapa son significativas y toda aquella inversión que se realice en los primeros años de vida dará como resultado un ser humano capaz de afrontar las situaciones futuras con autonomía.

A la luz de lo anterior, la estrategia De Cero a Siempre se plantea los siguientes objetivos: a) Garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños en primera infancia, b) Definir una política pública de largo plazo que oriente al país en materia de sostenibilidad técnica y financiera, universalización de la atención y fortalecimiento de los territorios, c) Garantizar la pertinencia y calidad en la atención integral a la primera infancia, articulando acciones desde antes de la concepción, hasta la transición hacia la educación formal, d) Sensibilizar y movilizar a toda la sociedad colombiana con el propósito de transformar las concepciones y formas de relación con los niños más pequeños, e) Hacer visible y fortalecer la familia como actor

fundamental en el desarrollo infantil temprano (Comisión Intersectorial de Primera Infancia, 2011, p. 13).

## **Fundamentos conceptuales de la Política Pública de Primera Infancia**

### **Concepto de Primera infancia**

Según el Congreso de la República (2006) *“La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad”* (Ley 1098 de 2006, p.7). Teniendo en cuenta esta definición, se puede indicar que la primera infancia es el periodo donde los niños adquieren diversas habilidades, destrezas y potencialidades que les permiten potenciar su desarrollo, como también, estimular las capacidades intelectuales, emocionales, físicas, sociales y psíquicas. En consecuencia, es indispensable asegurarles las condiciones adecuadas para lograr el bienestar integral, (nutrición, salud y educación inicial) así como fortalecer las relaciones familiares y el cuidado de la comunidad con el medio ambiente donde habitan.

## Concepción de niño y niña

La protección integral como marco de defensa de los derechos de los niños tiene como objetivo velar para que se conciban a los niños como sujetos de derechos, seres sociales y singulares e inmensamente diversos. De esta manera, todas las decisiones que se tomen frente a los niños deben caracterizarse por priorizarlos, por garantizarles su derecho al interés superior en cada una de las decisiones que se tomen sobre ellos, buscando garantizarles su bienestar y espacios donde se promueva la participación. A la luz del enfoque de derechos a continuación se presentan las concepciones de niño y niña.

**Tabla 1.** Concepciones de Infancia

<b>Concepción de Infancia</b>	
<b>Ciudadanos</b>	Seres que se desenvuelven en la vida social a partir de la interacción con las
<b>Sujetos de</b>	personas que les rodean y que crecen en busca de una autonomía cada vez
<b>Derechos</b>	mayor, significa que requieren de personas adultas garantes de su desarrollo, por cuanto les aseguren condiciones de calidad que son pertinentes al momento vital en el que están y conforme a sus propias características y capacidades.
<b>Seres</b>	Los niños nacen equipados para aprender, participar y explorar de manera
<b>Sociales</b>	activa el mundo físico y social, y para desarrollar progresivamente su autonomía. Desde el momento del nacimiento tienen capacidades físicas, psicológicas y sociales sobre las cuales descansan los procesos de interacción permanente que establecen consigo mismos, con las demás personas y con el medio en el que se encuentran, los cuales se influyen mutuamente.

---

**Seres Singulares** Los niños son únicos, singulares e irrepetibles. Desde el nacimiento experimentan un proceso de individualización y diferenciación que posibilita reconocer sus características particulares, sus propios ritmos y estilos, sus gustos, sus distintas capacidades, cualidades y potencialidades. Cada quien hace su propio recorrido de vida en su camino por el ciclo del desarrollo de acuerdo con sus características, las particularidades que ha tenido su proceso de cuidado, sus interacciones con pares y adultos, las oportunidades que le han ofrecido sus entornos y contextos y sus aprendizajes.

---

**Seres en la diversidad** Niños en particularidades de la vida social, así como la variabilidad cultural, permiten aproximarse a la comprensión de las maneras como se manifiestan las propias formas de ser de las niñas y los niños de cero a cinco años.

---

**Fuente:** comisión intersectorial de primera infancia (2013) *Estrategias de Atención Integral a la Primera Infancia Fundamentos Políticos, Técnicos de Gestión*. Bogotá

### **Ruta integral de atenciones para la primera infancia**

La ruta integral de atenciones es un instrumento que sirve de referente para orientar a las autoridades territoriales y a los demás autores responsables de la implementación de la estrategia de atención integral de la primera infancia con respecto al conjunto de atenciones que se deben garantizar en los diferentes entornos en donde transcurre a vida de los niños de acuerdo a su rango de edad con el objetivo de garantizarles su pleno desarrollo. De esta manera, se trata de una herramienta que permite generar un diagnóstico de la situación actual y características del infante, de sus territorios, contextos.

En conclusión, la ruta de atención integral a la primera infancia busca asegurar que en cada uno de los entornos en el que transcurre la vida de los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales que garanticen la promoción y potenciación de su desarrollo. Para realizar una adecuada valoración la RIA establece unas realizaciones y estructurantes de la educación inicial que buscan ante todo garantizar la atención integral de la primera infancia.

### **Lineamientos Técnicos**

De acuerdo a la política pública el Ministerio de Educación Nacional es el ente encargado de establecer los criterios conceptuales y operativos que orientan el desarrollo de la educación inicial, tal como lo establece la Ley 1804 de 2016 *“Artículo 5. Educación inicial. Su orientación política y técnica, así como su reglamentación estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional y se hará de acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre”* (Congreso de la Republica, 2016, p.5)

En este orden de ideas, los lineamientos técnicos establecidos para la educación inicial se distribuyen de la siguiente manera: a) Bases conceptuales de la estrategia, b) Formación y acompañamiento a familias, c) Lineamiento pedagógico, d) Alimentación y nutrición, e) Valoración del desarrollo, f) Atención en salud, g) Participación y construcción de ciudadanía, h) Prevención de vulneración y restablecimiento de los derechos de protección, i) Construcción de ambientes adecuados, seguros e incluyentes, j) Formación del talento humano y, k) Orientaciones diferenciales (Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, 2012).

## **Formación del talento humano**

La política pública entiende por cualificación del talento humano todos los procesos de educación no formal o de acompañamiento que permiten el fortalecimiento de las prácticas laborales de las personas que atienden a los niños menores de seis años, en los distintos contextos y sectores, de modo, que a través de estos procesos de formación se logre fortalecer la de calidad de la atención integral y el desarrollo integral de los niños.

La cualificación del talento humano se concibe como un proceso estructurado en el que las personas actualizan y amplían sus conocimientos, re significan y movilizan sus creencias, imaginarios, concepciones y saberes, y perfeccionan o fortalecen sus capacidades y prácticas cotidianas con el propósito de mejorar en un campo de acción determinado. Esto implica entonces una construcción social de conocimiento, que reconozcan los saberes, perspectivas, creencias y experiencias de los distintos actores sociales vinculados a la atención integral de la primera infancia para interactuar con ellos de manera que se dirijan a nuevas y pertinentes adquisiciones teórico-prácticas, que repercutan favorablemente en la promoción del desarrollo infantil. (Documento N° 19 Cualificación del Talento Humano que trabaja con Primera Infancia,2014)

## Referentes Técnicos para la Educación Inicial

El Ministerio de Educación Nacional (2014) a través de la Dirección de Primera Infancia instituye una serie de referentes técnicos que orientan los métodos pedagógicos que se implementan en la educación inicial y buscan beneficiar la calidad del entorno educativo, como también, regir, acompañar y dotar de sentido las prácticas pedagógicas. En este orden de ideas, a continuación, se presenta su descripción.

### *Orientación para la cualificación del talento humano*

**Documento N°19:** Cualificación del Talento Humano que trabaja con primera infancia



Este instrumento ofrece criterios técnicos, conceptuales, metodológicos y operativos para fortalecer la planeación y cumplimiento de los procesos de actualización del talento humano que trabaja con la primera infancia, además, se establecer los perfiles que debe cumplir el talento humano.

De acuerdo al Documento 19. Cualificación del Talento Humano y el Manual Operativo para la atención integral a la primera infancia en la modalidad institucional, a continuación, se presentan los perfiles de las Maestras Jardineras y Auxiliares Pedagógicas que se desempeñan en la modalidad institucional.

**Tabla 2:** Perfiles del Talento Humano Modalidad Institucional ICBF

<b>Agentes Educativos</b>	
<b>Perfil 1</b>	Profesionales en Pedagogía Infantil, educación Preescolar, educación inicial, psicopedagogía, educación especial.
<b>Experiencia</b>	Un (1) año de experiencia laboral directa en trabajo pedagógico con niñas y niños en primera infancia
<b>Homologación</b>	Licenciados de artes plásticas escénicas o musicales, con experiencia laboral directa de dos (2) años en trabajo educativo con infancia. Licenciados en las áreas de la lingüística y literatura con experiencia directa de dos (2) años en trabajo educativo con primera infancia. Antropólogos o Sociólogos con experiencia de 2 años de trabajo con primera infancia o familias.
<b>Perfil 2</b>	Normalista Superior con un (1) año de experiencia laboral directa en trabajo educativo con primera infancia. Tecnólogos o Técnicos en áreas de la Pedagogía, Desarrollo Infantil y y/o Atención integral a la Primera Infancia, con dos (2) años de experiencia directa en trabajo educativo con Primera Infancia.
<b>Auxiliar Pedagógica</b>	
<b>Perfil 1</b>	Técnico en ciencias de la educación, técnico en atención integral a la primera Infancia, Técnico laboral en educación, Normalista.
<b>Experiencia</b>	Dos (2) años de experiencia en trabajo educativo y/o comunitario con niños, niñas y adultos o Un (1) año de experiencia en trabajo directo con primera infancia
<b>Perfil 2</b>	Bachiller pedagógico o noveno grado de educación básica y tres (3) años de experiencia en trabajo con primera infancia.

**Fuente:** Manual Operativo para la Atención integral a la Primera Infancia en la Modalidad Institucional V3 (ICBF, 2018)

### ***Orientaciones pedagógicas para la educación inicial***

Estos instrumentos orientan las prácticas pedagógicas que se realizan en la educación inicial en el marco de la atención integral, se encuentran integrados por seis (6) documentos, de los cuales 4 corresponden a las orientaciones para la implementación de las actividades rectoras de la primera infancia, de esta manera, en los siguientes apartados se profundizará en el concepto de las actividades rectoras y las características de cada una de acuerdo a lo que plantean los instrumentos.

#### **2.2.2 Actividades Rectoras de la Primera Infancia**

Según el Ministerio de Educación Nacional (2017), las actividades rectoras como referentes técnicos para la educación inicial le dan identidad a la primera infancia pues a partir de ellas se comprenden cuáles son las formas de relacionarse con los niños, de proponerles experiencias, de hacerles preguntas y sobre todo de escucharlos, observarlos y dejarlos hacer y ser. De este modo, se puede afirmar que se convierten en la posibilidad de dialogar con los niños, de ofrecerles los acervos culturales que ha construido la humanidad para que participen y se reconozcan como miembros activos de su comunidad.

En este orden de ideas, la exploración del medio, el juego, el arte y la literatura fundamentan las bases curriculares para la educación inicial porque guían la elección de las estrategias pedagógicas, las maneras en que se crean los ambientes, las formas en que se distribuyen tiempos y espacios, y sobre todo en cómo se hacen posibles las interacciones con el mundo, con

las personas, con sus pares y con ellos mismos. Invitan además a comprender que mientras crean, se expresan, juegan y exploran, aprenden y se desarrollan.

## **El Arte en la Educación Inicial**



Según el MEN (2014), el arte en la primera infancia le permite a los niños potenciar su creatividad y sentido estético, es una manera de apropiarse de su cultura y de construir su identidad dentro de la misma, como también, un medio a través del cual pueden manifestar sus ideas, emociones, inquietudes y la forma en que ven la vida, de este modo, proponen que al promover el arte en la educación inicial deben generar experiencias pedagógicas que incluyan la expresión dramática, musical, las artes plásticas y visuales, pues a través de ellas los niños podrán explorar y expresarse.

De este modo, las personas que tienen a su cargo las acciones de cuidado y educación de los niños deben evitar algunas estrategias que afectan la intencionalidad del arte, tal como lo menciona el Ministerio de Educación (2014) *“Enseñar canciones para que los niños se queden*

*quietos o callados, proponer guías para aprender a colorear sin salirse de la raya o usar títeres para enseñarles a comer, entre otras, se está desdibujando el sentido del arte” (p 13). De acuerdo al postulado anterior, el arte debe buscar promover experiencias donde los niños puedan expresar su sentir, sus ideas, deseos, intereses y emociones, y por el contrario evitar experiencias que conviertan el arte en una experiencia mecánica.*

## **El Juego en la Educación Inicial**



El juego en la educación inicial busca promover la autonomía, reconocer la iniciativa y la curiosidad infantil; es un medio para que los niños comprendan el mundo que los rodea, según Winnicott (1982, citado por el MEN, 2014) *“El juego es una experiencia siempre creadora, y es una experiencia en el continuo espacio-tiempo. Una forma básica de vida”* (p. 14). Si se concibe desde un punto de vista social, se convierte en el reflejo de la cultura, y en él se representan las construcciones y desarrollos de un contexto, tal como lo afirma el MEN (2014) los niños juegan a lo que ven y juegan lo que viven resignificándolo, por esta razón, el juego es considerado como

una forma de elaboración del mundo y de formación cultural, puesto que los inicia en la vida de la sociedad en la cual están inmersos.

De esta manera, el juego les permite a los niños expresar su forma particular de ser, de identificarse, de experimentar y descubrir sus capacidades y sus limitaciones, a través de este, los niños sienten mayor necesidad de expresar al otro sus intenciones, deseos, emociones y sentimientos, es en el juego donde empiezan a establecer y forjar las relaciones interpersonales.

Es así que el MEN (2014), considera que reconocer el juego como parte de la educación inicial, es darles protagonismo a los niños, pues allí pueden tomar decisiones, llegar a acuerdos, mostrar sus capacidades, resolver problemas y participar. Se podría concluir que desde la política de estado para el desarrollo integral a la primera infancia el juego se concibe como un derecho que debe ser garantizado en todos los entornos donde transcurre la vida de los niños, en consecuencia, los agentes educativos desempeñan rol esencial en el acompañamiento que le brindan al niño cuando juegan, porque es en estos espacios donde pueden conocer sus intereses, promover los valores, la participación y la adquisición de habilidades. Con referencia a lo anterior se encuentran los tipos de juego que hacen posible el desarrollo del niño y niña en diferentes ámbitos: Juego con sus cuerpos, juego explorando, juegan imitando y simbolizando, juego de construcción, juegos tradicionales, juegos de construcción de reglas.

## La Literatura en la Educación Inicial



La literatura en la primera infancia abarca no solo las obras literarias escritas, sino también, la tradición oral y los libros ilustrados en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictóricos. Se reconoce la literatura como una de las actividades rectoras de la primera infancia, teniendo en cuenta que los niños son sensibles a los sonidos de las palabras y a sus múltiples sentidos; de esta manera, ellos juegan y se emocionan con la literatura (MEN, 2014). De esta forma, se establece que los agentes educativos deben incluir la literatura en sus prácticas pedagógicas para introducir a los niños en ese mundo simbólico construido socialmente, por medio del cual los seres humanos se comunican, expresan, conocen y construyen su historia.

## La Exploración del Medio en la Educación Inicial



Los niños de primera infancia permanentemente están tocando, probando, experimentando y explorando todo cuanto les rodea, es decir, están en una constante búsqueda de comprender y conocer el mundo, tal como Malaguzzi (2001, citado por el MEN, 2014) lo afirma: *"El niño aprende interaccionando con su ambiente, transformando activamente sus relaciones con el mundo de los adultos, de las cosas, de los acontecimientos y, de manera original, de sus coetáneos"* (p.13). Es decir, los niños exploran con su cuerpo y a medida que adquieren mayor autonomía en sus movimientos, se desplazan por diferentes espacios, ampliando sus posibilidades de exploración, de ahí que el MEN (2014) indique: *"En la interacción con los objetos, comienzan el reconocimiento de sus propiedades: los tocan, los huelen, los prueban, los oyen, los mueven, es decir, actúan sobre estos. Posteriormente, los comparan y encuentran semejanzas y diferencias; los clasifican, los ordenan, los cuentan"* (p.13).

En este orden de ideas, la exploración del medio como actividad rectora de la primera infancia permite que los niños construyan conocimientos al explorar su entorno, creen hipótesis de los objetos manipulados o de los eventos naturales observados y de esta manera se apropien de su cultura; en este proceso los agentes educativos deben acompañar, fortalecer e impulsar la curiosidad de los niños en todos los entornos donde transcurre su vida (MEN, 2014).

### **2.2.3 Desarrollo Infantil**

Según Piaget, Ausubel y Vigotsky, (citados por Brugué, Rostán, Sánchez, & Serrat Serrobana, 2002) el desarrollo infantil comprende la organización de las experiencias con el mundo exterior que son interiorizadas por el niño en el ámbito cognitivo, disfrutadas y vivenciadas motrizmente e integradas en lo emocional. El niño comprende el mundo a través de tres principios; la organización, la adaptación y la asimilación. Con relación a la primera es cuando el niño o niña organiza las ideas que va asimilando, la adaptación hace referencia a la organización mental en respuesta a las demandas del entorno y el equilibrio: es un sistema de regulación entre la asimilación y acomodación, una vez que se han asimilado y acomodado los nuevos esquemas cognitivos para que la coordinación entre ellos sea perfecta (López, 2011)

## **Etapas del desarrollo infantil**

### **Desarrollo cognitivo**

Según López, (2011) y Shaffer, (2007) el desarrollo cognitivo consiste en aprender mediante la observación y la imitación, es el producto del esfuerzo del niño y niña por comprender y actuar en su mundo. Es el que permite el uso de las capacidades sensoriales, atencionales, espacio-temporales, motoras, lenguaje oral, desarrollo simbólicos y conceptuales, es decir, todos aquellos procesos cognitivos básicos necesarios para procesar significativamente la información facilitando así el avance del pensamiento.

### **Desarrollo Evolutivo**

El desarrollo evolutivo se relaciona con el crecimiento de la talla, el peso y con los cambios que se producen en todo el proceso evolutivo gracias a la maduración del sistema nervioso. Según Shaffer (2007) algunos especialistas en el desarrollo han comprobado que los primeros 12 años constituyen una parte decisiva del ciclo vital que sienta las bases de la adolescencia y la adultez. De esta manera, el desarrollo humano está sujeto a los cambios que se va dando de acuerdo a su evolución cognitivo, emocional y personal. Las conductas y sus acciones están siempre mediadas por la cultura (Delval, 2008).

## **Desarrollo Socio Emocional**

Según Buzeta (2004) el desarrollo emocional es básicamente la habilidad de reconocer y expresar emociones y sentimientos, involucra experiencias afectivas y de socialización que permiten al niño sentirse un individuo único, querido, seguro y comprendido, capaz de relacionarse con otros. Los adultos les servirán de ejemplo o referencias para aprender cómo comportarse frente a otros, cómo relacionarse y compartir instancia de juego o de convivencia familiar, cómo ser persona en una sociedad determinada.

## **Expresión corporal**

La expresión corporal es la disciplina que permite encontrar un lenguaje corporal propio, tiene en común la danza creativa que está relacionada con emociones positivas y negativas, con la creatividad y la flexibilidad (Torrens, Mateu, Planas, & Dinusova, 2011). Según Bacells (2002) define el esquema corporal como la adaptación entre la estructura y los grados de tensión muscular de todos y cada uno de los segmentos del cuerpo. La base de posibilidades expresivas del cuerpo, se centran en los términos de: esquema corporal, imagen corporal, cuerpo propio y conciencia corporal: La imagen corporal son las características físicas del ser humano o persona.

De esta manera la expresión corporal es importante porque permite conocer el entorno que le rodea a un niño o niña comenzando a descubrir su propio cuerpo a través de sus movimientos. El

movimiento es visto como una expresión del pensamiento buscando desarrollar capacidades motrices del individuo dentro de una concepción humanista.

## **Desarrollo del lenguaje**

El lenguaje es la adquisición de habilidades comunicativas de un niño iniciando con el balbuceo y procesando las señales del habla que perciben en su entorno, el lenguaje es complejo ya que actúan habilidades cognitivas, auditivas, visuales, orales, emocionales y sociales (Montero, 1995).

Su desarrollo comprende cinco etapas que son: a) Etapa pre lingüística: Sonidos producidos por el llanto, arrullos el balbuceo. Los bebés no sólo prestan mucha atención a las voces, sino que muy pronto discriminan los sonidos básicos, b) Etapa de palabras aisladas: pedir, negar, mediante gestos, esta ocurre entre los 12 a 18 meses, c) Etapa de dos palabras, ocurre a los 2 años cuando dejan de usar palabras aisladas y empiezan a producir oraciones de 2 y 3 palabras conocidas, d) Adquisición de las reglas de sintaxis, ocurre entre los 3 a 4 años de edad donde el vocabulario aumenta mucho, en este periodo el lenguaje empieza a parecerse mucho más al de los adultos, e) Etapa de los cinco años, en este periodo ya han adquirido el aspecto más importante del lenguaje. Durante el período preescolar el niño adquiere varias habilidades de conversación que le ayuden a comunicarse (Shaffer, 2007).

#### **2.2.4 Practicas Pedagógicas**

El docente desempeña un rol importante en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante, este tiene funciones fundamentales encaminadas a promover el pleno desarrollo del ser humano que se encuentra bajo su orientación; según Shulman (2005) el docente “Es alguien que comprende aquello que se ha de aprender y cómo se lo debe enseñar, luego procede a través de una serie de actividades durante las cuales se imparten los conocimientos específicos y se les ofrecen oportunidades para aprender a los estudiantes”, queda claro que la labor del docente es para formar personas y al mismo tiempo generar ambientes propicios que les permitan construir el conocimiento.

A la luz de la concepción de docente, la práctica pedagógica según Díaz (1988), se relaciona con “Un procedimiento, estrategias y prácticas que regulan la interacción, comunicación, el ejercicio del pensamiento, del habla, de la visión de las posiciones, oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela” (1988, p.9). Esta definición permite comprender que la función del docente no es improvisada, sino que debe contar con una previa planificación y una estructura llena de calidad y muy enriquecedora para cada estudiante, acorde a las necesidades.

Según Pérez (1995), “la formación del docente, de su pensamiento y de su conducta, supone el desarrollo eficaz, complejo y enriquecedor de los procesos de la interacción teoría-práctica” (p.364), es decir, la teoría y la práctica van de la mano y aún más en el quehacer del docente. Estos elementos enriquecen el proceso llenándolo de herramientas para un fructífero proceso. De

este modo, es importante resaltar que en la ley General de Educación, ley 115 de 1994, se enfoca en el proceso de capacitación y de continuo formación que debe tener el docente, con una alta calidad por eso expresa la relevancia de la formación docente “Formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo” (Art. 109).

Otro punto de vista es el de Navas (2011) quien considera que la práctica pedagógica es un tipo de relaciones pedagógicas que configuran las comunicaciones pedagógicas y sus contextos relevantes, cada una de estas relaciones pone en juego agentes y relaciones que configuran un discurso situado en un contexto que le es relevante; mientras que Zaccagnini (2008) menciona que son aquellas productoras de sujetos a partir de otros sujetos, es decir, se trata de una mediación, el rol de un sujeto mediador, que se relaciona con otro sujeto de ésta relación surgen situaciones educativas complejas las que encuadran y precisan una pedagogía.

Las prácticas educativas como quehacer pedagógico, no solo deben ser referidas a las que se realizan en un espacio institucional llamado escuela, sino que además se deben considerar los saberes y conocimientos culturales que ofrece la sociedad a las nuevas generaciones, debido a que los sujetos son parte de un mundo problematizado que exige cada vez más posturas críticas, reflexivas y transformadoras para que pueda ser partícipe de la construcción de una sociedad que exige prácticas de libertad y responsabilidad (Freire, 1979).

Por otra parte, Chevallard (1998) las practicas pedagógicas son la capacidad que tiene el docente de transformar el saber que posee (científico) al saber posible de ser enseñado, en el cual el docente realiza una despersonalización de su conocimiento de tal forma de que los educandos se apropien de él. Ante la perspectiva de los cambios que presenta la sociedad actual y la influencia que tienen en la mente, la cultura y la educación de los jóvenes, se hace necesario repensar las prácticas pedagógicas y la elección de éstas, según Bruner (2000) Todas las elecciones de prácticas pedagógicas implican una concepción del aprendiz y con el tiempo pueden ser adaptadas por él o ella como la forma apropiada de pensar en el proceso de aprendizaje (p. 81). Es decir, la elección de las prácticas pedagógicas y su aplicación en el contexto escolar potencia en los educandos el desarrollo de las habilidades cognitivas, mejora las relaciones entre sus pares y contribuye a la construcción del conocimiento de los estudiantes.

Para culminar el Ministerio de Educación (2005) en el artículo de la revolución educativa plasman “ser maestro hoy”, en pleno siglo XXI el maestro tiene varios desafíos uno de ellos es formar ciudadanos, con capacidades para afrontar los contextos locales y globales que se encuentran a su alrededor, para permitir dominar los desafíos presentes; un facilitador que tiene dominio del tema con lenguaje adecuado para el tipo de población en cuestión, con diferentes metodologías que interesen e inviten a seguir indagando sobre el conocimiento, brindando herramientas adecuadas para los estudiantes que les ayuden a comprender los diferentes fenómenos y sean productivos para la sociedad, aportando soluciones a los problemas sociales.

En relación con lo amatorio las agentes educativas el modelo pedagógico para desarrollar su práctica pedagógica, según Flórez (1995) los modelos pedagógicos son elaboraciones mentales mediante las cuales se reglamenta y normativiza el proceso formativo, precisando qué se debe enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, según cuál reglamento disciplinario, a los efectos de moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes. Por otro lado, Parra (2007) considera que los modelos pedagógicos se piensan como una serie de componentes que permiten precisar, en cada uno de ellos, eventos formativos fundamentados en una teoría pedagógica, a partir de la cual es posible establecer los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se dan a conocer los diferentes modelos pedagógicos:

**Tabla 3.** Modelos pedagógicos

<b>Modelos pedagógicos</b>					
<b>Modelos</b>	<b>Tradicional</b>	<b>Conductista</b>	<b>Romántico</b>	<b>Cognitivo (constructivista)</b>	<b>Social</b>
<b>Parámetros</b>					
<b>Metas</b>	-Humanista -Metafísica -Religiosa	-Moldeamiento de conducta técnico productiva -Relativismo ético -Acumulación y asociación de aprendizajes	Máxima autenticidad y libertad individual	Acceso a niveles intelectuales superiores	Desarrollo individual y colectivo pleno
<b>Conceptos Desarrollo</b>	Desarrollo de las facultades humanas y del carácter a través de la disciplina y la imitación del buen ejemplo.	-Conocimiento técnico-inductivo. -Destrezas y competencias observables.	Desarrollo natural, espontaneo y libre	-Progresivo y secuencial -Estructura jerárquicamente diferenciadas. -Cambios conceptuales.	-Progresivo y secuencial. -El desarrollo impulsa el aprendizaje en las ciencias.
<b>Contenido curricular</b>	Disciplinas y autores clásicos.	-Intermediario -Ejecutor de la programación	Lo que el alumno solicite	-Experiencias de acceso a estructuras superiores. -Aprendizajes significativos de la ciencia.	-Científico técnico -Polifacético -Politécnico
<b>Relación maestro-alumno</b>	Autoritaria Maestro Alumno	Programación Alumno	Experiencias libres Alumno Maestro	Facilitador, estimulador del desarrollo Maestro Alumno	Horizontal Maestro alumno
<b>Metodología</b>	-Verbalista -Transmisionista -Memorística -Repetitiva	-Fijación a través del refuerzo. -Control de aprendizaje a través	-Sin interferencia -Libre expresión	Creación de ambientes y experiencias de desarrollo.	-Variado según el nivel de desarrollo y contenido. -Énfasis en el

		de objetivos conductuales.			trabajo productivo. -Confrontación social.
<b>Proceso evaluativo</b>	-Memorístico -Repetitivo -Evaluación producto -Evaluación = calificación	-Conductas esperadas. -Evaluación según criterio. -Evaluación sumativa.	-Sin evaluación -Sin comparación -Sin calificación	-Evaluación cualitativa -De referente personal -Evaluar calificar -Evaluación con criterio	-Evaluación grupal o en relación con parámetros. -Teoría y praxis Confrontación grupal.

**Fuente:** Flórez, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá. McGraw. 1995

## **Plan operativo atención integral (POAI)**

Las diferentes modalidades de atención a la primera infancia deben diseñar un plan de atención integral a la primera infancia (POIA) como el instrumento que direccionara todas las atenciones que se oferten a los niños de primera infancia, de este modo según el instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) el POAI se puede definir como “*es un plan diseñado de manera sistemática y participativa con las familias, las niñas y los niños, las comunidades y con los distintos representantes o actores de las modalidades de educación inicial, en el territorio, a partir del diagnóstico situacional.*” (p.9). En ese orden de ideas, es la base de la planificación de los diferentes procesos que se presentan a la educación inicial para garantizarle a los niños atención integral.

De esta manera dentro del POAI se consignan las acciones que direccionan los procesos pedagógicos a través de la consolidación del proyecto pedagógico, el cual debe ser acorde a las necesidades de los niños y responder a la pluralidad cultural, por tal motivo, es fundamental antes de empezar a estructurar el proyecto pedagógico, que se realice una reflexión de la realidad y necesidades de los niños y de las familias por medio del diagnóstico situacional participativo y cuando se inicie la implementación del proyecto pedagógico deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos propuestos por ICBF que garantizan el desarrollo adecuado de las practicas pedagógicas:

### ***Intencionalidad pedagógica***

Se relaciona con los objetivos que tienen las prácticas pedagógicas para potenciar el desarrollo de los niños, en otras palabras, según ICBF *“lo que se pretende lograr con los niños y niñas”* (p.26). De esta manera, a la hora de decidir la intencionalidad pedagógica es fundamental tener en cuenta las concepciones de infancia, las realidades y características de los territorios.

### ***Ambientes educativos***

Los ambientes son lugares donde los niños viven sus experiencias, donde se relacionan con sus pares y donde se generan momentos de construcción de identidad y esparcimiento, tal como lo plantea ICBF (2006) *“Apunta a los espacios y tiempos en los cuales llevará a cabo las experiencias de interacción entre los niños, las niñas y sus pares, entre los agentes educativos y los niños y niñas y, entre la UDS, la familia y la comunidad.”* (p.27).

### ***Estrategias pedagógicas***

*“las acciones pedagógicas intencionales y estructuradas que se utilizarán, que respondan a las necesidades, capacidades, habilidades e intereses de los niños y las niñas y a sus formas particulares de desarrollarse, aprender, interactuar, interpretar el mundo y de reconocer al otro*

*en medio de su diversidad*". (p.27). cada estrategia pedagógica debe centrarse en las necesidades e intereses de los niños y niñas de manera que se desarrollen integralmente.

### ***Planificación pedagógica***

Se refiere al "*proceso sistemático, flexible e intencionado, que llevará a cabo para organizar y prever el trabajo pedagógico con los niños y niñas y familias, de forma no repetitiva y según los intereses*". (p.26) esto permite hablar de un proceso dinámico, con intercambio de ideas, participativo donde se tienen en cuenta las necesidades de los niños y niñas de manera lúdica y con sentido de pertenencia.

### **2.3 Marco Contextual**

El Hogar Infantil Niño Jesús de Praga antes Hogar Infantil la Presentación, es una obra social ideada por las Hermanas de la Presentación y la Cruzada Social de Pamplona, fundado por las Hermanas el 12 de mayo 1963; sus instalaciones se encuentran ubicadas en la Calle 6 N° 1 – 95 Barrio El Carmen de la Ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander. En la actualidad la institución presta sus servicios de educación inicial a 180 niños Pamploneses en edades comprendidas desde un año hasta sus cinco años de edad o antes del ingreso a la educación formal.

Actualmente la institución está siendo representada legalmente por la Asociación de Padres de Familia del Hogar Infantil Niño Jesús de Praga, quienes a través de un contrato de aportes suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF deben garantizar que se garanticen atenciones de calidad a los niños beneficiarios, de esta manera, el Hogar Infantil debe adherirse a los lineamientos técnicos establecidos por ICBF en el marco de la Política pública de primera infancia como lo establece el contrato de aportes

Prestar el servicio de atención, educación inicial y cuidado a niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado transición con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF en el marco de la política de estado para el desarrollo integral de la primera Infancia de Cero a Siempre. (ICBF, 2017, p.1)

De acuerdo a este contrato el Hogar Infantil tiene como Misión los siguientes postulados:

Somos una entidad sin ánimo de lucro adscrita al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que brinda atención integral a niños y niñas entre 12 meses a 5 años de edad o hasta su ingreso a la educación formal, buscando con ello Contribuir al desarrollo integral de la primera infancia en estado de vulnerabilidad, brindándoles un ambiente propicio y adecuado para la socialización e interacción mutua, respetando sus derechos fundamentales orientados en la educación inicial, protección, nutrición, salud y buen trato (Hogar Infantil Niño Jesús de Praga, 2017, p.12)

Dentro de su filosofía institucional propone a la comunidad Pamplonesa formar niños y niñas integrales, educándolos en el respeto para consigo mismo, los demás y el entorno, de esta manera, dentro del proyecto pedagógico proponen el modelo pedagógico constructivista propuesto por Lev Vygotsky.

Por otra parte, es relevante indicar que los 180 niños a los que se les presta el servicio se distribuyen en 7 grupos de atención: Infancia Temprana, Párvulos, Pre Jardín A, B y C, y Jardín A y B, cada grupo cuenta con una maestra jardinera y los 7 grupos con 4 auxiliares pedagógicas. Además, para garantizar una atención de calidad se cuenta con un equipo de talento humano distribuido de la siguiente manera: 1 directora, 1 Asistente administrativo, 1 psicólogo, 1 Nutricionista, 7 Maestras Jardineras, 4 Auxiliares Pedagógicas, 7 auxiliares de servicios generales y 2 vigilantes.

Frente a los perfiles que establece el manual operativo para la atención integral a la primera infancia de los agentes educativos se evidencia que dentro de la Institución 3 maestras jardineras son profesionales en ciencias de la educación (2 Licenciadas en Pedagógica Infantil y 1 Licenciada en Educación con Énfasis en Educación Física) y 4 son técnicas en formación y atención a la primera infancia, en cuanto a las auxiliares pedagógicas 1 Normalista superior, 2 son técnicas en formación y atención a la primera infancia y 1 es bachiller. Algunas Maestras Jardineras y Auxiliares pedagógicas han ascendido desde servicios generales a los cargos que ocupan actualmente lo que genera que no cumplan con el perfil 1 establecido por ICBF en el Manual Operativo, sin embargo, algunas se están cursando sus estudios de educación superior.

Frente al desarrollo de los procesos pedagógicos a partir del año 2013 la institución empezó a implementar los lineamientos establecidos por la estrategia de Cero a Siempre, generando cambios en las formas en que estaban educando a los niños; hasta ese momento estas acciones educativas se encaminaban a preparar a los niños para el ingreso a la educación formal enfatizando en el aprendizaje de la escritura, la lectura y operaciones matemáticas. En la actualidad hacen adherencia a lo previsto en los lineamientos técnicos para la atención integral a la primera infancia propuestos por ICBF y el MEN.

EL ENTORNO INSTITUCIONAL busca generar una oferta urbana frente a la necesidad de atención integral en espacios institucionales para los niños de las familias que requieran que sean atendidos durante cinco días a la semana en jornadas de ocho horas diarias.

## 2.4 Marco Legal

### **Convención sobre los Derechos Del Niño, noviembre 1989**

Este documento comienza recordando que nuestros niños y niñas tienen varios derechos fundamentales, y tomando como base en su artículo 1 *“se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años de edad”*, así en la Declaración Universal de Derechos Humanos, especificando que la infancia *“tiene derecho a cuidados y asistencias especiales”*, partiendo de que debe tener una familia que se encargue de su bienestar y sea responsable con las necesidades del niño.

Por el lado de la educación, desde el artículo 28 hasta el 31, hacen referencia al proceso de formación y lo que debe brindar. Se parte de que en el artículo 28 se plasma que la educación para los niños debe ser gratuita y obligatoria, teniendo en cuenta que debe *“a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad; c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados; d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas; e) Adoptar*

*medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar”.*

En el artículo 29, se considera lo que debe brindar la educación “*a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya; d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.*”.

En el artículo 30 habla del derecho a los niños pertenecientes a las minorías ellos tienen “*derecho de los niños que pertenecen a minorías o a poblaciones indígenas tener su propia vida cultural, practicar su propia religión y emplear su propio idioma.*” Y en el artículo 31 se basa en la importancia de las actividades recreativas para la formación así, “*El niño tiene derecho al esparcimiento, al juego y a participar en las actividades artísticas y culturales.*”. De esta manera. El documento busca las estrategias más adecuadas para que todo niño este en las mejores condiciones en la educación.

## **Declaración Mundial sobre Educación para Todos “Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje” Jomtiem, Tailandia 1990**

En este documento nos hablan específicamente de cómo se deben desarrollar las necesidades básicas de aprendizaje y las pautas que deben tener, por ello se establece en su artículo 1 *“Cada persona — niño, joven o adulto—deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.”* También deja claro que la educación inicial es un momento importante para crear bases para un buen desarrollo humano, establecido en el artículo 5 *“El aprendizaje comienza con el nacimiento. Ello exige el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia, lo que puede conseguirse mediante medidas destinadas a la familia, la comunidad o las instituciones, según convenga”.*

## **Constitución Política De Colombia 1991**

En este documento consta que los niños tienen derechos de gran relevancia como lo hace constar el artículo 44 *“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes*

*y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.”*

De esta manera también deja muy claro que el bienestar de estos niños son responsabilidad de la familia, comunidad y el estado. Por otra parte, en el artículo 67 se considera “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.” Y que la responsabilidad está a cargo de “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.”

### **Ley 115 De 1994, Ley de Educación**

Dentro de esta ley encontramos que en cuanto a la educación inicial se establece los grados de preescolar y el último como grado obligatorio artículo 17 “*El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad.*”, así mismo en el artículo 15 establecen la definición de educación preescolar “*corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo*

*integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.”*

Y en el artículo 16 se consideran los objetivos de la misma:

*“a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía; b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas; c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria; e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia; f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos; g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social; h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento; i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.”*

## **Ley 1098 De 2006. Código De Infancia y Adolescencia**

En esta ley se establece que los niños deben tener las condiciones necesarias para el pleno desarrollo integral, por eso en su artículo 7 *“Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.”*

Y en el artículo 10 se deja claro de quien es la corresponsabilidad *“Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescente”*

**Política Publica Nacional de Primera Infancia, “Colombia Por La Primera Infancia”,  
COMPES 109 de 2007**

Este documento se basa en las diversas oportunidades efectivas para el pleno desarrollo de la primera infancia específicamente en Colombia. Parte desde la percepción *“la primera infancia, son el primer paso para el logro de la educación primaria universal y para la reducción de la pobreza.”*, enfocándose en la *“perspectiva de derechos y de atención integral a la infancia ubica a los niños y a las niñas como sujetos titulares de derechos y pone sus derechos por encima de los del resto de la sociedad. Además, este enfoque orienta la formulación, implementación y evaluación de lineamientos nacionales para la primera infancia, al igual que la asignación de recursos para buscar el cumplimiento completo e integral de los postulados de la Convención sobre los Derechos de los Niños y de las Niñas y la Constitución Política de 1991. Así, la política social se establece desde la garantía de derechos, lo que implica corresponsabilidad solidaria, diferenciada y complementaria de familia, sociedad y Estado. Dentro de esta perspectiva se consideran derechos impostergables de la primera infancia la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos, la educación inicial y el registro civil.”*

Teniendo en cuenta esto se planteó el objetivo general *“Promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad; respondiendo a sus necesidades y características específicas, y contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en Colombia.”* Y creando las líneas estratégicas, las cuales son: 1. Ofrecer atención integral a la

primera infancia, 2. Mejorar los procesos de identificación en la primera infancia, 3. Promover el desarrollo integral de la primera infancia, 4. Garantizar la protección y restitución de los derechos, 5. Mejorar la calidad de la atención integral, 6. Fomentar la participación, 7. Realizar seguimiento y evaluación, 8. Promover la comunicación y movilización por la primera infancia 9. Promover la formación del talento humano y la investigación.

### **Ley 1804 De 2016, Política Publica de Primera Infancia**

Dicha ley establece como la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia, conocido como de Cero a Siempre. Deja claro el propósito de esta ley en su artículo 1 *“establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho”*. Partiendo en el artículo 4 de la definición de desarrollo integral como *“el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.”* Y la atención integral como *“el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y*

*materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial.”*

En el artículo 5 se habla un poco sobre la educación inicial *“es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. Su orientación política y técnica, así como su reglamentación estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional y se hará de acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. La reglamentación será de obligatorio cumplimiento para toda la oferta oficial y privada, nacional y territorial y definirá los aspectos relativos a la prestación, inspección, vigilancia y control de este derecho y proceso”*.

Para continuar con el artículo 6 donde se habla del ámbito de aplicación *“La Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, adoptada por medio de la presente ley, deberá ser implementada en todo el territorio nacional por cada uno de los actores oficiales y privados, tanto del orden nacional como local, que tienen incidencia en el proceso de desarrollo integral entre los cero (0) y los seis (6) años de edad, durante su etapa de primera infancia, de acuerdo con el rol que les corresponde, con un enfoque diferencial y poblacional.”*

En UNICEF COLOMBIA trabajamos para generar cambios positivos en la vida de niños, niñas y adolescentes. Nuestro plan de trabajo actual va desde 2015 hasta final de 2019 y tiene como objetivo garantizar que niños, niñas y adolescentes gocen de sus derechos mediante un acceso equitativo de los servicios sociales, mejoren su aprendizaje y vivan protegidos de todo tipo de violencia. Trabajamos en toda Colombia, con especial enfoque en los departamentos donde menos oportunidades tiene la infancia: Chocó, Cauca, Nariño, Antioquia, Córdoba, Amazonas, Putumayo, La Guajira y Caquetá.

Actuamos desde cuatro áreas programáticas:

**Protección de la niñez** Trabajamos para que los 16 millones de niños, niñas y adolescentes en Colombia tengan acceso a sistemas de protección que les permitan vivir alejados de la violencia, el abuso y la explotación, con especial enfoque hacia la violencia basada en género.

Fortalecemos a las instituciones con conocimientos e información en favor de la protección de la niñez. En conjunto con el gobierno, apoyamos a la niñez y adolescencia afectadas por pobreza, desigualdad y violencias.

**Educación inclusiva:** Damos apoyo para que los niños, niñas y adolescentes colombianos tengan acceso y permanezcan en un sistema de educación equitativo, inclusivo y de calidad. Apoyamos que las entidades educativas, están mejor preparadas para dar el servicio de

educación, se reduzca la deserción escolar y se promuevan iniciativas para la construcción de paz.

**Supervivencia y desarrollo infantil** Implementamos estrategias y políticas enfocadas en el desarrollo infantil temprano, dirigidas a menores de cinco años en áreas rurales dispersas, comunidades indígenas y afro. Procuramos la prevención y atención de la desnutrición, mortalidad y morbilidad materna e infantil. Robustecemos el compromiso de papa y mama en el cuidado de la primera infancia que garanticen buen trato, igualdad de género y la no discriminación. Apoyamos a Organizaciones indígenas y afro para que mejoren su conocimiento y capacidad para dar servicios de calidad, culturalmente apropiados, en nutrición, agua, saneamiento, higiene, salud y desarrollo infantil temprano.

**Inclusión Social y monitoreo de los derechos de la niñez** De la mano de nuestros aliados del Gobierno, sociedad civil y sector privado generamos herramientas de monitoreo de la situación de la infancia y fortalecemos capacidades para reducir la pobreza infantil y la exclusión social. Fortalecemos capacidades para garantizar la participación efectiva de niños y niñas en la formulación de la política del país. Y ayudamos a coordinar presupuestos que favorezcan a la infancia

Además, UNICEF Colombia desarrolla estrategias de comunicación para que se divulguen los derechos de la infancia y estrategias de recaudación y movilización de fondos con corporaciones

y con personas que se convierten en donantes mensuales, lo que permite cumplir los resultados propuestos.

En UNICEF Colombia trabaja de la mano con todos los sectores de la sociedad para generar un cambio favorable en el entorno de los niños, niñas y adolescentes, buscando dar prioridad a que sus derechos estén siempre garantizados.

## **2.5 Marco Conceptual**

### **Término de referencia: Educación**

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo con el grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo. En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

### **Termino de referencia: Infancia**

Con origen en la palabra latina infancia, la infancia es la etapa de la existencia de un ser humano que se inicia en el nacimiento y se extiende hasta la pubertad. El concepto también se emplea para nombrar a la totalidad de los niños que se encuentran dentro de dicho grupo etario.

Una etapa que marca de forma directa en la capacidad del individuo, teniendo una incidencia física y mental, durante la cual el niño absorbe conocimientos como en ningún otro momento de su vida. Se denomina infancia al período de tiempo en los que las personas se encuentran en fases tempranas de su desarrollo, en su camino biológico para convertirse en un adulto. En la actualidad, la niñez se encuentra ampliamente protegida por las sociedades, considerándose con razón que una persona debe salvaguardarse de cualquier conflicto en este período.

### **Termino de referencia: Aprendizaje**

Se denomina aprendizaje al proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. La psicología conductista, por ejemplo, describe el aprendizaje de acuerdo con los cambios que pueden observarse en la conducta de un sujeto.

### **Termino de referencia: Política publica**

Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

El estudio de las Políticas Públicas como bien plantea Pallares (la cual es una visión anticuada para otros autores), debe realizarse, plantearse bajo tres cuestiones: “*Qué políticas* desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, *cómo se elaboran y desarrollan* y *cómo se evalúan y cambian*”. “Analizar *Qué* hacen los gobiernos, *Cómo* y *Por qué* lo hacen y *Qué Efecto* produce.” Estas sencillas preguntas nos pueden servir como una sencilla guía para ir analizando una Política Pública, sin aún entrar en terminología económica o política compleja.

### **Termino de referencia: Actividades Rectoras**

La actividad rectora es la actividad que ordena todas las relaciones del sujeto consigo mismo, con los otros y con los objetos que lo rodean en cada período o etapa del ciclo vital, es la preocupación o tarea que ocupa la atención o el interés en determinado período de la vida. Cada etapa de define por una actividad rectora, la cual ordena todas las relaciones del niño con las personas como con los objetos; este sistema de relaciones define una actitud del niño frente al mundo y unas exigencias a los adultos con respecto a sus necesidades e intereses, por esta razón las interacciones socializadoras no pueden permanecer estáticas en el curso del desarrollo.

### **Termino de referencia: Desarrollo infantil**

El desarrollo infantil son etapas o fases que les dan varios cambios físicos y psicológicos lo que va a terminar ampliando el crecimiento del niño. Un proceso que va siendo continuo, son una secuencia predecible y que es única para cada niño, progresando a una su propio ritmo cada una de las etapas se ve afectada por la forma de desarrollo ocurrida los primeros años. Debido a que este es un desarrollo que tiene fuerte influencia por los factores genéticos y eventos que sucedan durante toda su vida prenatal, el cual también va incluido en el estudio del desarrollo infantil.

Todos los cambios que se puede producir, es por los procesos genéticos controlados conocidos como la maduración o es el resultado de los factores ambientales y de aprendizaje, pero casi siempre tiene que haber una interacción entre estos dos factores. Por otro lado esto también puede ser el resultado de la naturaleza humana y la habilidad que esta tiene de llegar a aprender en su entorno.

### **Termino de referencia: Juego**

Es todas aquella actividad de recreación que es llevada a cabo por los seres humanos con la finalidad de divertirse y disfrutar, además de esto, en los últimos tiempos los juegos han sido utilizados como herramientas de enseñanza en los colegios, ya que de esta forma se incentiva a los alumno a participar del aprendizaje al mismo tiempo que se divierten.

Los juegos representan una parte importante en la vida de cada persona, ya que sin importar la religión, raza o cultura seguramente, ha sido participe de alguna de estas actividades, ayudando a incentivar las diferentes áreas del desarrollo del niño o niña que actúa dentro del juego, físicamente ayuda a la correcta coordinación de las distintas partes del cuerpo, también ayuda a ampliar las capacidades motoras y a descubrir nuevas sensaciones, a nivel intelectual se estimula la capacidad de razonamiento, se incentiva a la imaginación y la creatividad, también se puede desarrollar en gran manera el lenguaje, en el ámbito social enseña al niño a regirse por una serie de normas ya impuestas, desarrolla la responsabilidad y el autocontrol además de fomentar la participación y la cooperación con los demás, por último lo ayuda a expresarse de manera libre y liberar tensiones, también puede aumentar el autoestima y al desarrollo de la personalidad.

**Termino de referencia: Referentes Técnicos**

Orientaciones pedagógicas y para la cualificación del talento humano para la educación inicial y preescolar. Referente para orientar la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar, permitiendo a los docentes identificar el qué, el por qué y cómo son los procesos educativos durante la primera infancia.

**Termino de referencia: Arte**

El arte es toda forma de expresión de carácter creativo que puede tener un ser humano. Se trata de expresar lo que una persona siente a través de una infinidad de formas y técnicas. Es decir, es la capacidad que tiene un hombre para representar sus sentimientos, emociones y percepciones acerca de sus vivencias y su creatividad.

**Termino de referencia: Literatura**

La exploración es la acción de explorar. Este término significa observar y reconocer de forma minuciosa, un tema, aspecto, un lugar, etc. Se trata de una actividad considerablemente utilizada en distintos contextos como la medicina, la geografía, la tecnología, el turismo, la geología y la ciencia. Cabe destacar, que muchos de los descubrimientos hechos a lo largo de la historia de la humanidad, han sido gracias a la exploración.

## **CAPITULO III**

### **Metodología**

#### **3.1 Tipo de Investigación**

La metodología que se utilizó en la presente investigación es de tipo cualitativo, dentro de sus principales características según lo que propone Hernández, Fernández y Baptista (2014), se pueden destacar que el investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido, durante la investigación, este examina el mundo social y va desarrollando una teoría coherente con lo que observa; es decir, explora, describe y luego genera perspectivas teóricas, además, en este enfoque no se prueban hipótesis, estas se generan durante el proceso o son un resultado del estudio.

Otra de sus características es que al ser un enfoque naturalista los métodos de recolección de datos no son estandarizados, puesto que buscan obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes, por lo tanto, las técnicas de recolección de datos utilizadas son la observación no participante, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales y registro de historias de vida, de esta manera, se puede concluir que el propósito de este enfoque consiste en reconstruir la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido.

A la luz de lo anterior, se seleccionó esta metodología porque permite observar a los agentes educativos en su ambiente natural, es decir, observa la implementación de las actividades

rectoras (Juego, arte, literatura y exploración de medio) en sus prácticas pedagógicas, para de esta manera describir la forma en como las están desarrollando, y posteriormente analizar si se ajustan a los planteamientos establecidos para la educación inicial en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

### **3.2 Diseño de investigación**

El diseño que se utilizó en la presente investigación es el fenomenológico, que según Hernández, Fernández y Baptista (2014), busca indagar sobre un fenómeno en determinado tiempo, con el propósito de conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, es decir, es un estudio de la experiencia vital, de la cotidianidad. Según Martínez (1996, citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2014) la finalidad de este método es lograr pasar de las cosas singulares a lo universal, a la esencia. En consecuencia, se seleccionó este diseño porque permite comprender como las agentes educativas desarrollan el juego, el arte, la literatura y la exploración en sus prácticas pedagógicas a través de la observación de su cotidianidad y de acuerdo al conocimiento que ellas tienen desde su propia experiencia.

### **3.3 Población**

La población objeto de estudio estuvo constituida por las personas que tienen a su cargo el cuidado de los 180 niños adscritos al Hogar Infantil Niño Jesús de Praga de la Ciudad de Pamplona - Norte de Santander, representado en los estamentos directivos y agentes educativos.

**Tabla 4.** Población Universal del Estudio

<b>Población</b>	<b>Total</b>
Directora	1
Apoyo Psicosocial	1
Apoyo Nutricional	1
Agentes Educativas	7
Auxiliares Pedagógicas	4
<b>Total</b>	<b>14</b>

**Fuente:** Creación propia.

### **3.3.1 Muestra**

La muestra estuvo constituida por las maestras jardineras y auxiliares pedagógicas que tienen a su cargo 85 niños entre los 3 y 4 años de edad, además, participó la Directora de la institución teniendo en cuenta que coordina y supervisa los procesos pedagógicos.

**Tabla 5.** Muestra - Las Agentes educativas

	<b>Edad</b>	<b>Nivel de escolaridad</b>	<b>Cargo</b>	<b>Años de experiencia</b>	<b>Grupo de atención</b>
<b>AE1</b>	55 años	Técnico en atención integral a la primera infancia	Agente educativa	34	Pre jardín B
<b>AE2</b>	49 años	Licenciada en educación física	Agente educativa	29	Párvulos
<b>AE3</b>	50 años	Técnico en atención integral a la primera infancia	Agente educativa	20	Pre jardín A
<b>AE4</b>	29 años	Tecnóloga en trabajo social – Normalista	Auxiliar pedagógica	3	Párvulos y pre jardín A
<b>AE5</b>	27 años	Bachiller	Auxiliar pedagógica	2	Pre jardín B y pre jardín C
<b>AE6</b>	54 años	Técnico en atención integral a la primera infancia	Directora	33	

**Fuente:** Creación propia.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Para Arias (1999) las técnicas de recolección de datos son “las distintas formas de obtener información”; asimismo, para nuestro estudio utilizamos la *observación directa no participante*. Según Hernández, Fernández y Baptista (1998) la observación consiste en “el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas”. La

observación se basa en la percepción que el investigador tiene de la realidad y la conducta de sus participantes.

A continuación, se presentan los instrumentos utilizados para la recolección de la información y la técnica de registro:

**Tabla 6.** Técnicas de recolección y registro de la información

<b>Técnica de Recolección</b>	<b>Instrumento de Registro</b>	<b>Aplicado a</b>
<b>Análisis Documental</b>	Modelamiento técnico	Agente Educativa, Auxiliar Pedagógica
<b>Entrevista Semiestructurada</b>	Cuestionario, Grabación	Directora, Maestras Jardinera, Auxiliar Pedagógica
<b>Observación No Participante</b>	Guía de observación	Documentos Institucionales: Planeación pedagógica.

**Fuente:** Elaboración propia

### **3.4.1 Análisis documental**

Según Dulzaides & Molina (2004), *“el análisis documental es una forma de investigación técnica, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su comprensión.”* En el caso de nuestra investigación está basado en el proyecto pedagógico sobre las actividades rectoras de la primera infancia.

### **3.4.2 Entrevista**

La entrevista según Sandoval (1996) “es un intercambio conversacional entre dos o más personas con la finalidad de obtener información, datos o hechos sobre el problema”. Nos permitirá conocer a fondo las diferentes perspectivas de la docente acerca de las actividades rectoras de la primera infancia.

### **3.4.3 Observación directa**

La observación directa es definida por Tamayo (1991) como “aquella en la que el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación”. En definitiva, es cuando el investigador tiene una interacción con el fenómeno investigativo. En cuanto a la observación no participante, el investigador desempeña un papel no relevante dentro de la comunidad donde se realiza la investigación.

### **3.4.4 Modelamiento Técnico Comparativo**

Esta técnica consiste en organizar información, que permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más objetos o eventos. Dentro de las características principales se encuentran las siguientes: está formado por un número determinado de columnas en las que se lee la información en forma vertical, permite identificar los elementos que se desea comparar;

semejanzas y diferencias de algo, permite escribir las características de cada objeto o evento. Para su elaboración se debe tener en cuenta que se deben identificar los elementos que se desean comparar, señalar los parámetros a comparar, identificar las características de cada objeto o evento y construir afirmaciones donde se mencionen los aspectos más relevantes de los elementos comparados.

La aplicación de esta técnica se realizó con el propósito de identificar la ejecución de la planeación pedagógica enmarcando las actividades rectoras y verificando su efecto en los niños y niñas y su aplicación basada en el proyecto pedagogo. El instrumento de recolección se encuentra en el Apéndice

### **3.4.5 Cuestionario**

El cuestionario es un instrumento para recolectar datos con la finalidad de utilizarlos en una investigación. Este permite obtener información necesaria con el objetivo de conocer la magnitud de un fenómeno social, su relación con otro fenómeno, como o por qué ocurre, especialmente en el caso de que sea necesario conocer la opinión de una gran cantidad de personas, Para la elaboración de un cuestionario es conveniente determinar con claridad qué tipo de información se necesita y de qué personas queremos su opinión. Esto debe permitir tomar decisiones sobre qué preguntas son necesarias y cuáles no, y sobre el estilo de redacción de las preguntas (Martínez, 2002).

### **3.4.6 Guía de Observación**

Es un instrumento de la técnica de observación, su estructura corresponde con la sistematicidad de los aspectos que se prevé registrar acerca del objeto. Este instrumento permite registrar los datos con un orden cronológico, práctico y concreto para derivar de ellos el análisis de una situación o problema determinado (Ortiz, 2004, p 75). Por otra parte, según Rojas (2002, p.61) una guía de observación es un conjunto de preguntas elaboradas con base en ciertos objetivos e hipótesis y formuladas correctamente a fin de orientar nuestra observación.

## **3.5 Procedimiento**

La aplicación y análisis de los instrumentos se realizó teniendo en cuenta las siguientes fases:

### **Fase I: Construcción de unidades de análisis**

En esta fase se consolidaron las categorías y unidades de análisis previas, de acuerdo a las características del tema de estudio y el marco teórico; de este modo, se construyeron los instrumentos para la recolección de información.

## **Fase II: Aplicación de Moldeamiento Técnico**

Posterior a la validación de los instrumentos a través de la revisión por expertos se inició la aplicación de los instrumentos. En esta fase se realizó la aplicación del moldeamiento técnico (Apéndice 3. Instrumento para moldeamiento técnico) con el propósito de comparar lo planteado dentro del proyecto pedagógico y la concordancia con las planeaciones pedagógicas.

## **Fase: III Aplicación de la entrevista semiestructurada**

En primera medida se realizó el diligenciamiento de un consentimiento informado por parte del representante legal y demás participantes, en el cual se especificaron los fines académicos de la investigación, el anonimato de la información y los participantes autorizaron por escrito el uso de grabadora durante la entrevista semiestructurada. Seguidamente se aplicó la entrevista de acuerdo al cuestionario previamente construido (Apéndice 1. Cuestionario para la aplicación de la entrevista semiestructurada), esta se aplicó a 6 participantes distribuidos de la siguiente manera; 3 maestra jardineras, 2 auxiliares pedagógicas, 1 Directora.

## **Fase: IV Aplicación de observación directa no participante**

Esta se inició a través de la observación no participante de las agentes educativas en sus intervenciones con los niños con el objetivo de observar la forma en como implementan el juego,

el arte, la literatura y la exploración del medio. Para esto se utilizó una guía de observación (Apéndice 2. Guía de Observación). En esta fase se recolectaron 6 guías de observación en diferentes momentos donde las maestras implementaban las actividades rectoras (Apéndice 5. Resultados guías de observación).

### **Fase V: Análisis de resultados**

Terminada la fase de recolección de datos se inició la fase de transcripción de los resultados para iniciar la fase de análisis teniendo en cuenta los postulados del enfoque cualitativo, seleccionando el tipo de análisis categorial

## CAPITULO IV

### 4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

#### Proceso de Análisis e Interpretación de los Instrumentos o Técnicas de Recolección de Información

#### 4.1 Recolección y Análisis del Moldeamiento Técnico

**Tabla 7.** Recolección y Análisis del Modelamiento Técnico

Ámbito temático	Pregunta de investigación	Variables	Categoría	Subcategoría	Instrumento
Referentes Técnicos de la Primera Infancia	¿De qué manera las agentes educativas implementan las actividades rectoras en sus prácticas pedagógicas?	Proyecto pedagógico y planeación pedagógica	Plan operativo	Guía orientadora	Modelamiento técnico comparativo
			Actividades Rectoras	Juego Arte Literatura Exploración del Medio	
			Intencionalidad Pedagógica	Concepciones de infancia	
			Ambientes Didácticos	Espacios lúdico-recreativas	
			Estrategias Pedagógicas	Momentos pedagógicos	

**Fuente:** Elaboración Propia

#### 4.1.2 Análisis de los referentes técnicos de la primera infancia frente al plan operativo y guía orientadora

**Categoría: Plan operativo - Subcategoría: Guía orientadora.**

Según la variable proyecto pedagógico, se analizaron las categorías por medio de la aplicación del instrumento modelamiento técnico comparativo, donde se acotejo la aplicación de la guía orientadora en la elaboración del plan operativo de atención integral del ICBF, por tanto, este análisis documental nos llevó a interpretar los siguiente:

**Tabla 8.** Comparación Proyecto Pedagógico y Planeación Pedagógica

<b>Proyecto Pedagógico</b>	<b>Planeación Pedagógica</b>
<p data-bbox="178 992 642 1024">Plan operativo de atención integral.</p> <p data-bbox="178 1076 1020 1403"><i>Según la guía orientadora (2017) “Se enmarca en la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, la cual supone un trabajo planificado, unificado e intersectorial de los agentes involucrados, para promover y garantizar el desarrollo infantil desde su gestación hasta los seis años. Para ello articula y promueve planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral, de acuerdo con la edad de los niños y niñas, su contexto y su condición, desde la perspectiva de derechos y el</i></p>	<p data-bbox="1031 992 1881 1149"><b>AE.1:</b> Cumple con el desarrollo de la guía orientadora en la elaboración del Plan Operativo de Atención Integral del ICBF, obteniendo y estructurando los momentos inmersos en la planeación pedagógica.</p> <p data-bbox="1031 1203 1881 1321"><b>AE.2:</b> Se evidencia que a la agente educativa le falta mayor unificación en la planeación pedagógica, teniendo en cuenta la guía orientadora y los momentos inmersos a la planeación.</p> <p data-bbox="1031 1375 1881 1408"><b>AE.3:</b> La agente educativa cumple parcialmente con el</p>

---

*reconocimiento de la diversidad.” (p.10).*

desarrollo de la planeación pedagógica, donde se evidencia que le falta mayor estructuración de acuerdo a la Guía Orientadora y plan operativo de Atención

---

**Fuente:** Elaboración Propia

De esta manera frente a la Categoría: Plan Operativo y Subcategoría Guía Orientadora, se puede evidenciar que la agente educativa AE.1, cumple con las pautas estipuladas en el Plan Operativo para la construcción de la planeación pedagógica, donde tiene en cuenta la guía orientadora, de esta manera se evidencia buena organización, además, que posee los temas y desempeños en cada una de las intencionalidades para la práctica pedagógica, permitiendo que la agente educativa tenga una idea clara del contexto y de las diversas habilidades y destrezas que quiere lograr en los niños, sin embargo, la AE.2 y AE.3 cumplen parcialmente con los criterios establecidos, se evidencia que no tienen claridad frente a la manera como deben estructurar la planeación pedagógica según la Guía de Orientación en la elaboración del Plan Operativo, esta situación podría estar afectando que se brinde una atención integral adecuada, ya que le falta mayor organización al momento de la elaboración y la estructuración de los momentos inmersos a la planeación pedagógica.

### 4.1.3 Análisis de los referentes técnicos de la primera infancia frente a las actividades rectoras

*Categoría: Actividades Rectoras - Subcategorías: Juego, Arte, Literatura y Exploración del medio*

De acuerdo a la variable proyecto pedagógico, se analizaron las categorías por medio de la aplicación del instrumento modelamiento técnico comparativo, donde se acotejo la aplicación de las actividades rectoras de los referentes técnicos de la educación inicial de la primera, por tanto, este análisis documental nos llevó a interpretar los siguiente:

**Tabla 9.** Comparación: Referentes Técnicos de la Educación Inicial y Actividades Rectoras

<b>Proyecto Pedagógico</b>	<b>Planeación Pedagógica</b>
<p>Actividades rectoras de la educación inicial:</p> <p>Según el Ministerio de Educación Nacional (2017), las actividades rectoras como referentes técnicos para la educación inicial le dan identidad a la primera infancia pues a partir de ellas se comprenden cuáles son las formas de relacionarse con los niños, de proponerles experiencias, de hacerles preguntas y sobre todo de escucharlos, observarlos y dejarlos hacer y ser.</p>	<p><b>AE.1:</b> La agente educativa cumple con los referentes técnicos de la educación inicial en el marco de la atención integral con la implementación de las actividades rectoras de la educación.</p> <p><b>AE.2 y AE.3:</b> Las agentes educativas cumplen parcialmente se evidencia que no están desarrollando los referentes técnicos de la educación inicial en el marco de la organización integral de acuerdo a la implementación de las actividades rectoras.</p>

**Fuente:** Elaboración Propia.

De esta manera con respecto a la Categoría Actividades Rectoras, Subcategoría, Juego, Arte, Literatura y Exploración del medio se puede evidenciar que la AE.1, cumple incluyendo los referentes técnicos de la educación inicial, especialmente las cuatro actividades rectoras que incluyen dentro de sus planeaciones pedagógicas, cada una inmersa en los momentos establecidos, con actividades acordes a las edades y con objetivos claros que potencien las habilidades de los niños, posibilitando su desarrollo integral, mientras las AE.2 y AE.3, cumplen parcialmente, no se evidencia con claridad la inclusión de las actividades rectoras y en su ejecución falta mayor interés, las estrategias que utilizan no evidencian con claridad la intencionalidad, además, de no permitir la participación de los niños, escuchándolos y dejándolos hacer y ser.

#### **4.1.4 Análisis de los referentes técnicos de la primera infancia frente a la intencionalidad pedagógica**

***Categoría: Intencionalidad Pedagógica - Subcategoría: Concepción de Infancia***

Según la variable proyecto pedagógico, se analizaron las categorías por medio de la aplicación del instrumento modelamiento técnico comparativo, donde se acotejo la intencionalidad pedagógica teniendo en cuenta la concepción de infancia, por tanto, este análisis documental nos llevó a interpretar lo siguiente:

**Tabla 10.** Comparación: Intencionalidad Pedagógica y Concepción de Infancia

<b>Proyecto Pedagógico</b>	<b>Planeación Pedagógica</b>
<p>Intencionalidad pedagógica</p> <p>Según la guía orientadora (2017) <i>“Se refiere a lo que pretende lograr con los niños y niñas, definido a partir, no sólo de las concepciones de infancia, sino de las realidades y características de los territorios, las características y momento de desarrollo de los niños y niñas y de sus familias.”</i> (p.26)</p>	<p><b>AE.1:</b> cumple con la precisión de la intencionalidad pedagógica, a partir de las concepciones de infancia y los contextos culturales de los niños y niñas.</p> <p><b>AE.2 y AE.3:</b> parcialmente no cumplen con la intencionalidad pedagógica, la cual se realiza a partir de las concepciones de infancia, desarrollo y de los contextos de os niños y niñas.</p>

**Fuente:** Elaboración Propio

De acuerdo a la tabla anterior, con respecto a la Categoría: Intencionalidad Pedagógica y Subcategoría: Concepciones de Infancia, La intencionalidad pedagógica busca tener en cuenta las necesidades de los niños, para así lograr el desarrollo de habilidades según la edad de cada uno; en este caso de la información recolectada la AE.1 cumple con la intencionalidad pedagógica, ya que tiene claro cuáles son los objetivos a desarrollar con los niños para que se puedan desenvolverse en diferentes contextos, al mismo tiempo, tiene en cuenta las concepciones de infancia, permitiéndole a los niños jugar, descubrir y socializar. Por otra parte las agentes educativas AE.2 y AE.3 cumplen parcialmente, esto se debe a que no están desarrollando con precisión la intencionalidad pedagógica, se presentan falencias pues no existe claridad frente a los que se pretende lograr en los niños, teniendo en cuenta las concepciones de infancia que se han construido desde el diagnostico situacional y de acuerdo al contexto cultural en el que se desenvuelven los niños,

es de tener en cuenta, que en la intencionalidad pedagógica debe tener en cuenta las habilidades que los niños han demostrado en las diferentes estrategias implementadas.

#### 4.1.5 Análisis de los referentes técnicos de la primera infancia frente a los ambientes didácticos

*Categoría: Ambientes didácticos - Subcategoría: Espacios Lúdico-Recreativos*

Según la variable proyecto pedagógico, se analizaron las categorías por medio de la aplicación del instrumento modelamiento técnico comparativo, donde se acotejo los espacios lúdico- recreativos inmersos en los ambientes didácticos, por tanto, este análisis documental nos llevó a interpretar los siguiente:

**Tabla 11.** Comparación: Ambientes Didácticos y Espacios Lúdico-Recreativos

<b>Proyecto Pedagógico</b>	<b>Planeación Pedagógica</b>
Ambientes didácticos Apunta a los espacios y tiempos en los cuales llevará a cabo las experiencias de interacción entre los niños, las niñas y sus pares,	<b>AE.1:</b> Cumple parcialmente con la organización de los ambientes didácticos para la realización de las actividades de los niños, con la identificación de los mismos.

---

entre los agentes educativos y los niños y niñas y, entre la UDS, la familia y la comunidad; y donde los niños y niñas vivirán las experiencias de relación con su ambiente físico cotidiano. Supone por tanto que se disponga, diseñe y ubique los espacios, los materiales y objetos, y se especifique la organización de los tiempos en la jornada diaria. La forma de hacerlo pone en evidencia qué concepción de infancia orienta el proyecto pedagógico.

**AE.2 y AE.3:** Se evidencia que las Agentes Educativas cumplen parcialmente con la organización de los ambientes didácticos para la realización de las actividades de los niños.

---

**Fuente:** Elaboración Propia

En cuanto a la Categoría Ambientes Didácticos y Subcategoría : Espacios Lúdico Recreativos, la agente educativa AE.1, cumple con la organización de los espacios pedagógicos de acuerdo a la planeación pedagógica y cada una de las necesidades de los niños, facilitándoles de esta manera a los niños el proceso de enseñanza y generando un espacio agradable en el medio donde ellos se desenvuelven diariamente con sus compañeros, a diferencia de las agentes educativas AE.2 y AE.3, quienes a pesar de que tienen cuenta en su planeación pedagógica los ambientes didácticos, presentan falencias a la hora de plasmarlas, no todas las actividades se desarrollan en espacios adecuados, siendo relevante que el lugar donde ellos exploren este acorde con las actividades plasmadas, para que las actividades sean de mayor enriquecimiento y posibilite el desarrollo integral.

#### 4.1.6 Análisis de los referentes teóricos de la primera infancia frente a las estrategias pedagógicas

*Categoría: Estrategias pedagógicas - Subcategoría: Momentos pedagógicos*

Según la variable proyecto pedagógico, se analizaron las categorías por medio de la aplicación del instrumento modelamiento técnico comparativo, donde se acotejo las estrategias pedagógicas a partir de los momentos, por tanto, este análisis documental nos llevó a interpretar lo siguiente:

**Tabla 12.** Comparación: Estrategias Pedagógicas y Espacios Lúdico-Recreativos

Proyecto Pedagógico	Planeación Pedagógica
Estrategias pedagógicas  Acciones pedagógicas intencionales y estructuradas que se utilizarán, que respondan a las necesidades, capacidades, habilidades e intereses de los niños y las niñas y a sus formas particulares de desarrollarse, aprender, interactuar, interpretar el mundo y de reconocer al otro en medio de su diversidad	<b>AE.1:</b> Cumple parcialmente con estrategias pedagógicas a desarrollar teniendo en cuenta las particularidades de los niños y niñas, con acciones estructuradas.  <b>AE.2 y AE.3:</b> Cumple parcialmente teniendo en cuenta que no están utilizando las estrategias pedagógicas a desarrollar a diario teniendo como base las necesidades e intereses de los niños.

**Fuente:** elaboración propia

Dentro de la Categoría: Estrategias Pedagógicas y Subcategorías Momentos Pedagógicos; las estrategias pedagógicas hacen referencia a las acciones estructuradas que permiten la planeación y organización de los momentos en los espacios adecuados, dichas estrategias deben estar desarrolladas de acuerdo a las particularidades de los niños, de este modo, la agente educativa AE.1, cumple con las acciones y estructuraciones de las estrategias pedagógicas, que tienen en cuenta los intereses y necesidades de los niños a través de diferentes experiencias pedagógicas, mientras que las estrategias pedagógicas que implementan las agentes educativas AE2 y AE3 no se basan exactamente en los interés y particulares de los niños, siendo relevante tener en cuenta su realidad para que interactúen, interpreten y sean críticos, desarrollando las habilidades y formando seres autónomos capaces de enfrentar situaciones.

## 4.2. Recolección y Análisis de la Entrevista Semiestructurada

**Tabla 13.** Recolección y Análisis de la entrevista semiestructurada

Ámbito temático	Pregunta de investigación	Variables	Categoría	Subcategoría	Instrumento
<b>Conocimiento de Referentes Técnicos y Concepciones de Infancia</b>	¿De qué manera las agentes educativas implementan las actividades rectoras: juego, arte, literatura y exploración del medio en sus prácticas pedagógicas?	Agentes educativas	Conocimiento de primera infancia	Proceso de formación	Entrevista Semiestructurada
			Conocimiento frente a política pública de primera infancia	Conocimiento sobre referentes técnicos de atención integral	
			Conocimiento frente a la implementación de las actividades rectoras	Prácticas pedagógicas	

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo a la información estipulada en la *Tabla 13. Recolección y Análisis de la Entrevista Semiestructurada*, se observa que según la variable Agentes Educativas, se plantearon las categorías y subcategorías correspondientes al eje temático de Conocimientos

de referentes técnicos y concepciones de infancia, de esta manera, en los siguientes apartados se presenta el análisis e interpretación de cada categoría y subcategoría de acuerdo a los testimonios dados por las agentes educativas (AE) en la entrevista semiestructurada.

#### **4.2.1 Análisis del conocimiento de referentes técnicos y concepciones de infancia, en el proceso de formación de las agentes educativas**

##### *Categoría: Conocimientos de Primera Infancia - Subcategoría: Proceso de Formación*

Según la variable agentes educativas, se analizaron las categorías por medio de la aplicación del instrumento el cuestionario, donde se acotejo el ámbito temático de los referentes técnicos y concepciones de infancia, por tanto, este análisis e interpretación lo describimos de la siguiente manera:

**Tabla 14.** Análisis e Interpretación Categoría: Conocimientos de Primera Infancia

<b>PREGUNTA</b>	<b>TESTIMONIOS</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
<b>1. ¿Qué es la primera</b>	<b>AE.1</b> <i>“La primera infancia es la etapa comprendida entre los cero y los seis años donde los niños adquieren habilidades y</i>	Las agentes educativas reconocen que la primera infancia es un periodo comprendido de los cero hasta los 6 años de edad, donde los niños

<b>Infancia?</b>	<i>destrezas y desarrollan cada una de las dimensiones”</i>	adquieren conocimientos, habilidades y destrezas que perduraran durante su vida en las diferentes dimensiones. Relacionan la culminación de este periodo del ciclo vital con el tránsito a la educación formal.
	<b>AE.2</b> <i>“La primera infancia es el periodo desde que el niño nace hasta que cumple los 6 años y pasa a la educación formal”</i>	
	<b>AE.5.</b> <i>“La primera infancia es una etapa que va de cero a seis años donde los niños se van a desarrollar psicológicamente, físicamente y culturalmente con ayuda de su familia, con ayuda acá del hogar infantil y con ayuda de todos los entornos”</i>	De esta manera concuerda con los postulados de la Ley 1098 de 2006 donde se indica: “La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad” (Art. 29)
	<b>AE.6</b> <i>“La primera infancia es una etapa del ciclo vital humano, comprende desde la gestación hasta los 5 años. Es la etapa en la cual se sientan las bases para el desarrollo de sus capacidades, habilidades y potencialidades”</i>	
2. <b>¿Qué recuerdas de tu Infancia?</b>	<b>AE.1</b> <i>“Los momentos compartidos con mi familia, los paseos, mis papas compartían mucho conmigo y con mis hermanos...Mi juego favorito era los presos y policías”</i>	Las agentes educativas recuerdan con alegría aquellos momentos de su infancia en los que compartían con familiares y amigos, para ellas su infancia se caracterizó por compartir juegos tradicionales en espacios que consideraban seguros.
	<b>AE.5</b> <i>“Jugábamos entre vecinos, en ese tiempo jugábamos a las muñecas... jugábamos a los reinados, jugábamos a los escondites, jugábamos a agua por remolino... nos sentábamos en los andenes en las tardecitas, ya que en esos tiempos pues ya no existía tanto peligro como lo hay ahorita”</i>	
	<b>AE.6</b> <i>“En el ambiente en que vivíamos, donde se compartía el juego con los vecinos y amigos y podíamos disfrutar de lugares tranquilos, aprender normas”</i>	

---

<p><b>¿Por qué crees que es importante atender de manera integral a los niños y niñas de Primera Infancia?</b></p>	<p><b>AE.1</b> <i>“Para que en futuro se vea reflejado el desarrollo de ellos de una manera integral, tanto física, como psicológicamente”</i></p> <p><b>AE.2</b> <i>“Porque hay que impartir para ellos conocimientos, valores y muchas cosas para que ellos vean el mundo desde otra óptica...los niños utilizan mucho lo que son los medios audiovisuales, hay que ayudarlos a educar en esa manera, a que sepan manejar esos medios”</i></p> <p><b>AE.3</b> <i>“Porque son las bases de esos niños desde que usted les imparte un conocimiento, hasta su formación más adelante en primaria, en bachillerato”</i></p> <p><b>AE.6</b> <i>“Es importante porque se marcan las pautas necesarias para lograr un buen desarrollo en las niñas y niños y a la vez es una etapa donde se van a proporcionar las capacidades que ellos tienen, y a la vez garantizar el cumplimiento de sus derechos”</i></p>	<p>Conciben que atender de manera integral a la primera infancia es relevante porque es un periodo donde adquieren conocimientos con mayor facilidad, además, indican que lo que se realice con ellos en esta manera tendrá incidencia en su desarrollo futuro, en el ámbito escolar y en la forma en cómo perciben el mundo. Relacionan la atención integral con cumplimiento de derechos. Sin embargo, según el MEN (2014) la atención integral se relaciona con las acciones intersectoriales encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños, existan condiciones humanas, sociales y materiales que garanticen la promoción y potenciación de su desarrollo, es decir, que si bien lo que mencionan las maestras es acertado es importante que comprendan los objetivos en tiempo presente de la atención integral.</p>
--	--	--

---

<p><b>¿Qué significa Atención Integral?</b></p> <p>4.</p>	<p><b>AE.2</b> <i>“Que se trabajen todos los aspectos, que se trabaje con los pilares de la educación, con todas las estrategias pedagógicas, que se brinde educación, que se brinda apoyo psicosocial, apoyo nutricional y toda la parte pedagógica”</i></p> <p><b>AE.3</b> <i>“Es una atención completa en donde se reúne el cuidado, la educación, la alimentación, todas esas pautas que a veces los papás no pueden cumplir por su trabajo”</i></p> <p><b>AE.4</b> <i>“Es brindar a los niños una educación, estar al tanto de los procesos de salud... que tenga una buena alimentación balanceada, que en la institución en la cual ellos se encuentren le brinden esa atención integral a los niños”</i></p> <p><b>AE.6</b> <i>“Es brindar una educación inicial de calidad ... que se tengan en cuenta los componentes de salud, nutrición, educación inicial en los diferentes contextos familiares, comunitarios, institucionales”</i></p>	<p>Las agentes educativas conciben la atención integral como todas las acciones que se deben adelantar desde la educación inicial para garantizar una educación de calidad.</p> <p>Sin embargo, existe desconocimiento frente a los postulados de la política pública donde se indica que la atención integral busca asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños (educativo, salud, hogar y espacios públicos), existan condiciones humanas, sociales y materiales que garanticen la promoción y potenciación de su desarrollo (Ley 1804), es decir, que la atención integral no solo abarca el contexto educativo si no todos los entornos donde el niño se desarrolla.</p>
---	---	--

**Fuente:** Elaboración Propia

A la luz de lo anterior, con respecto a la Categoría: Conocimientos de Primera Infancia y Subcategoría Proceso de formación se evidencia que las agentes educativas tienen claridad frente al concepto de primera infancia, los rangos de edad establecidos en este periodo y su importancia en el establecimiento de las bases en las diferentes dimensiones del desarrollo que influirán en otros periodos del ciclo vital, si bien lo que mencionan es acertado, no existe claridad frente a los objetivos de la atención integral en tiempo presente, la concepción de atención integral que tienen las agente educativas se limita solo a las acciones que se deben adelantar desde la

educación inicial desconociendo los postulados de la política pública donde se indica que la atención integral busca asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños (educativo, salud, hogar y espacios públicos), existan condiciones humanas, sociales y materiales que garanticen la promoción y potenciación de su desarrollo (Ley 1804), es decir, que la atención inicial no solo abarca el contexto educativo si no todos los entornos donde el niño se desarrolla.

#### **4.2.2 Análisis del conocimiento de referentes técnicos y concepciones de infancia, a través de la política pública de primera infancia**

*Categoría: Conocimientos frente a la política pública de primera infancia - Subcategoría: Conocimientos frente a referentes técnicos de educación inicial*

Se tomó de la aplicación de la entrevista los testimonios dados por las Agentes Educativas (AE) como categoría: conocimiento frente a política pública de primera infancia, subcategoría conocimientos sobre los referentes técnicos de atención integral, encontramos los siguientes testimonios:

**Tabla 15.** Análisis e Interpretación Categoría: Conocimientos frente a la política pública.

PREGUNTA	TESTIMONIOS	INTERPRETACIÓN
<p>1. ¿Qué conoces sobre la política pública de Primera Infancia?</p>	<p><b>AE.2</b> <i>“Pretende es integrar tanto a las familias, como a la comunidad y a los otros entes territoriales para que participen en esa educación de los niños, para que lleguen estos niños que han tenido situaciones de vulnerabilidad de derechos”</i></p> <p><b>AE.3</b> <i>“Busca garantizarle el cuidado y la atención a los niños desde que nacen hasta sus 5 años, como tal, esta política se empezó a implementar desde el año 2016 con el Gobierno de Santos”</i></p> <p><b>AE.6.</b> <i>“Son los acuerdos entre la sociedad civil y el estado acerca de los principios, objetivos, metas y estrategias para la educación inicial y protección de los niños y niñas donde se les brinde afecto, cuidado”</i></p>	<p>Las agentes educativas tienen claridad frente a los inicios de la política pública y la población a la que va dirigida, reconocen la relevancia de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el estado en la educación inicial, como también, la importancia de la protección de los niños y la priorización de los niños en condición de vulnerabilidad, sin embargo, se evidencia la percepción de que la política pública solo brinda orientaciones para la educación inicial, desconociendo que la política plantea que la atención integral debe abarcar todos los entornos donde transcurre la vida de los niños.</p>
<p>2. ¿Qué importancia tienen los planteamientos de la política pública en las prácticas pedagógicas y en la implementación de las actividades rectoras de la primera</p>	<p><b>AE.1</b> <i>“Están buscando nuevos métodos de enseñanza para los niños, donde estamos explotando las habilidades y destrezas de ellos, buscamos que no sea de una manera escolarizada, que sea diferente donde ellos muestren y tengan sus propias creaciones y den vuelo a su imaginación”</i></p> <p><b>AE.2</b> <i>“Las prácticas pedagógicas deben estar unidas a lo que son las actividades rectoras de la primera infancia, como es el juego, la literatura, la exploración del medio y el arte”</i></p> <p><b>AE.3</b> <i>“La importancia de los planteamientos de la política pública es que todo eso va a generalizado, ósea todo eso va entrelazado una cosa con la otra, desde el momento en que el niño requiere la atención se creó toda la estrategia”</i></p> <p><b>AE.5</b> <i>“Yo soy antigua, y pues uno trabajaba todas esas</i></p>	<p>Algunas agentes educativas reconocen que la política pública incide en las prácticas pedagógicas porque establece que la educación inicial debe caracterizarse por implementar las actividades rectoras de la primera infancia dejando de lado métodos tradicionales.</p> <p>Sin embargo, desconocen que la política pública establece que toda la orientación política y técnica de la educación inicial, así como su reglamentación están a cargo del Ministerio de Educación Nacional, quienes de acuerdo con los principios de la Política pública establecen los lineamientos técnicos que orientan la forma en cómo se desarrolla la educación inicial (Ley</p>

infancia?	<p><i>dimensiones pero uno lo hacía como en forma mecánica... antes uno trabajaba un determinado tema pero no tenía en cuenta esos pilares”</i></p> <p><b>AE.6</b> <i>“Toda esta política aumenta las posibilidades al poder brindar experiencias, elementos que contribuyen a un mejor desarrollo pues se busca avanzar y transformar la información que reciben del medio”</i></p>	<p>1804, 2016, Art 5), además, conciben que la política pública solo orienta las acciones que se adelantan desde el ámbito educativo, desconociendo que también establece orientaciones frente a todas las acciones que se deben adelantar desde los diferentes entornos donde transcurre la vida de los niños, lo que podría estar afectando los procesos de articulación que realizan la entidades de servicio de primera infancia, esta situación, puede deberse al desconocimiento de los postulados de la política pública.</p>
<p>3. ¿Cuáles son los objetivos de la Política Pública de Primera Infancia?</p>	<p><b>AE.1</b> <i>“Favorecer a la población más vulnerable, permitir que la familia este más unida ... que los niños cuenten con un entorno donde se les brinde todas las posibilidades para su desarrollo integral”</i></p> <p><b>AE.2</b> <i>“Involucrar a las familias, a la comunidad para que estos niños tengan un buen desarrollo integral y no sean vulnerados sus derechos, brindarles afecto ... para que ellos lleguen a tener buenas condiciones de vida en un futuro”</i></p> <p><b>AE.3</b> <i>“Atender las necesidades de los niños más que todo, ósea que no se le vulneren los derechos, de que sea inclusiva, de que todos los niños tengan su participación”</i></p> <p><b>AE.6.</b> <i>“Promover la participación de los niños, restituir los derechos de los niños y de las niñas, potenciar el desarrollo de los niños y de las niñas, involucrar el estado, familia y sociedad en el desarrollo del niño, derecho a recibir protección y cuidado”</i></p>	<p>Algunas agentes educativas reconocen que el propósito de la política pública es promover el desarrollo integral de los niños de primera infancia a través de acciones donde participe la familia, la sociedad y el estado, mencionan, además, que busca favorecer a la población vulnerable, generar entornos protectores, garantizar los derechos de los niños y promover la participación infantil.</p> <p>Sin embargo, limitan los objetivos de la política pública a las acciones que se adelantan en los contextos de educación inicial, olvidando que la política pública establece responsabilidades a todos las entidades o actores que tienen injerencia en la vida de los niños en los diferentes entornos y de acuerdo a las realizaciones que plantea la política pública.</p>

**Fuente:** Elaboración Propia

De esta manera con respecto a la categoría conocimientos frente a la política pública y subcategoría conocimientos frente a referentes técnicos de educación inicial, se observa que las agentes educativas tienen claridad frente a los inicios de la política pública, la población a la que va dirigida, reconocen la relevancia de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el estado en la educación inicial, como también, la importancia de la protección de los niños y la priorización de los niños en condición de vulnerabilidad, sin embargo, conciben que la política pública solo establece orientaciones para la educación inicial, desconociendo que esta plantea atenciones en todos los entornos donde transcurre la vida de los niños. Por otra parte, consideran que la política pública incide en las prácticas pedagógicas porque establece que la educación inicial debe caracterizarse por implementar las actividades rectoras de la primera infancia, desconociendo que dentro de la política pública se establece que el Ministerio de Educación Nacional será el encargado de definir los lineamientos técnicos para la atención integral a la primera infancia, abarcando todos los componentes de las modalidades de atención. Frente a los objetivos de la política pública consideran que busca promover el desarrollo integral desde el contexto educativo, limitando los objetivos de la política pública a las acciones que se adelantan en los contextos de educación inicial y olvidando de esta manera que la política pública establece responsabilidades a todas las entidades o actores que tienen injerencia en la vida de los niños en los diferentes entornos y de acuerdo a las realizaciones.

### 4.2.3 Análisis del conocimiento de referentes técnicos y concepciones de infancia, en la implementación de las actividades

rectoras

*Categoría: Conocimientos frente a la implementación de las actividades rectoras - Subcategoría: Prácticas Pedagógicas*

Según la variable agentes educativas, se analizaron las categorías por medio de la aplicación de la entrevista semi estructurada, donde se acotejo el ámbito temático de los referentes técnicos y concepciones de infancia, por tanto, este análisis e interpretación lo describimos de la siguiente manera:

**Tabla 16.** Análisis e Interpretación Categoría: Conocimientos frente a la implementación de las actividades rectoras

PREGUNTA	TESTIMONIOS	INTERPRETACIÓN
1. <b>¿Qué son las actividades rectoras de la Primera Infancia?</b>	<p><b>AE.1</b> <i>“Son aquellas que le permiten al niño expresarse, explorar”</i></p> <p><b>AE.2</b> <i>“Son el juego, el arte, la exploración del medio y la literatura”</i></p> <p><b>AE.3</b> <i>“El pilar del arte, el juego, la literatura, la exploración”</i></p> <p><b>AE.4</b> <i>“Se manejan a través de pilares...el pilar del arte, el pilar del juego, el pilar de la literatura y el pilar de la exploración del medio”</i></p> <p><b>AE.5</b> <i>“Son como las estrategias que nosotros tenemos y son 4; el</i></p>	<p>La mayoría de las agentes educativas reconocen cuales son las actividades rectoras de la primera infancia, sin embargo, muy pocas las definen conceptualmente, algunas indican que son estrategias que buscan promover el desarrollo y las competencias en la infancia. De esta manera, se evidencia que a pesar de que reconocen cuales</p>

	<i>arte, el juego, la exploración del medio y la literatura”</i>			
	<b>AE.6</b> <i>“Son oportunidades que se le brindan al niño para potenciar su desarrollo como son el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, buscando con ello promover el desarrollo y las competencias en la infancia”</i>	son las actividades rectoras existe dificultad para definir las conceptualmente, de hecho, se evidencia una confusión entre las actividades rectoras y los pilares de la educación.		
2.	<b>¿Cómo incluye dentro de su planeación las actividades rectoras de la primera infancia?</b>	<p><b>AE.1</b> <i>“Las incluye de diferentes maneras, narrándoles cuentos, permitiendo que ellos expresen sus habilidades artísticas por medio de la pintura...”</i></p> <p><b>AE.2</b> <i>“En cada una de las actividades pedagógicas que yo planeo las meto”</i></p> <p><b>AE.3</b> <i>“Mediante la planeación, se plasman allí y de ahí cada profesora es como muy a su modo personal, muy estratega”</i></p> <p><b>AE.4</b> <i>“Les hace falta mucho implementar estas actividades rectoras, pueda que ellas la tengan plasmadas en su planeación, pero a la hora de ejecutar se les dificulta”</i></p>	<p>Las agentes educativas mencionan las estrategias que utilizan para incluir las actividades rectoras en sus prácticas pedagógicas, enfatizando que las incluyen de diferentes formas, y donde la Maestra Jardinera es autónoma en la planeación de las actividades.</p> <p>Sin embargo, existe un riesgo en el momento de implementar las actividades rectoras de acuerdo a lo que menciona un agente educativo <i>“Les hace falta mucho implementar estas actividades rectoras, pueda que ellas la tengan plasmadas en su planeación, pero a la hora de ejecutar se les dificulta”</i> (AE.4). Esta situación podría ocasionar que las prácticas pedagógicas carezcan de la intencionalidad (MEN, 2014).</p>	
	3.	<b>¿Describe cómo implementa en sus prácticas</b>	<p><b>AE.1</b> <i>“El juego lo implemento dirigiéndolos, me involucro con ellos en cantos, en rondas, en juegos de roles y el juego libre”</i></p> <p><b>AE.2</b> <i>“Cuando estamos en el aula de clase se les permite que ellos escojan sus juguetes...también se les orienta el juego de roles por</i></p>	<p>Dentro de las estrategias que utilizan en el juego mencionan los cantos, rondas, cuentos, juego de roles, juego libre y el uso de objetos para jugar. Sin embargo, se evidencia un riesgo en la</p>

pedagógicas el juego?	<p><i>sesiones o juego libre”</i></p> <p><b>AE3</b> <i>“El juego puede ser por medio de una dinámica, por medio de un cuento, se les puede narrar un cuento y a raíz de ese cuento forman un juego”</i></p> <p><b>AE.4</b> <i>“Ellas los dejan siempre al juego libre, como que todo es monótono, hacer cada día lo mismo, no tienen como un juego que los niños puedan utilizar esa imaginación...el hecho del juego es darle juguetes y ya, que ellos se diviertan, creo que en ese sentido, no lo están implementando”</i></p>	<p>implementación del juego de acuerdo a lo que indica un agente educativo: <i>“Ellas los dejan siempre al juego libre...el hecho del juego es darle juguetes y ya... creo que en ese sentido, no lo están implementando”</i> (AE.4) Lo que evidencia que están usando con frecuencia las mismas estrategias en la implementación del juego, evidenciándose de esta manera desconocimiento de los lineamientos que establece el MEN (2014) frente a la implementación del juego en la educación inicial.</p>
4. ¿Describe cómo implementa en sus prácticas pedagógicas el arte?	<p><b>AE.1</b> <i>“Puede ser con títeres, escuchando la música, bailando, con la pintura; los niños trabajan con vinilos, con masa moldeadora”</i></p> <p><b>AE.2</b> <i>“Se les da para que ellos si quieren pintar con tiza, si quieren modelar, que, si quieren bailar o expresarse por medio de bailes”</i></p> <p><b>AE.4</b> <i>“El arte ellas lo utilizan como una actividad de que sea una imagen, pintémosla o siempre van a lo mismo a utilizar los mismos materiales del papel, de pintar una imagen, no hay como que más allá la creación, a utilizar diferentes materiales que hoy en día podemos utilizar. No se están implementando todas las dimensiones que tiene el arte”</i></p>	<p>Dentro de las estrategias que implementan en el arte mencionan los títeres, música, pintura, moldeamiento, baile, dramatizado y el uso de disfraces. Sin embargo, puede existir un riesgo en la implementación del arte de acuerdo a lo menciona un agente educativo: <i>“Siempre van a lo mismo a utilizar los mismos materiales del papel, de pintar una imagen”</i> (AE.4). Lo que evidencia que están usando con frecuencia las mismas estrategias en la implementación del arte, esto puede ocasionarse por el desconocimiento de los lineamientos que establece el MEN (2014) frente a la implementación del arte en la educación inicial.</p>
5. ¿Describe cómo	<p><b>AE.1</b> <i>“Narrándoles cuentos...por medio de títeres también, con dramatizaciones con rondas y versos”</i></p>	<p>Dentro de las estrategias que implementan en la literatura mencionan</p>

<p><b>implementa en sus prácticas pedagógicas la literatura?</b></p>	<p><b>AE.2</b> <i>“Yo trabajo con este grupo de niños mucho los cuentos porque a ellos les gusta muchísimo... después de que terminamos las actividades del cuento ellos hacen representaciones o dramatizaciones o también por medio de títeres se les trabaja y a ellos les gusta mucho”</i></p> <p><b>AE.3</b> <i>“De acuerdo al tema pues cada maestra jardinera busca un cuento acorde, que sea sencillo, que sea dinámico, el cual sea llamativo para los niños y de acuerdo a eso entonces les dan participación a los niños”</i></p> <p><b>AE.4</b> <i>“Ellas se están basando en leer cuentos y ya, leen el cuento y no lo hacen de una forma creativa, que a ellos les llame la atención, sino siempre van a lo mismo...en estos momentos ellas simplemente lo hacen a la forma tradicional, leer un cuento y ya, eso es todo”</i></p> <p><b>AE.5</b> <i>“Información por medio de videos, dramatizaciones, incentivar la lectura de cuentos, trabaja lenguas, rimas”</i></p>	<p>como principal la lectura de cuentos, que lo articulan con el uso de títeres y dramatizaciones, otras estrategias son las rondas, los versos y trabalenguas. Sin embargo, puede existir un riesgo en la implementación de la literatura de acuerdo a lo menciona un agente educativo: <i>“Ellas se están basando en leer cuentos y ya, leen el cuento y no lo hacen de una forma creativa, que a ellos les llame la atención, sino siempre van a lo mismo” (AE.4)</i>. Si bien la lectura de cuentos se enmarca en la estrategia fiesta de la lectura de ICBF, esta busca promover los lenguajes artísticos, la imaginación y la creatividad (ICBF, 2018), de este modo es necesario el conocimiento de los lineamientos que establece el MEN (2014)</p>
<p><b>6. ¿Describe cómo implementa en sus prácticas pedagógicas la exploración del medio?</b></p>	<p><b>AE.1</b> <i>“Dicen que el niño explora cuando está jugando con los otros niños, él está explorando cuando está manipulando los objetos, en las salidas pedagógicas”</i></p> <p><b>AE.2</b> <i>“Yo empiezo haciendo preguntas para saber cuál es la necesidad que ellos tienen, y de acuerdo a esas preguntas uno les permite que ellos exploren, o a veces lo hacemos con salidas pedagógicas”</i></p> <p><b>AE.3</b> <i>“Mediante salidas pedagógicas, nosotros podemos salir, los niños conocen nuevos entornos educativos, entornos religiosos, de salud, públicos, políticos y demás”</i></p>	<p>La principal estrategia que utilizan para implementar la exploración del medio son las salidas pedagógicas a otros entornos diferentes al educativo, mencionan, además, la exploración a través de juegos, de objetos y a través de preguntas.</p> <p>Al revisar un testimonio de una de las agentes educativas se evidencia un riesgo en la implementación de la exploración del medio <i>“Simplemente se queda también en eso, en salir y</i></p>

	<p><b>AE.4</b> “Son las salidas pedagógicas y en eso si los niños han tenido como mucha más experiencia, en el explorar los entornos, el medio, pero simplemente se queda también en eso, en salir y explorar y no les dan a conocer como una retroalimentación o una enseñanza de que experiencia o que aprendizaje significativo les quedo de eso”</p>	<p>explorar y no les dan a conocer como una retroalimentación” (AE.4). de esta manera es necesario que las agentes educativas tengan conocimiento frente a los referentes técnicos que establece el MEN (2014).</p>
<p>7. <b>¿Cómo el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio fortalecen el desarrollo integral de los niños?</b></p>	<p><b>AE.1</b> “El juego les ha ayudado a muchos niños a perder la timidez, a compartir, a no ser agresivos ... el arte les ha ayudado mucho a expresar sus emociones a mostrar lo que ellos pueden crear, la literatura en la repetición de retahílas, de trabalenguas, verbos les han ayudado mucho en el desarrollo del lenguaje y el aumento del vocabulario, los niños hablan con mayor claridad y la exploración del medio les ha ayudado mucho a conocer sitios y a la socialización”</p> <p><b>AE.2</b> “Con esas actividades rectoras a ellos les permite muchísimo el aprendizaje, les permite desarrollar su imaginación, su pensamiento y de esa manera pues ellos pueden llegar a tener un desarrollo integral y un aprendizaje muy bueno para cuando lleguen a la escuela lleven muchas bases”</p> <p><b>AE.4</b> “Estas actividades rectoras en glosan yo creo que todo el desarrollo integral de los niños, porque como ustedes mismas lo dicen, se trabaja la literatura que da imaginación de los niños, así mismo ellos van desarrollando un lenguaje y adquiriendo conocimientos para su vida, a través del juego se aprenden muchas cosas”</p>	<p>Las agentes educativas reconocen que a través de las actividades rectoras de la primera infancia se promueven habilidades, competencias y capacidades en los niños, sobre todo enfatizan en el desarrollo de la imaginación y el pensamiento, concluyendo que estos aprendizajes serán fundamentales para otros periodos de su ciclo vital.</p> <p>Se evidencia el desconocimiento de algunas agentes educativas frente a como estas actividades rectoras potencian el desarrollo integral, esto se debe al desconocimiento de algunas de los planteamientos de la política pública.</p>

**Fuente:** Elaboración propia

Con respecto a la categoría conocimientos frente a la implementación de las actividades rectoras y subcategoría prácticas pedagógicas, se puede evidenciar que las agentes educativas reconocen cuales son las actividades rectoras de la primera infancia, sin

embargo, existe dificultad para definir las conceptualmente y se observa que confunden las actividades rectoras y los pilares de la educación inicial. Por otra parte, mencionan las estrategias que implementan para incluir las actividades rectoras en sus prácticas pedagógicas, enfatizando en que cada agente educativo es autónomo en la planeación de las actividades, sin embargo, existe un riesgo de pérdida de la intencionalidad en la implementación de las actividades rectoras de acuerdo al testimonio de un agente educativo *“Les hace falta mucho implementar estas actividades rectoras, pueda que ellas la tengan plasmadas en su planeación, pero a la hora de ejecutar se les dificulta” (AE.4).*

Con relación al juego se evidencia que utilizan con frecuencia los cantos, rondas, cuentos, juego de roles, juego libre y el uso de objetos, sin embargo, de acuerdo al testimonio de un agente educativo puede existir pérdida de la intencionalidad en su implementación por lo siguiente *“Ellas los dejan siempre al juego libre...el hecho del juego es darle juguetes y ya... creo que en ese sentido, no lo están implementando” (AE.4).* Con relación al arte utilizan como estrategias los títeres, música, pintura, moldeamiento, baile, dramatizado y el uso de disfraces, sin embargo, al analizar los testimonios de las agentes educativas se evidencia el uso de las mismas estrategias en la implementación del arte *“Siempre van a lo mismo a utilizar los mismos materiales del papel, de pintar una imagen” (AE.4),* frente a la literatura mencionan como estrategia principal la lectura de cuentos que se relaciona como la estrategia favorita de la lectura de ICBF, pero de acuerdo a los testimonios de los agentes educativos se evidencia falencias en su implementación *“Ellas se están basando en leer cuentos y ya, leen el cuento y no lo hacen de una forma creativa, que a ellos les llame la atención, sino siempre van a lo mismo” (AE.4).*

Por último, frente a la exploración del medio la estrategia principal son las salidas pedagógicas a otros entornos diferentes al educativo, al revisar un testimonio de una de las agentes educativas se evidencia perdida de la intencionalidad en su implementación

<b>Ámbito temático</b>	<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Variables</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Instrumento</b>
					por lo siguiente <i>“Simplemente se queda también en eso, en salir y explorar y no les dan a conocer como una retroalimentación”</i> (AE.4). De acuerdo a lo anterior, se evidencia que si bien las agentes educativas implementan las actividades rectoras de la primera infancia existe desconocimiento de los referentes técnicos para la educación inicial, puntualmente de las Orientaciones pedagógicas para la educación inicial, donde indican la forma en que se deben desarrollar las actividades rectoras de la primera infancia lo que podría afectar negativamente el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.

#### **4.3. Recolección y Análisis de la Guía de Observación**

**Tabla 17.** Recolección y Análisis de la Guía de Observación

---

<b>Proceso pedagógico</b>	¿De qué manera las agentes educativas implementan las actividades rectoras: juego, arte, literatura y exploración del medio en sus prácticas pedagógicas?	Agente educativa	Actividades rectoras	Juego Arte Literatura Exploración del medio	Guía de observación
---------------------------	---	------------------	----------------------	--	---------------------

---

**Fuente:** Elaboración Propia

**4.3.1 Análisis del proceso pedagógico teniendo en cuenta los referentes técnicos de la primera infancia, en la implementación de las actividades rectoras**

*Categoría: Actividades rectoras - Subcategoría: Juego, Arte, Literatura, Exploración del Medio*

Según la variable agentes educativas, se analizaron y describieron las categorías por medio de la aplicación del instrumento guía de observación, ordenado los criterios temáticos de las actividades rectoras en las prácticas pedagógicas, es así, que esta descripción e interpretación lo describimos de la siguiente manera: Entorno a la guía de observación se categorizaron las actividades rectoras en el hogar infantil de la modalidad institucional, resultado de esto es la descripción de las subcategorías: juego, arte, literatura, exploración del medio que hacen parte de la categoría actividades rectoras de la primera infancia.

**Tabla 18.** Resultados Guía de Observación, Categoría: Actividades Rectoras

Agente Educativa	Arte	Juego	Literatura	Exploración del Medio
<b>AE.1</b>	La agente educativa utiliza con frecuencia guías para colorar y títeres, sin embargo, se observa que pocas veces enseña canciones, las actividades que desarrolla limitan la posibilidad del niño de expresarse, de estimular la expresión dramática, de crear su identidad y de conectarse con su ambiente cultural, además, muy pocas veces tiene en cuenta las necesidades de los niños, y las actividades que desarrolla limitan el desarrollo de la expresión musical, de los lenguajes artísticos y el desarrollo de artes plásticas y	La agente educativa muchas veces implementa juegos de construcción y utiliza objetos para jugar, mientras que pocas veces utiliza juegos para el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y despertar la curiosidad.  Se evidenció que nunca utiliza juegos corporales, de expresión, ni juegos de exploración, las actividades aplicadas limitan la posibilidad de los niños de relacionarse entre sí.  De acuerdo a la observación se evidencia que a la agente	La agente educativa muchas veces les permite a los infantes observar y tocar los libros, sin embargo, pocas veces tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos, pocas veces utiliza libros informativos y de imágenes y un lugar adecuado para leer. En el desarrollo de la experiencia pocas veces tiene específico el tiempo para la lectura de cuentos, no imita las	La agente educativa pocas veces permite que los infantes conozcan los espacios de la institución, limita el desarrollo de actividades que estimulen la curiosidad, que le permita a los niños ser libres e independientes al momento de explorar, pocas veces acompaña los momentos de exploración y responde las preguntas de los infantes, además, muy pocas veces estimula a los infantes para hacer nuevas propuestas, las actividades limitan la

<p>visuales.</p> <p>De acuerdo a la observación a la agente educativa le falta mayor compromiso y organización metodológica para implementar este tipo de estrategias con los niños.</p>	<p>educativa le falta proponer más experiencias de juego que involucren de manera significativa al niño.</p>	<p>acciones de la lectura y tampoco permite al infante contar sus historias. De acuerdo a la observación nunca utiliza la poesía y narrativa, tampoco permite que los infantes se expresen a través de historias y no utiliza accesorios para dramatizar cuentos.</p> <p>Se observa que la agente educativa en el momento de desarrollar la literatura le falta mayor compromiso e interés permitiendo que los niños y niñas participen de manera espontánea.</p>	<p>posibilidad de promover la observación del proceso de naturaleza y en ocasiones le permite a los infantes planear predicciones, supuestos e hipótesis.</p> <p>Se evidencia que la agente educativa no permite que los niños fortalezcan su independencia y lazos de acompañamiento en cada uno de los procesos de exploración.</p>	
<p><b>AE.2</b></p>	<p>La agente educativa siempre enseña canciones, le permite al infante expresarse, conectarse con su ambiente cultural y tiene en cuenta las necesidades de los infantes. Muchas veces le permite al infante crear identidad, desarrollar artes plásticas y visuales, sin embargo, pocas veces utiliza guías para colorear, usa títeres</p>	<p>La agente educativa siempre utiliza juegos corporales, crea juegos para que los infantes se relacionen entre sí, en ocasiones utiliza objetos para jugar y utiliza el juego como medio de exploración.</p> <p>Muchas veces crea juegos donde los infantes puedan tomar decisiones y donde</p>	<p>La agente educativa muchas veces utiliza poesía narrativa, tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos, permite que los niños se expresen a través de historias, utiliza libros informativos y de imágenes, les permiten</p>	<p>La agente educativa siempre le permite a los infantes conocer todos los espacios de la institución, estimula la curiosidad, les permite ser libres e independientes al momento de explorar, tiene en cuenta los pre-saberes de los infantes, permite la observación del</p>

<p>y las experiencias que desarrollar limitan la estimulación de la expresión dramática, musical y de los lenguajes artísticos.</p>	<p>puedan desarrollar la autonomía, la iniciativa y despertar la curiosidad, en sus prácticas se evidencia que utiliza juegos de construcción, juegos tradicionales y desarrollan los juegos en escenarios adecuados, sin embargo, nunca desarrolla juegos de expresión.</p>	<p>observar y tocar los libros, también imita las acciones de la lectura. La agente educativa pocas veces utiliza un lugar adecuado para leer, especifica el tiempo para los cuentos, tampoco utiliza accesorios para dramatizar y limita espacios para que los niños cuenten sus historias.</p>	<p>proceso de naturaleza. Como también, muchas veces está atenta a las preguntas de los infantes, permitiéndoles planear hacer predicciones, supuestos e hipótesis.</p>	
<p>Se evidencia que a la agente educativa le falta creatividad para realizar cada una de las experiencias con los niños y así fortalecer cada día su expresión verbal.</p>	<p>A nivel general se evidencia que la agente educativa implementa con frecuencia los juegos con los niños.</p>	<p>Se puede evidenciar que, a la agente educativa, le falta mayor compromiso al momento de dramatizar cuentos.</p>	<p>La agente educativa debe buscar mayores estrategias dinámicas y creativas que le permitan al niño desenvolverse.</p>	
<p><b>AE.3</b></p>	<p>La agente educativa muchas veces enseña canciones, usa títeres, le permite al niño expresarse, estimula la expresión dramática, le permite al infante crear la identidad, conectarse con su ambiente cultural, tienen en cuenta las necesidades de los niños y desarrolla estrategias que promueven la expresión musical, los lenguajes</p>	<p>La agente educativa muchas veces utiliza juegos corporales, de expresión, crea juegos para que los infantes se relacionen entre sí y para que puedan tomar decisiones. En algunas ocasiones utiliza objetos para jugar, utiliza juegos para el desarrollo de la autonomía, la iniciativa, y despertar la curiosidad, además, utiliza el juego como</p>	<p>La agente educativa, siempre utiliza poesía y narrativa, tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos, además, muchas veces permite que los infantes se expresen a través de historias, que utilicen libros informativos y de imágenes, facilita la</p>	<p>La agente educativa siempre les permite a los niños conocer todos los espacios de la institución, les permite ser libres e independientes al momento de explorar y los acompaña en esos momentos, además, está atenta a sus preguntas y tiene en cuenta los pre saberes de los infantes.</p>

<p>artísticos, las artes visuales y plásticas. Sin embargo, pocas veces, utiliza guías para colorear.</p>	<p>medio de exploración, utiliza juegos de construcción, juegos tradicionales y desarrolla el juego en un escenario adecuado. La agente educativa muchas veces permite que los niños y niñas participen e interactúen entre sí.</p>	<p>utilización de lugares adecuados para leer, les permite a los infantes observar y tocar los libros, imita las acciones de la lectura, utiliza accesorios para dramatizar cuentos. Sin embargo, pocas veces tiene específico el tiempo para desarrollar los cuentos, y limita la posibilidad de los niños de contar sus historias. La AE implementa la literatura involucrado a los niños mediante estrategias pedagógicas que potencian la exploración y creatividad.</p>	<p>Muchas veces implementa actividades que permiten la observación del proceso de naturaleza y plantear predicciones, supuestos e hipótesis.</p> <p>Se evidencia que la agente educativa siempre tiene en cuenta las necesidades e interés de los niños.</p>	
<p><b>AE 4</b></p>	<p>La agente educativa muchas veces le permite al niño expresarse, sin embargo, pocas veces enseña canciones, usa guías para colorear, pocas ocasiones diseña estrategias que le permitan al niño crear su identidad, conectarse con su ambiente cultural, además, en pocas ocasiones tiene en cuenta las necesidades de los infantes, limitando el desarrollo de</p>	<p>La agente educativa siempre utiliza objetos para jugar, pocas veces utiliza el juego como medio de exploración y los jugos tradicionales. Se evidencia que nunca utiliza juegos corporales, ni de construcción, además, no crea juegos para que los infantes se relacionen entre sí, limita el desarrollo de juegos de expresión, de juegos donde</p>	<p>La agente educativa muchas veces les permiten a los infantes observar y tocar los libros, sin embargo pocas veces tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos, y limita la posibilidad de que se expresen a través de historias, usa muy</p>	<p>La agente educativa siempre acompaña los momentos de exploración, muchas veces les permite a los niños conocer todos los espacios de la institución, estimula la curiosidad, permita la observación del proceso de naturaleza, sin embargo, pocas veces les permite ser libres e</p>

<p>estrategias que promuevan la expresión musical, incentiven los lenguajes artísticos, las artes plásticas y visuales. La agente educativa nunca usa títeres o estrategias que promuevan la expresión dramática.</p>	<p>los niños puedan tomar decisiones, donde adquieran autonomía, despierten la iniciativa y la curiosidad, además, en el desarrollo del juego no utiliza escenarios adecuados.</p>	<p>pocas veces libros informativos y de historias, y el lugar donde desarrolla la lectura en ocasiones no es el apropiado, pocas veces tiene específico el tiempo para cuentos.</p>	<p>independientes al momento de explorar, no está atenta a las preguntas de los infantes, y tampoco tiene en cuenta los pre saberes de los niños. Se observa que la AE nunca estimula a los infantes para hacer nuevas propuestas, ni para planear, hacer predicciones, supuestos e hipótesis. Se evidencia que la agente educativa no les permiten a los niños explorar su entorno.</p>	
<p>Se evidencia que a la agente educativa le hace falta compromiso y mayor claridad metodológica al momento de implantar estrategias que utiliza con los niños,</p>	<p>Se evidencia que la agente educativa en cuento a la actividad rectora del juego no utiliza ni implementa juegos que puedan desarrollar la autonomía y despertar la curiosidad en el niño.</p>	<p>Se puede evidencia que la agente educativa frente a la literatura aplica una metodología donde solo realiza la lectura del cuento de forma monótona, evidenciándose que le hace falta creatividad y estrategias a la hora de realizar experiencias literarias.</p>		
<p><b>AE5</b></p>	<p>La agente educativa siempre enseña canciones, utiliza guías para colorear, usa títeres, le permite al niño expresarse, estimula la expresión dramática, le permite al infante crear la identidad, conectarse con su ambiente cultural, tienen en cuenta sus necesidades, desarrolla la expresión musical, incentiva los lenguajes artísticos, y</p>	<p>La agente educativa muchas veces utiliza juegos corporales, crea juegos para que los infantes se relacionen entre sí, desarrolla juegos de expresión, crea juegos para que los infantes puedan tomar decisiones, en ocasiones utiliza objetos para jugar, utiliza juegos para el desarrollo de la autonomía, la iniciativa, y despertar la</p>	<p>La AE siempre, tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos, muchas veces, utiliza libros informativos y de imágenes, utiliza lugar adecuado para leer, les permite a los infantes observar y tocar los libros, imita las acciones de la lectura,</p>	<p>La agente educativa siempre estimula a los infantes para hacer nuevas propuestas, permite la observación del proceso de la naturaleza, muchas veces les permiten a los infantes conocer todos los espacios de la institución, estimula la curiosidad, les permite ser libres e independientes al</p>

<p>desarrolla artes visuales y plásticas.</p> <p>Se puede evidenciar que la agente educativa utiliza estrategias que permiten al niño desarrollar su imaginación y creatividad</p>	<p>curiosidad, utiliza el juego como medio de exploración, utiliza juegos de construcción, utiliza juegos tradicionales, desarrolla el juego en un escenario adecuado.</p> <p>La agente educativa siempre permite que los niños participen e interactúen entre sí.</p>	<p>utiliza accesorios para dramatizar cuentos, y muchas utiliza la poesía y narrativa, permite que los infantes se expresen a través de historias y define el tiempo para la lectura de los cuentos.</p> <p>La agente educativa siempre tiene en cuenta la manera como los niños deben participar del pilar de la literatura, involucrado a los niños mediante estrategias pedagógicas que permitan su exploración y creatividad.</p>	<p>momento de explorar, acompaña los momentos de exploración, está atenta a las preguntas de los infantes, tiene en cuenta los pre saberes de los infantes, permite a los infantes plantear predicciones, supuestos e hipótesis.</p>
--	--	---	--

---

**Fuente:** Elaboración Propia

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla anterior se puede concluir lo siguiente: con respecto a la subcategoría: Arte se evidencia que las agentes educativas implementan generalmente las siguientes estrategias: enseñar canciones y utilizar guías para colorear, estas estrategias le permiten al niño expresarse, conectarse con su ambiente cultural y construir su identidad, sin embargo, no se evidencia el uso de títeres, ni el desarrollo de artes plásticas y visuales, se observa que estas experiencias limitan que se estimule la expresión gramática, el desarrollo de la expresión musical y de los lenguajes artísticos.

Con respecto a la subcategoría: Juego, las agentes educativas implementan con frecuencia los juegos corporales, de construcción y los juegos tradicionales, en la gran mayoría de los juegos utilizan objetos, se observa que estos juegos permiten que los niños se relacionen entre sí, algunos fomentan el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y la curiosidad. Sin embargo, de acuerdo a las observaciones se evidenciaron pocos espacios donde las agentes educativas ejecutaran juegos de expresión, además, de que algunos juegos limitan la posibilidad de que los niños puedan tomar decisiones.

Por otra parte, frente a la Subcategoría: Literatura generalmente utilizan la poesía y narración de cuentos, cuando seleccionan los cuentos buscan que se adapten a la edad de los niños, dentro de los libros que utilizan con mayor frecuencia son los libros informativos y de imágenes, el contexto donde realizan las lecturas de cuentos es adecuado y durante la narración permiten que los niños observen y toquen los libros, además de imitar las acciones de la lectura. Sin embargo, las agentes educativas limitan la posibilidad de que los niños se expresen a través de historias o cuenten sus historias y durante la narración de cuentos pocas veces utilizan accesorios para dramatizar

Dentro de la exploración del medio se evidencia las agentes educativas le permiten a los niños conocer todos los espacios de la institución, estimulan su curiosidad, le permiten a los niños ser libres e independientes al momento de explorar, y los acompañan en esos momentos. Se observa que pocas veces las agentes educativas están atentas a las preguntas de los infantes, y por la cantidad de

niños algunas veces no tienen en cuenta los pre saberes que ellos tienen, no se observa que estimulen a los niños para crear nuevas propuestas, tampoco se evidencia que permitan que los niños planteen predicciones, supuestos o hipótesis

## ANÁLISIS

A continuación, se presenta el análisis de la información obtenida como resultado del estudio del proceso de análisis e interpretación de los instrumentos o técnicas de recolección de información.

Frente a la categoría: conocimientos de la primera infancia – subcategoría: proceso de formación. Las agentes educativas tienen claridad frente al concepto de primera infancia, los rangos de edad establecidos en este periodo y su importancia en el establecimiento de las bases en las diferentes dimensiones del desarrollo que influirán en otros periodos del ciclo vital. No existe claridad frente a los objetivos de la atención integral en tiempo presente, esto se debe, a que la concepción de atención integral que tienen las agente educativas se limita solo a las acciones que se deben adelantar desde la educación inicial desconociendo los postulados de la política pública donde se indica que la atención integral busca asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños (educativo, salud, hogar y espacios públicos), existan condiciones humanas, sociales y materiales que garanticen la promoción y potenciación de su desarrollo (Ley 1804), es decir, que la atención inicial no solo abarca el contexto educativo si no todos los entornos donde el niño se desarrolla.

Así misma frente categoría: Conocimientos frente a la política pública de primera infancia - Subcategoría: Conocimientos frente a referentes técnicos de educación inicial, Las agentes educativas tienen claridad frente a los inicios de la política pública, la población a la que va

dirigida, reconocen la relevancia de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el estado en la educación inicial, como también, la importancia de la protección de los niños y la priorización de los niños en condición de vulnerabilidad, sin embargo, conciben que la política pública solo establece orientaciones para la educación inicial, desconociendo que esta plantea atenciones en todos los entornos donde transcurre la vida de los niños. Frente a los objetivos de la política pública consideran que busca promover el desarrollo integral desde el contexto educativo, limitando los objetivos de la política pública a las acciones que se adelantan en los contextos de educación inicial y olvidando de esta manera que la política pública establece responsabilidades a todas las entidades o actores que tienen injerencia en la vida de los niños en los diferentes entornos y de acuerdo a las realizaciones.

De esta manera la Categoría: Actividades Rectoras - Subcategorías: Juego, Arte, Literatura y Exploración del medio. De acuerdo a la entrevista semiestructurada las agentes educativas reconocen cuales son las actividades rectoras de la primera infancia, sin embargo, existe dificultad para definir las conceptualmente y se observa que confunden las actividades rectoras y los pilares de la educación inicial. Además, reconocen las estrategias que utilizan para implementarlas, enfatizando en que cada agente educativo es autónomo en la planeación de las actividades, sin embargo, se puede perder la intencionalidad en la implementación de las actividades rectoras de acuerdo al testimonio de un agente educativo *“Les hace falta mucho implementar estas actividades rectoras, pueda que ellas la tengan plasmadas en su planeación, pero a la hora de ejecutar se les dificulta”* (AE.4).

Con relación al Juego las agentes educativas implementan con frecuencia los cantos, el juego libre, de construcción, y generalmente les facilitan a los niños objetos para jugar, se observa que estos juegos permiten que los niños se relacionen entre sí, algunos fomentan el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y la curiosidad. Sin embargo, de acuerdo a las observaciones se evidenciaron pocos espacios donde las agentes educativas ejecutaran juegos de expresión, además, de que algunos juegos limitan la posibilidad de que los niños puedan tomar decisiones. Con respecto al Arte las agentes educativas generalmente enseñar canciones y utilizan guías para colorear, estas estrategias le permiten al niño expresarse, conectarse con su ambiente cultural y construir su identidad, sin embargo, no se evidencia el uso de títeres, ni el desarrollo de artes plásticas y visuales, se observa que estas experiencias limitan que se estimule la expresión gramática, el desarrollo de la expresión musical y de los lenguajes artísticos.

Frente a la literatura mencionan como estrategia principal la narración de cuentos que se relaciona como la estrategia fiesta de la lectura de ICBF, cuando seleccionan los cuentos buscan que se adapten a la edad de los niños, dentro de los libros que utilizan con mayor frecuencia son los libros informativos y de imágenes, sin embargo, puede existir pérdida de la intencionalidad teniendo en cuenta que las maestra solo realizan la lectura del cuento, sin adaptar los ambientes, sin disfrazarse y sin imitar las acciones de la lectura, además, limitan la posibilidad de que los niños se expresen a través de historias. Así mismo en cuanto a la exploración del medio la estrategia principal son las salidas pedagógicas a otros entornos diferentes al educativo, donde estimulan la curiosidad, les permiten a los niños ser libres e independientes al momento de explorar, sin embargo, las agentes educativas no están atentas a las preguntas y necesidades de

los niños, algunas veces no tienen en cuenta sus pre saberes, y no generan espacios para que ellos generen predicciones, supuestos o hipótesis.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que, si bien las agentes educativas implementan las actividades rectoras de la primera infancia, existe desconocimiento de los referentes técnicos para la educación inicial, puntualmente de las Orientaciones pedagógicas lo que podría afectar negativamente el desarrollo de sus prácticas pedagógicas

Frente a la Categoría: Plan operativo - Subcategoría: Guía orientadora. De acuerdo al modelamiento técnico se evidencia que algunas agentes educativas tienen en cuenta las indicaciones del Plan Operativo para la consolidación de la planeación, lo que garantiza que estas sean acordes a las necesidades e intereses de los niños, sin embargo, algunas agentes educativas no tienen conocimientos claros sobre la forma en cómo deben estructurar la planeación de acuerdo a las indicaciones establecidas en el POAI, ocasionando la pérdida de la intencionalidad que establece el proyecto pedagógico. La Categoría: Intencionalidad Pedagógica - Subcategoría: Concepción de Infancia. De acuerdo al modelamiento técnico algunas agentes educativas no tienen claridad frente a la intencionalidad que tienen las temáticas y estrategias pedagógicas que implementan con los niños, esto se podría relacionar a la falta de conocimiento frente a las necesidades e intereses de los niños, y al hecho de reflexionar antes, durante y después de cada práctica pedagógica como esas estrategias potencian el desarrollo integral de los niños.

De acuerdo a la Categoría: Ambientes Didácticos - Subcategoría: Espacios Lúdico Recreativos. Las agentes educativas consignan dentro de la planeación lo ambientes didácticos, sin embargo, en el momento de la práctica pedagógica, solo algunas adaptan los espacios de acuerdo a lo plasmado en la planeación.

Así mismo la Categoría: Estrategias pedagógicas - Subcategoría: Momentos Pedagógicos. Las agentes educativas no estructuran de forma adecuada las estrategias pedagógicas, de este modo, dentro de la planeación no se evidencia claridad de la forma en como las desarrollaran en los diferentes momentos, además, se evidencia que las estrategias seleccionadas no tienen en cuenta las particularidades de los niños.

## CONCLUSIONES

De acuerdo al proceso investigativo desarrollado en el Hogar Infantil Niño Jesús de Praga y luego de analizar como aplican las agentes educativas las actividades rectoras de la primera infancia a través de la triangulación de la información obtenida en modelamiento técnico, en la entrevista Semiestructurada y la guía de observación, se establecen las siguientes conclusiones:

1. Las agentes educativas tienen claridad frente al concepto de primera infancia, los rangos de edad establecidos en este periodo y su importancia en el establecimiento de las bases en las diferentes dimensiones del desarrollo, que influirán en otros periodos de su ciclo vital.
2. Las agentes educativas tienen claridad frente a los inicios de la política pública de primera infancia, la población a la que va dirigida, reconocen la relevancia de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el estado en la educación inicial, como también, la importancia de la protección de los niños y la priorización de aquellos que se encuentran en condición de vulnerabilidad.
3. Frente a los objetivos de la política pública de primera infancia consideran que busca promover el desarrollo integral desde el contexto educativo, sin embargo, se evidencia desconocimiento de la política pública porque están limitando sus objetivos a las acciones que se adelantan desde la educación inicial, olvidando de esta manera, que la política

pública establece responsabilidades a todas las entidades o actores que tienen injerencia en la vida de los niños en los diferentes entornos donde transcurre su vida.

4. Consideran que la política pública incide en las prácticas pedagógicas porque establece que la educación inicial debe caracterizarse por implementar las actividades rectoras de la primera infancia, si bien esta apreciación es acertada, desconocen que la política pública establece que el Ministerio de Educación Nacional será el ente encargado de definir los lineamientos técnicos para la atención integral a la primera infancia, abarcando todos los componentes de las modalidades de atención.
5. Las agentes educativas no tienen claridad frente a la forma en que deben estructurar la planeación de acuerdo a las indicaciones establecidas en el POAI donde se indica los momentos y las estrategias que pueden implementar, esto se debe al desconocimiento de las orientaciones que establece el POAI frente al proyecto pedagógico, y además al hecho de que las agentes educativas no tienen en cuenta las particularidades, necesidades e intereses de los niños. Además, en la práctica pedagógica no implementan algunas estrategias establecidas en la planeación, lo que genera que algunas actividades se conviertan en repetitivas y monótonas, y en consecuencia pierdan la intencionalidad.
6. Las agentes educativas identifican las actividades rectoras de la primera infancia y las implementan dentro de sus prácticas pedagógicas, sin embargo, se evidencia dificultad para definir las conceptualmente, en las prácticas pedagógicas están utilizando con frecuencia las mismas estrategias, limitando de esta manera la innovación. Por otra parte,

dentro de la planeación no existe clarificar frente a la organización e inclusión de cada actividad rectora; lo que permite concluir que existe desconocimiento por parte de los agentes educativos frente a los referentes técnicos para la educación inicial, puntualmente los documentos que orientan las practicas pedagógicas en el desarrollo del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio; en consecuencia, podría generarse perdida de la intencionalidad en los procesos pedagógicos que se implementan con los niños.

## **RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos del proceso de investigación se hace necesario brindar las siguientes recomendaciones para fortalecer la aplicación de las actividades rectoras de la primera infancia que implementan las agentes educativas en la educación inicial.

Al Hogar Infantil Niño Jesús de Praga

Se recomienda aplicar el plan de mejoramiento que se estableció luego de este proceso investigativo con el propósito de potenciar las actividades rectoras de la primera infancia que implementan con los niños (Apéndice 6. Plan de Mejoramiento Institucional), Dentro de este se consignan estrategias pedagógicas para fortalecer el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego, además, de referir conceptualmente la importancia de su aplicabilidad y el proceso pedagógico que deben hacer antes, durante y después de cada intervención con los niños.

A la Universidad de Pamplona, Facultad de Educación, Especialización en Educación  
Formación Integral de la Infancia

Teniendo en cuenta que la investigación hace parte de un macro proyecto, es necesario que se adelante una investigación referida a concluir como implementan a nivel municipal las

actividades rectoras de la primera infancia, y desde la Universidad de Pamplona realizar replanteamientos a la practicas que desarrollan las Docentes en formación de pedagogía infantil, como también, brindar recomendaciones al ICBF como ente encargado de la supervisión de las entidades de primera infancia para que logren potenciar las atenciones que se ofertan a los niños.

## BIBLIOGRAFÍA

Ancheta, A. (2009). La educación y atención de la primera infancia en la unión europea.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4754523.pdf>

Arias, F. (1999). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.

Avendaño, W. (junio de 2013). Construcción de planeaciones pedagógicas para la educación inclusiva. *Un modelo pedagógico para la educación ambiental desde la perspectiva de la modificabilidad estructural cognitiva*, 36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3217/321728584009.pdf>

Ávila, L., González, J y Hernández, M. (2017). *La planeación pedagógica para la atención integral en la primera infancia*. Manizales: Colombia.

Bacells, M. C. (2002). *Expresión corporal y danza*. España: Inde.

Brugué, M. S., Rostán Sanchez, C., & Serrat Serrobana, E. (2002). *Desarrollo de los niños, paso a paso*. Barcelona: UOC.

Caraballo, R. (2013). *Una mirada evaluativa al programa de hogares comunitarios del ICBF y el desarrollo de su pedagogía infantil, en el sector de Cristo Rey del municipio de Pamplona, norte de Santander*. Pamplona, Colombia: Universidad de Pamplona.

Colombia, Asamblea nacional constituyente (04 de julio de 1991). *Constitución política de Colombia*. Bogotá. Recuperado de [http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/constitucion 20politica 20de 20colombia.pdf](http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/constitucion%20politica%20de%20colombia.pdf)

Colombia, Congreso de la república de Colombia (08 de febrero de 1994) *ley 115 de 1994*. Bogotá. Recuperado de [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (3 de diciembre de 2007). *Política pública nacional de primera infancia*. Recuperado de [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-177832\\_archivo\\_pdf\\_Conpes\\_109.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf)

Comisión intersectorial de primera infancia (2013) *Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Bogotá.

Congreso de la Republica. (02 de Agosto de 2016). *Ley 1804 Por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia. doi:49.953

Flórez, R. (1995). *Hacia una pedagógica del conocimiento*. Bogotá: McGraw.

Hernández S, R., Fernández C, C., y Baptista L, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F: Mc Graw Hill Education.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (2018). *Manual Operativo Para la Atención Integral a la Primera Infancia - Modalidad Institucional*. Bogotá.

López, L. P. (2011). *Desarrollo cognitivo y motor*. España: Paraninfo.

Madrid, UNICEF (20 de noviembre 1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 19. Cualificación del Talento Humano que trabaja con primera infancia*. Bogotá D.C: Rey Naranjo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 21. El arte en la Educación Inicial, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Bogotá D.C: Rey Naranjo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 22. El juego en la educación inicial, serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Bogotá D.C: Rey Naranjo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 23. La Literatura en la Educación Inicial, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Bogotá D.C: Rey Naranjo Editores.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento 24. La Exploración del Medio en la Educación Inicial, Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Bogotá D.C: Rey Naranjo Editores.

Montero, C. P. (1995). *Evaluación del lenguaje oral en la etapa 0 a 6 años*. España: Siglo 21.

Montoya, J. (2015). *Importancia de las actividades rectoras como fundamento del desempeño de las agentes educativas en la estrategia de fortalecimiento de la psicomotricidad en los niños de los hogares comunitarios del ICBF zona sur de Ibagué*. Ibagué: Colombia.

Ortiz, J. (2013) *Desarrollando Habilidades Comunicativas en Inglés a través de la Estrategia Nacional de Cero a Siempre*. Manizales: Colombia.

Pineda B, N. Y., Garzón R, J. C., Bejarano N, D. C., & Buitrago R, N. E. (2014). Aportes para la Educación Inicial: Saberes Construidos por el Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 263 - 278. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n1/v13n1a16.pdf>

Quiceno, E. Tamayo, W. y Velásquez, Y. (2016, 01 de septiembre). Construcción de planeaciones pedagógicas para la educación inclusiva. *Actualidades investigativas en educación*, 16 (3), 37. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44746861015.pdf>

Sandoval. (2013). *Propuesta proyecto pedagógico de educación para la primera infancia con enfoque holístico transformador*. Bogotá: Colombia.

Sarle P, Ivaldi E y Hernández L, (2014). *Arte, Educación y Primera Infancia Sentidos y Experiencia*. Chile

Shaffer, D. R. (2007). *Psicología del desarrollo infancia y adolescencia*. México: Thonson.

Tailandia, UNESCO (5 al 9 de Marzo de 1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF)

Tamayo, M. (1991). *Metodología, formal de investigación, científica*. México D. F.: Limusa/Noriega.

Torrens, C., Mateu, M., Planas, A., & Dinusova, M. (2011). Posibilidades de las Tareas de Expresión Corporal para suscitar emociones en el alumnado. *Revista de Psicología del Deporte*, 402-404.

Vera Villamizar, J. A. (2018). *Análisis de las prácticas pedagógicas implementadas por las Maestras Jardineras con los niños de 4 a 5 años del Hogar Infantil Comunitario Copetín de la Ciudad de Pamplona, NdS de acuerdo a la Política Pública de Primera Infancia*. Pamplona, Colombia: Universidad de Pamplona.

Van Keuren, H y Rodriguez, D. (2013). *Pautas para el aprendizaje temprano en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://scp.com.co/wp-content/uploads/2014/08/A.pdf>

## APÉNDICES

### Apéndice 1. Instrumento para Modelamiento Técnico

---

#### MODELAMIENTO TÉCNICO COMPARATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECTORAS BASADOS EN LA ORIENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ICBF

CRITERIO DE VERIFICACION	PROYECTO PEDAGOGICO	COMPARATIVO	PLANEACION PEDAGOGICA	OBSERVACIONES
Plan operativo de atención integral	Aplicación de la Guía Orientadora en la elaboración del Plan Operativo de Atención Integral del ICBF.		Elaboración y estructuración de los momentos inmersos en la planeación pedagógica	

---

---

Actividades rectoras de la educación	Contemplan los referentes técnicos de la educación inicial en el marco de la atención integral en la organización y procesos del CDI.		Implementación de actividades rectoras de la educación
Diagnóstico de la caracterización	Identificar proyectos de aula de acuerdo a las necesidades e intereses y particularidades de los niños y niñas		Proyectos de aula a partir del diagnóstico de la caracterización
Intencionalidad	Precisar la intencionalidad		Se realiza a partir de las

---

---

pedagógica	pedagógica		concepciones de la infancia, desarrollo y de los contextos culturales de los niños y las niñas.
Ambientes didácticos	Organización de los ambientes didácticos para la realización de las actividades de los niños y niñas		Identificación de los ambientes didácticos de acuerdo a lineamientos técnicos
Estrategias pedagógicas	Estrategias pedagógicas a desarrollar a diario teniendo como base necesidades intereses y particularidades de los niños y niñas		Acciones estructuradas que permitan la planeación y organización de momentos, ambientes, interacciones y experiencias en los niños

---

---

**CUMPLE**



**PARCIALMENTE**



**NO CUMPLE**



**Apéndice 2.** Cuestionario para aplicación de entrevista semiestructurada

---

**CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA APLICADO A LAS AGENTES  
EDUCATIVAS**

---

El presente cuestionario está dirigido a docentes de Educación Inicial, con el propósito de indagar a partir del conocimiento, las prácticas y vivencias sobre las concepciones en el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia a partir de las actividades rectoras. La información es confidencial y será analizada para el proyecto de investigación

---

**A. DATOS BÁSICOS DEL DOCENTE**

1. Nombre Completo: \_\_\_\_\_
  2. Nivel Educativo: \_\_\_\_\_
  3. Cargo: \_\_\_\_\_
  4. Experiencia Laboral \_\_\_\_\_
- 

**B. CONOCIMIENTOS PRIMERA INFANCIA**

1. ¿Qué es la primera Infancia?
  2. ¿Qué recuerdas de tu Infancia?
  3. ¿Por qué crees que es importante atender de manera integral a los niños y niñas de Primera Infancia?
  4. ¿Qué significa Atención Integral?
- 

**C. CONOCIMIENTOS FRENTE A LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA.**

1. ¿Qué conoces sobre la política Pública de Primera Infancia?
  2. ¿Qué importancia tienen los planteamientos de la política pública en las prácticas pedagógicas y en la implementación de las actividades rectoras de la primera infancia?
  3. ¿Cuáles son los objetivos de la política Pública de Primera Infancia?
- 

**D. CONOCIMIENTOS FRENTE A LA IMPLEMENTACION DE LAS**

---

---

## **ACTIVIDADES RECTORAS DE PRIMERA INFANCIA**

1. ¿Qué son las actividades rectoras de la Primera Infancia?
2. ¿Cómo incluye dentro de su planeación las actividades rectoras de la primera infancia?
3. ¿Describe cómo implementa en sus prácticas pedagógicas el juego?
4. ¿Describe cómo implementa en sus prácticas pedagógicas el arte?
5. ¿Describe cómo implementa en sus prácticas pedagógicas la literatura?
6. ¿Describe cómo implementa en sus prácticas pedagógicas la exploración del medio?
7. ¿Cómo el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio fortalecen el desarrollo integral de los niños?

**“Muchas gracias por su participación”**

---

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Agente Educativa a observar:** \_\_\_\_\_ **Grado:** \_\_\_\_\_

**Meta:** Conocer la forma en que las agentes educativas desarrollan su práctica pedagógica teniendo en cuenta las actividades rectoras de la primera infancia.

**Desempeño a observar:** La práctica pedagógica de las agentes educativas sobre las actividades rectoras.

**Condiciones operativas:**

1. Esta guía se aplicará mediante la observación directa a las agentes educativas:

Grupo 1: agente educativa de párvulos

Grupo 2: agente educativa de pre jardín

Grupo 3: agente educativa de jardín

2. La observación está dividida en cinco momentos:

- A. El arte
- B. El juego
- C. La literatura
- D. La exploración del medio
- E. Actitud de la agente educativa

3. Se utilizará la siguiente escala de valoración:

<b>SIEMP</b>	<b>MUCHAS</b>	<b>POCAS</b>	<b>NUN</b>
<b>RE</b>	<b>VECES</b>	<b>VECES</b>	<b>CA</b>
S	MV	PV	N

4. Marque **X** de acuerdo a su Valoración:

	N	CRITERIO A EVALUAR	ESCALA DE VALORACIÓN				OBSERVACIONES
			S	M	P	N	
o			V	V			

<b>A. ARTE. LA AGENTE EDUCATIVA:</b>					
1	Enseña canciones				
2	Utiliza guías para colorear				
3	Usa títeres				
4	Le permite al niño expresarse				
5	Estimula la expresión dramática				
6	Le permite al infante crear identidad				
7	Le permite al infante conectarse con su ambiente cultural				
8	Tiene en cuenta las necesidades de los infantes				
9	Desarrolla la expresión musical				
10	Incentiva lenguajes artísticos				
11	Desarrolla artes plásticas y visuales				
<b>B. JUEGO. LA AGENTE EDUCATIVA:</b>					
1	Utiliza juegos corporales				
2	Crea juegos para que los infantes se relacionen entre si				
3	Desarrolla juegos de expresión				
4	Crea juegos para que los infantes puedan tomar decisiones				
5	En ocasiones utiliza objetos para jugar				
6	Utiliza juegos para el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y despertar la curiosidad				
7	Utiliza el juego como medio de Exploración				
8	Utiliza juegos de construcción				

9	Utiliza juegos tradicionales					
10	Desarrolla el juego en un escenario adecuado					
<b>C. LITERATURA. LA AGENTE EDUCATIVA</b>						
1	Utiliza poesía y narrativa					
2	Tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos					
3	Permite que los infantes se expresen a través de historias					
4	Utiliza libros informativos y de imágenes					
5	Utiliza lugar adecuado para leer					
6	Les permite a los infantes observar y tocar los libros					
7	Tiene específico el tiempo para cuentos					
8	Imita las acciones de la lectura					
9	Utiliza accesorios para dramatizar cuentos					
10	Le permite al infante contar sus Historias					
<b>D. LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO. LA AGENTE EDUCATIVA:</b>						
1	Les permite a los infantes conocer todos los espacios de la institución					
2	Estimula la curiosidad					
3	Les permite ser libres e independientes al momento de explorar					
4	Acompaña los momentos de exploración					
5	Esta atenta a las preguntas de los infantes					
6	Tiene en cuenta los pre saberes de los infantes					

7	Estimula a los infantes para hacer Nuevas propuestas					
8	Permite la observación del proceso de naturaleza					
9	Permite a los infantes plantear predicciones, supuestos e hipótesis					

**E. ACTITUD DE LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Las explicaciones son claras					
2	El ambiente es el adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje					
3	El vocabulario está acorde a la edad de los infantes					
4	Tiene dominio del tema					

Firma de la agente educativa observada: \_\_\_\_\_

Firma del observador: \_\_\_\_\_



#### Apéndice 4. Resultados entrevista semiestructurada y codificación abierta

### RESULTADOS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

#### A. CONOCIMIENTOS PRIMERA INFANCIA

Pregunta	Resultados
1. ¿Qué es la primera Infancia?	<b>A. E1.</b> La primera infancia es la etapa comprendida entre los cero y los seis años donde los niños adquieren habilidades y destrezas y desarrollan cada una de las dimensiones.
	<b>AG.2</b> La primera infancia es el periodo desde que el niño nace hasta que cumple los 6 años y pasa a la educación formal, esos niños son atendidos principalmente en los hogares infantiles del ICBF.
	<b>A.G 3.</b> Es la atención que recibe un niño desde que nace hasta los 5 años donde es su proceso de continuidad a una, eh, de 5 años que es una educación ya integral, la que le corresponde a escuelas y colegios.
	<b>A.G 4.</b> La primera infancia para mi es la niñez de los niños, la etapa por el cual los niños tienen que ir pasando, el proceso por el cual ellos van evolucionando y van adquiriendo conocimientos.
	<b>A.G 5.</b> La primera infancia es una etapa que va de cero a seis años donde los niños se van a desarrollar psicológicamente, físicamente y culturalmente con ayuda de su familia, con ayuda acá del hogar infantil y con ayuda de todos los entornos.
	<b>A.G 6.</b> La primera infancia es una etapa del ciclo vital humano, comprende desde la gestación hasta los 5 años. Es la etapa en la cual se sientan las bases para el desarrollo de sus capacidades, habilidades y potencialidades.
2. ¿Qué recuerdas de tu Infancia?	<b>A.G 1.</b> Lo que más recuerdo de mi infancia son los momentos compartidos con mi familia, los paseos, mis papas compartían mucho conmigo y con mis hermanos, ellos no llevaban a paseo, a elevar cometa, a visitar sus compadres en fincas. También recuerdo mi escuela, en esos tiempos no era para niños y niñas era aparte, se llamaba escuela urbana de niñas. Mi juego favorito eran los presos y policías lo jugábamos mucho.
	<b>A.G 2.</b> Recuerdo que fue una infancia muy bonita porque yo estuve rodeada de mucha familia, de mis primos, éramos 36 primos que se criaron en la misma época en que yo estaba, entonces con ellos compartíamos mucho, fue una época donde no había muchas cosas, ni muchas riquezas, pero con lo poco que teníamos con ello nos

---

divertíamos y jugábamos. Jugábamos en la casa de mi abuela y compartíamos muchísimo, fue una época muy bonita de la que tengo muchísimos recuerdos. Solo jugaba con mis primos a mí no me dejaban salir a jugar con nadie en la calle, siempre jugaba con ellos en la casa de mi abuela que había muchísimo espacio y teníamos una casa que nos habían hecho de madera y había mucho espacio para jugar en el jardín, entonces compartíamos era en la casa, pero nunca me dejaban salir a jugar con los compañeros de la escuela. *¿Recuerda algún juego favorito?* Nosotros jugábamos mucho a la tangara, la teníamos pintada en la parte exterior de la casa de mi abuela, con una pintura blanca que mi papá nos la hizo, ahí jugábamos mucho, yo jugaba trompo y jugaba yerbis.

---

**A.G 3:** Que la disfrute mucho, de que jugué mucho, de que reía mucho, de que tenía siempre mis primos, mis amigos con los que yo jugaba, con los que exploré muchas cosas de niña.

---

**A.G 4:** Recuerdo el haber estado aquí en esta institución, porque en mis primeros años de vida estuve en esta institución en la que actualmente trabajo, recuerdo mucho el jugar con mis primos, con mis hermanos y el vivir con mi abuela. El juego favorito era jugar al fútbol.

---

**A.G 5.** Mi primera infancia yo la viví fue en la barrio la Santa Cruz, teníamos unos vecinos muy lindos en las cuales allí jugábamos entre vecinos, en ese tiempo jugábamos a las muñecas y en esos tiempos no existían las cunas, existían eran las hamacas y con eso tatarateábamos, chuchiqueábamos a nuestra muñecas, jugábamos a los reinados, jugábamos a los escondites, jugábamos a agua por remolino, y como era ese juego; el agua por remolino era esconder uno un objeto y buscarlo y a medida que nosotros lo íbamos buscando, íbamos diciendo caliente, caliente, frío, frío dependiendo si ya estábamos cerca a encontrar ese objeto. También, jugábamos al jazz, más que todo ese era el juego de las niñas, nos sentábamos en los andenes en las tardecitas, ya que en esos tiempos pues ya no existía tanto peligro como lo hay ahorita. El otro juego que a mí me encantaba en la infancia era la tangara y a saltar lazo, esos juegos los compartía con mis hermanos y con mis vecinos.

---

**A.G 6.** En el ambiente en que vivíamos, donde se compartía el juego con los vecinos y amigos y podíamos disfrutar de lugares tranquilos, aprender normas y ante todo el poder relacionarnos unos con otros y el apoyo y dedicación de la familia.

---

**3. ¿Por qué crees que es importante atender de manera**

**A.G 1.** Es importante atender a los niños de manera integral para que en futuro se vea reflejado el desarrollo de ellos de una manera integral, tanto física, como psicológicamente.

---

**A.G 2.** Porque hay que impartir para ellos conocimientos, valores y muchas cosas para que ellos vean el mundo desde otra óptica, porque la generación que está ahorita es una generación muy diferente a la que nosotros tuvimos,

---

---

**integral a los niños y niñas de Primera Infancia?** ya los niños utilizan mucho lo que son los medios audiovisuales, ya ellos manejan celulares, ya ellos manejan computadores, entonces a ellos hay que ayudarlos a educar en esa manera, a que sepan manejar esos medios, porque esos medios son muy buenos pero también cuando no los sabemos manejar les pueden traer consecuencias, hay que enfocarlos en todo eso, educarlos en valores e irles como colocando lo que se va presentando día a día.

---

**A.G 3:** Es totalmente importante porque son las bases de esos niños desde que usted les imparte un conocimiento, hasta su formación más adelante en primaria, en bachillerato. De la manera en que nosotros los tratemos desde que están pequeñitos en adelante eso va a hacer fundamental para ellos.

---

**A.G 4:** Por el proceso por el cual ellos están pasando, como lo decía anteriormente es una etapa en el que ellos van adquiriendo conocimiento y a raíz de que se inicia la primera infancia, la niñez, ellos donde adquieren más conocimientos y llevan al explorar, al juego, al transmitir todos esos conocimientos también y a la imaginación.

---

**A.G 5.** Es importante porque son unos derechos inevitables que se deben cumplir con ellos; como el derecho de la educación, como el derecho de la salud, como el derecho a la familia, y en si los derechos que los niños deben cumplir, que debemos hacer que se les cumplan a los niños en esta etapa de cero a cinco, seis años.

---

**A.G 6.** Es importante porque se marcan las pautas necesarias para lograr un buen desarrollo en las niñas y niños y a la vez es una etapa donde se van a proporcionar las capacidades que ellos tienen, y a la vez garantizar el cumplimiento de sus derechos.

---

---

**4. ¿Qué significa Atención Integral?**

**A.G 1.** Atención integral quiere decir que aparte de que nosotros nos preocupamos y le brindamos a los niños conocimientos, les enseñamos, también en la parte de la alimentación, estamos pendientes de ellos, también nos preocupamos porque se les brinden todos sus derechos, que no se les vulneren, estamos pendientes de que sus papás en casa también trabajen con nosotros mancomunadamente.

---

**A.G 2:** Integral quiere decir que se trabajen todos los aspectos, que se trabaje con los pilares de la educación, con todas las estrategias pedagógicas, que se brinde educación, que se brinda apoyo psicosocial, apoyo nutricional y toda la parte pedagógica.

---

**A.G 3.** Es una atención completa en donde se reúne el cuidado, la educación, la alimentación, todas esas pautas que a veces los papás no pueden cumplir por su trabajo.

---

**A.G 4.** Atención integral es brindar a los niños una educación, estar al tanto de los procesos de salud en el cual el niño se relaciona, su alimentación, que tenga una buena alimentación balanceada, que en la institución en la cual

---

---

ellos se encuentren le brinden esa atención integral a los niños, que este también, la atención en cuanto a las necesidades que ellos requieren, ya puede ser en el juego, atención en cuanto a la literatura.

---

**A.G 5.** La atención integral es que nosotros debemos atender no solamente que en lo cognitivo al niño que aprenda, que aprenda, no; si no que tenemos que enseñarle en lo físico, espiritual, cognitivo, familiar, todo lo que encierra en sí en el niño, en todo, no solamente un solo aspecto, sino en todo, integralmente, la palabra lo dice a nivel general.

---

**A.G 6.** Es brindar una educación inicial de calidad y depende principalmente de los estímulos que se den y de las condiciones en que se desenvuelven; es necesario brindarles ambientes armónicos, agradables, y que se tengan en cuenta los componentes de salud, nutrición, educación inicial en los diferentes contextos familiares, comunitarios, institucionales.

---

## **B. CONOCIMIENTOS FRENTE A POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA**

---

**A.G 1.** Sobre la política pública de primera infancia tengo entendido que fue creada por la comisión intersectorial en cabeza del ex presidente Juan Manuel Santos donde se crea la estrategia de cero a siempre.

---

**A.G 2.** Esta política pública lo que pretende es integrar tanto a las familias, como a la comunidad y a los otros entes territoriales para que participen en esa educación de los niños, para que lleguen estos niños que han tenido situaciones de vulnerabilidad de derechos, para que ellos puedan integrarse, puedan seguir su vida normal, que no tengan percance con todas esas situaciones que han vivido y sobre todo los padres de familia que siempre estén involucrados en esta educación.

---

**A.G 3.** Bueno, es la estrategia de cero a siempre implementada por el gobierno en la que busca garantizarle el cuidado y la atención a los niños desde que nacen hasta sus 5 años, como tal, esta política se empezó a implementar desde el año 2016 con el Gobierno de Santos.

---

**A.G 4.** La política pública es una estrategia que se creó en el año 2016, si no estoy mal, se creó la estrategia para brindar a los niños una mejor enseñanza, aprendizaje y atención, fue creada como política pública y es una estrategia que se maneja de Cero a Siempre. Esta política pública fue creada a través del gobierno del presidente Juan Manuel Santos y se instituyó a través de la comisión intersectorial a nivel de todo el país.

---

**A.G 5.** Esta política se reafirmó, como que ya cogió auge a partir del 2 de agosto del 2016 con la Ley 1804, donde ya acá se tiene en cuenta el niño como un ser integral, que el niño tiene que ser eje principal de la comunidad, de la sociedad, cumpliendo con todos sus derechos y respetándole todos sus derechos. Esta política fue creada con la presidencia del Doctor Juan Manuel Santos, ayudándole su esposa. En el 2012 el ya empezó a gestionar esta ley, su

---

**1. ¿Qué  
conoces  
sobre la  
política  
pública de  
Primera  
Infancia?**

---

esposa y el hicieron que esta ley se hiciera ya firme en el 2016.

---

**A.G 6.** Son los acuerdos entre la sociedad civil y el estado acerca de los principios, objetivos, metas y estrategias para la educación inicial y protección de los niños y niñas donde se les brinde afecto, cuidado.

---

**A.G 1.** La importancia que tienen estos planteamientos de la política pública, es que se están buscando nuevos métodos de enseñanza para los niños, donde estamos explotando las habilidades y destrezas de ellos, buscamos que no sea de una manera escolarizada, que sea diferente donde ellos muestren y tengan sus propias creaciones y den vuelo a su imaginación.

---

**A.G 2:** Las prácticas pedagógicas deben estar unidas a lo que son los pilares de la educación, a lo que son las actividades rectoras de la primera infancia, como es el juego, la literatura, la exploración del medio y el arte. Eso es lo que se busca integrarlos para que esta educación en los niños sea más óptima, para que ellos exploren, para que ellos tengan la posibilidad de desarrollarse integralmente.

---

**A.G 3.** La importancia de los planteamientos de la política pública es que todo eso va a generalizado, ósea todo eso va entrelazado una cosa con la otra, desde el momento en que el niño requiere la atención se creó toda la estrategia de manera que se le brinde esa atención al niño como tal, entonces ya como que dentro de los pilares de la educación entonces comprende toda la atención que el niño exige durante todo ese día; jugar, comer, leer, la expresión del arte, de la literatura, entonces todo eso impulsa al niño a que conozca, que explore

---

**A.G 4.** Es como la base para las planeaciones de las docentes y las estrategias que ellas utilizan, porque a través de las actividades rectoras los niños aprenden a través del arte, la literatura, la exploración del medio ambiente y a través del juego, a través de estas cuatro estrategias que se pueden trabajar con los niños, son las habilidades y las destrezas que ellos van adquiriendo.

---

**A.G 5.** Pues tenemos en cuenta que las actividades rectoras viene siendo ya el juego, la literatura, la exploración del medio y el arte, pues como me hacía alusión al principio la señora Fabiola yo soy antigua, y pues uno trabajaba todas esas dimensiones pero uno lo hacía como en forma mecánica, hoy en día uno ya lo hace con alma, vida y corazón porque uno ya cada pilar lo está haciendo énfasis en que el niño ya aprenda a explorar bien su medio, en que el niño en la literatura explore mucho, ya sea el cuento, la rima, el trabalenguas, en el arte uno con los niños antiguos era planas y planas, y que salieran acá en este caso que salieran de transición, era haciendo planas, hoy en día ya no porque estamos explorando el medio en que vivimos y el arte ya estamos explorando con plastilina, con pintura, con todo el material reciclable que nosotros encontremos en el medio, entonces, se está desarrollando mucho y más que todo en el juego, en el pilar del juego ellos aprenden a compartir, aprenden a explorar el medio, aprenden a conocer

---

**2.¿Qué importancia tienen los planteamientos de la política pública en las prácticas pedagógicas y en la implementación de las actividades rectoras de la primera infancia?**

---

su cuerpo, ósea que uno antiguamente lo hacía pero no era tan enfático como se está haciendo hoy en día. Por ejemplo yo coloco el tema de la familia, entonces en el tema de la familia yo que voy a hacer, en el arte que los niños pinten a sus papitos, en la exploración del medio que vamos a una casa de las familias del hogar y que conozcan a cada uno de sus miembros, que en el juego, pues vamos a hacer un juego dramático de esa familia, en la literatura que vamos a narrar un cuento referente a esa familia; antes uno trabajaba un determinado tema pero no tenía en cuenta esos pilares, hoy en día todos los días uno está trabajando con esos pilares.

---

**A.G 6.** Todo esto contribuyo a brindar a los niños una educación inicial con calidad, buscando la participación de toda la sociedad, y toda esta política aumenta las posibilidades al poder brindar experiencias, elementos que contribuyen a un mejor desarrollo pues se busca avanzar y transformar la información que reciben del medio.

---

**A.G 1.** Los objetivos de la política pública son favorecer a la población más vulnerable, permitir que la familia este más unida, trabajando al tiempo con sus hijos, que le dediquen más tiempo a sus hijos y otro objetivo sería que los niños cuenten con un entorno donde se les brinde todas las posibilidades para su desarrollo integral.

---

**A.G 2.** Primero que todo involucrar a las familias, a la comunidad para que estos niños tengan un buen desarrollo integral y no sean vulnerados sus derechos, brindarles afecto, brindarles mucho cariño, mucho amor, mucho respeto y para que ellos lleguen a tener buenas condiciones de vida en un futuro.

---

3.

**¿Cuáles son los objetivos de la Política Pública de Primera Infancia?**

**A.G 3.** Atender las necesidades de los niños más que todo, ósea que no se le vulneren los derechos, de que sea inclusiva, de que todos los niños tengan su participación, de que siempre este integrada como a base de la familia y de las atenciones que se dan a los niños más que todo.

---

**A.G 4:** Brindar un bienestar a la niñez, tiene como objetivo atender las necesidades de la primera infancia, busca que los niños de hoy en día no sean como, que todo como que se les mande hacer, como que se les lleve un proceso tradicional, que todo tiene que regirse, si no dejar que el niño utilice la imaginación y explore todo a su manera.

---

**A.G 5.** En si enmarca el contexto de los derechos fundamentales de los niños, como cuales eran; salud, educación, nutrición, protección, participación, otros objetivos se relacionan con tener en cuenta a los niños de cero a cinco años, aquellos niños más vulnerables, a los niños que tengan Sisben 1 y 2, en estos objetivos también tienen en cuenta a toda la familia, no solamente que el Hogar Infantil es el que tiene que estar pendiente de los niños, si no la familia y toda la comunidad en general.

---

**A.G 6.** Promover la participación de los niños, restituir los derechos de los niños y de las niñas, potenciar el desarrollo de los niños y de las niñas, involucrar el estado, familia y sociedad en el desarrollo del niño, derecho a

---

---

recibir protección y cuidado.

---

### **C. CONOCIMIENTOS FRENTE A LA IMPLEMETACION DE LAS ACTIVIDADES RECTORAS DE PRIMERA INFANCIA**

---

**1. ¿Qué son las actividades rectoras de la Primera Infancia?**

**A.G 1.** Las actividades rectoras son aquellas que le permiten al niño expresarse, explorar y son aquellas como el arte, el juego, la literatura y la exploración del medio.

---

**A.G 2.** Las actividades rectoras de la primera infancia son el juego, el arte, la exploración del medio y la literatura.

---

**A.G 3.** El pilar del arte, el juego, la literatura, la exploración.

---

**A.G 4:** Como lo mencione anteriormente las actividades rectoras se manejan a través de pilares o como los conocemos actualmente el pilar del arte, el pilar del juego, el pilar de la literatura y el pilar de la exploración del medio

---

**A.G 5.** Las actividades rectoras de la primera infancia son como las estrategias que nosotros tenemos y son 4; el arte, el juego, la exploración del medio y la literatura.

---

**A.G 6.** Las actividades rectoras de la primera infancia son oportunidades que se le brindan al niño para potenciar su desarrollo como son el juego, el ate, la literatura y la exploración del medio, buscando con ello promover el desarrollo y las competencias en la infancia.

---

**2. ¿Cómo incluye dentro de su planeación las actividades rectoras de la primera infancia?**

**A.G 1.** Las incluye de diferentes maneras, narrándoles cuentos, permitiendo que ellos expresen sus habilidades artísticas por medio de la pintura, vinilos, crayolas, etc. En las salidas pedagógicas también, el juego permitiéndoles salir a jugar libremente, en los juegos de roles para que ellos imiten los trabajos de sus papás.

---

**A.G 2:** En cada una de las actividades pedagógicas que yo planeo las meto porque de igual manera para iniciar cualquier manera hay que ambientarla con un juego, ellos se les permiten explorar, se hace una explicación o la parte dramática y por último manifiestan o crean de acuerdo a lo que se trabajó hacen una representación

---

**A.G 3.** Mediante la planeación, se plasman allí y de ahí cada profesora es como muy a su modo personal, muy estrategia, ella debe tener sus capacidades como muy abiertas, por decirlo así, para dar a conocer cada una de las actividades a los niños, depende de cuanta creatividad tenga la profesora es lo que le va a impartir a sus niños también.

---

---

**A.G 4.** En estos momentos como auxiliar pedagógica de los dos grupos de apoyo que tengo, a las profesoras les hace falta, a las dos maestras jardineras les hace falta mucho implementar en sus planeaciones estas actividades rectoras, pueda que ellas la tengan plasmadas en su planeación, pero a la hora de ejecutar se les dificulta, no sé si se les dificulta, pero les falta como muchas más estrategias y creatividad para implementárselas a los niños y utilizarlas mucho más, les falta imaginación a ellas, y estrategias ante todo, tener una didáctica de trabajo para llegarle a esos niños y lograr implementar estas actividades rectoras. Es decir ¿Dentro de esas planeaciones falta que las maestras tengan mayor conocimiento? Les falta más que las involucren, puede ser que ellas sepan que son las actividades rectoras o como nosotras las conocemos como los pilares, pero falta más que las implementen a profundidad y que sigan pasó por paso cada una de ellas, que lleguen y según la temática que logren involucrar esas actividades en la planeación.

---

**A.G 5.** Voy a explicar uno por uno, por ejemplo el de la literatura, no solamente cuentos, no, también se le enseña rimas, trabalenguas para desarrollar en los niños el lenguaje y la exploración verbal. En el juego ese es como el principal pilar, porque en todo momento estos niños están jugando, en la exploración del medio, en todo momento los estamos utilizando porque con el contacto con los sentidos los niños están explorando y el pilar del arte, ni se hable, porque en nuestras actividades diarias ya puede ser con pintura, o expresión artística o musical, estamos implementando este pilar

---

**A.G 6.** Las actividades rectoras son el medio para lograr en los niños otros aprendizajes y sirven para que los niños puedan expresarse, construir mundos simbólicos y a la vez incentivar en ellos su imaginación, creatividad y a los agentes educativos dándoles conocimiento mediante explicaciones, lecturas, etc.

---

**A.G 1.** El juego lo implemento dirigiéndolos, me involucro con ellos en cantos, en rondas, en juegos de roles y el juego libre donde les permito salir al patio a jugar con los columpios, con las llantas, con el prado, etc.

**3.  
¿Describa  
cómo  
implementa  
en sus  
prácticas  
pedagógicas  
el juego?**

---

**A.G 2.** Pues el juego, cuando estamos en el aula de clase se les permite que ellos escojan sus juguetes, el juego que ellos prefieran y que trabajen con él, y también se les orienta el juego de roles por sesiones o juego libre; en este nivel de párvulos se juega mucho con ellos, se les permite mucho jugar porque por medio del juego ellos pueden aprender mucho y según la necesidad que ellos presenten se les permite que jueguen porque ellos aprenden más que todo en esta etapa jugando.

---

**A.G 3.** El juego puede ser por medio de una dinámica, por medio de un cuento, se les puede narrar un cuento y a raíz de ese cuento forman un juego, por medio de estrategias, siempre el juego para los niños va a ser esencial para ellos porque disfrutan, se meten en un cuento. Por ejemplo en el juego de roles es importante porque ellos personifican y

---

---

se creen el cuento por decirlo así, en el personaje en el que ellos están.

---

**A.G 4.** Como les decía anteriormente no es que ellas las implementen mucho porque ellas los dejan siempre al juego libre, como que todo es monótono, hacer cada día lo mismo, no tienen como un juego que los niños puedan utilizar esa imaginación, que les deje a través de ese juego un enseñanza y un aprendizaje a los niños, sino simplemente pues decir, el hecho del juego es darle juguetes y ya, que ellos se diviertan, creo que en ese sentido, no lo están implementando.

---

**A.G 6.** Mediante experiencias prácticas como los juegos tradicionales, involucrando a las familias, actividades lúdicas.

---

**A.G 1.** El arte puede ser con títeres, escuchando la música, bailando, con la pintura; los niños trabajan con vinilos, con masa moldeadora, con diferentes materiales para que ellos expresen sus habilidades artísticas.

---

**A.G 2.** El arte siempre se les trabaja, se les da para que ellos si quieren pintar con tiza, si quieren modelar, que, si quieren bailar o expresarse por medio de bailes, ósea de muchas maneras, en esos grupos se trabaja muchísimo esa parte también, lo de la expresión corporal, lo del juego porque son niños que están explorando y aprendiendo.

---

**A.G 3.** En los salones en que yo estoy si se involucra porque son niños que requieren más que todo eso, más que enseñarles letras, más que enseñarles números y demás, el aprender de ellos más constante es el hecho de que exploren, de que conozcan, de que por sí mismos ellos sepan pintar, sepan manejar todo tipo de artes, ya sea con paletas, con pitillos, con agua, con pinturas, bailando, dramatizando, disfrazándose.

---

**A.G 4.** El arte ellas lo utilizan como una actividad de que sea una imagen, pintémosla o siempre van a lo mismo a utilizar los mismos materiales del papel, de pintar una imagen, no hay como que más allá la creación, a utilizar diferentes materiales que hoy en día podemos utilizar. No se están implementando todas las dimensiones que tiene el arte.

---

**A.G 6.** Brindándoles experiencias en la lectura de cuentos, involucrando a las entidades que nos brinden capacitaciones, permitir que exploren los diferentes materiales que amplían su imaginación y creatividad.

---

**A.G 1.** Narrándoles cuentos, los motivos de pronto disfrazándonos, por medio de títeres también, con dramatizaciones con rondas y versos.

---

**A.G 2.** Yo trabajo con este grupo de niños mucho los cuentos porque a ellos les gusta muchísimo esa parte, si no

---

**4.**  
**¿Describe cómo implementa en sus prácticas pedagógicas el arte?**

**5.**  
**¿Describe cómo**

<p><b>implementa en sus prácticas pedagógicas la literatura?</b></p>	<p>podemos ir a la biblioteca a traer un libro, cualquier cosa se hace, se les coloca un cuento en el portátil o en una memoria, pero a ellos esa parte de la literatura les gusta mucho. Cuando yo digo que vamos a trabajar cuento les gusta mucho e incluso ellos después de que terminamos las actividades del cuento ellos hacen representaciones o dramatizaciones o también por medio de títeres se les trabaja y a ellos les gusta mucho.</p>
	<p><b>A.G 3.</b> De acuerdo al tema estipulado que se ha dado en todo el plan del mes se escoge el tema, de acuerdo al tema pues cada maestras jardinera busca un cuento acorde, que sea sencillo, que sea dinámico, el cual sea llamativo para los niños y de acuerdo a eso entonces le dan participación a los niños de manera que ellos mismo no solamente escuchen el cuento, sino que también lo interpreten, de que también lo disfruten, de que también puedan dar sus propias opiniones y eso es muy importante porque les despierta más la creatividad, aparte de lo que están leyendo ellos pueden buscarle otro final feliz.</p>
	<p><b>A.G 4.</b> Ellas se están basando en leer cuentos y ya, leen el cuento y no lo hacen de una forma creativa, que a ellos les llame la atención, sino siempre van a lo mismo, hay diversas estrategias para usted leerles un cuento o dárselos a conocer a los niños para que ellos les deje una enseñanza, un aprendizaje significativo, en estos momentos ellas simplemente lo hacen a la forma tradicional, leer un cuento y ya, eso es todo.</p>
	<p><b>A.G 6.</b> Información por medio de videos, dramatizaciones, incentivar la lectura de cuentos, trabaja lenguas, rimas.</p>
<p><b>6. ¿Describe cómo implementa en sus prácticas pedagógicas la exploración del medio?</b></p>	<p><b>A.G 1.</b> Dicen que el niño explora cuando está jugando con los otros niños, él está explorando cuando está manipulando los objetos, en las salidas pedagógicas también y cuando está haciendo sus creaciones está explorando también.</p>
	<p><b>A.G 2.</b> Yo empiezo haciendo preguntas para saber cuál es la necesidad que ellos tienen, y de acuerdo a esas preguntas uno les permite que ellos exploren, o a veces lo hacemos con salidas pedagógicas, a ellos les gusta mucho esa parte de explorar, de buscar, de tocar. Cuando hacemos salidas pedagógicas a ellos les gusta mucho, ellos son felices estando en campo abierto, jugando con tierra, con hierbas para ellos eso es muy bonito les gusta mucho.</p>
	<p><b>A.G 3.</b> La exploración del medio si porque es constante, cada vez los niños no solamente es el entorno del salón y el entorno del jardín, si no que mediante salidas pedagógicas, nosotros podemos salir, los niños conocen nuevos entornos educativos, entornos religiosos, de salud, públicos, políticos y demás, y eso son cosas de que los niños van asimilando, van conociendo, tienen un conocimiento más amplio, del cual muchas veces en un salón con láminas, con carteleras o con videos ellos no lo pueden ver.</p>
	<p><b>A.G 4.</b> En cuento a la exploración del medio tal vez si es uno de los enfoques donde ellas han trabajado o a raíz de</p>

---

que las otras compañeras lo hacen, ellas lo implementan, que son las salidas pedagógicas y en eso si los niños han tenido como mucha más experiencia, en el explorar los entornos, el medio, pero simplemente se queda también en eso, en salir y explorar y no les dan a conocer como una retroalimentación o una enseñanza de que experiencia o que aprendizaje significativo les quedo de eso.

---

**A.G 6.** Se busca brindar experiencias que contribuyan a la exploración y aventura del conocimiento y la experiencia.

---

**A.G 1.** En mi caso el grupo de pre jardín A, el juego les ha ayudado a muchos niños a perder la timidez, a compartir, a no ser agresivos, han aprendido a compartir los juegos y juguetes con sus compañeros, el arte les ha ayudado mucho a expresar sus emociones a mostrar lo que ellos pueden crear, la literatura en la repetición de retahílas, de trabalenguas, verbos les han ayudado mucho en el desarrollo del lenguaje y el aumento del vocabulario, los niños hablan con mayor claridad y la exploración del medio les ha ayudado mucho a conocer sitios y a la socialización.

*¿Estas experiencias que usted ha adquirido frente a las actividades rectoras en que le han aportado? Uno entra acá y se vuelve un niño más, a mí me han ayudado a encontrarme conmigo misma, a sacar ese niño que llevo a dentro para así poder compartir, involucrarme con los niños, esto me ha ayudado mucho a sensibilizarme con muchos niños porque en el caso de mi grupo tengo dos niños que tienen dificultades en el desarrollo; de ellos este año aprendí mucho, a tener mucha más paciencia y dedicación con esos niños.*

---

7.  
**¿Cómo el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio fortalecen el desarrollo integral de los niños?**

**A.G 2:** Pues ellos en cada una de esas actividades piensan; piensan mucho, interactúan, exploran, expresan, con esas actividades rectoras a ellos les permite muchísimo el aprendizaje, les permite desarrollar su imaginación, su pensamiento y de esa manera pues ellos pueden llegar a tener un desarrollo integral y un aprendizaje muy bueno para cuando lleguen a la escuela lleven muchas bases. ¿Cómo ha sido el proceso desde que empezó la estrategia? Ha sido un cambio muy bueno, porque pues yo llevo 30 años de estar al servicio de ICBF y las manera en cómo se trabaja antes es muy diferente, ahorita ya hay muchas herramientas, hay muchas cosas que uno puede trabajar con los niños, ósea el cambio ha sido muy bueno y los resultados que se ven son muy buenos, son excelente, porque los niños aprenden mucho y sobre todo los enseñamos a que ellos piensen y sean personas independientes, eso es lo que se busca con estas estrategias que los niños logren ser independientes, pues cosa que de pronto en el método que se maneja anteriormente no se enfatizaba mucho, pero esta estrategia ha sido muy buena y se ven los resultados y los niños de ahora son unas esponjitas que todo absorben y todo les queda, es muy buena. A los padres de familia les ha gustado porque ellos se han involucrado de una manera grande, ósea anteriormente los papás poco los involucrábamos, los papás llevaban el niño al hogar infantil en la mañana y en la tarde lo recogían ellos no se involucraban, ahorita con toda la cantidad de actividades que se hacen los papás se vinculan y eso les ayuda a los niños para su desarrollo integral.

---

---

**A.G 3.** Porque es que no es una educación tradicional, como la de antes que le impartían a uno de que usted se sentó y eso es lo que enseñó el profesor y usted aprendió de una sola manera, si no que ahora con estas estrategias y este modelo educativo usted tiene como maestro la posibilidad de explorar muchas cosas más por medio de estos cuatro pilares, usted no solo se estanca en esa educación tradicional, si no que usted es el pilar del arte, usted tiene muchas cosas de arte para trabajar con los niños y si es el de la literatura no solo es leerle un cuento, puede ser dramatizado, puede ser presentárselo en un televisión, en un teatro, puede ser por medio de títeres, eso es innovador y que yo en mi infancia realmente no la tuve, y estos niños ahora sí la tienen y la disfrutan, y es más factible para ellos aprender así.

---

**A.G 4.** Estas actividades rectoras en glosan yo creo que todo el desarrollo integral de los niños, porque como ustedes mismas lo dicen, se trabaja la literatura que da imaginación de los niños, así mismo ellos van desarrollando un lenguaje y adquiriendo conocimientos para su vida, a través del juego se aprenden muchas cosas, no es que los niños salgan a jugar, sino a través de diversas actividades o metodologías que usted utilice el niño va enriqueciendo sus conocimientos, al igual que la exploración del medio, ellos les encanta salir, conocer y a través del arte; en el arte ellos adquieren muchas habilidades y destrezas que pueda ser que más adelante sean el foco de orientación para ellos. ¿Usted como auxiliar pedagógica como ha ayudado a implementar estas actividades rectoras? Como auxiliar pedagógica me hubiese gustado haber aportado mucho más porque en los grupos en los que me encuentro ahorita, no es que se implementen mucho, entonces eso es una parte frustrada que siempre he tenido, a diferencia de otros años que si he podido hacerlo con otras maestras jardineras e implementar y trabajar estas actividades, el desarrollar en los niños esas habilidades, en estos momentos por mi parte como auxiliar pedagógica me siento que no he cumplido el papel como se debe. Al inicio usted me decía que cuando niña estuvo en el hogar infantil ¿Qué diferencia tienen las atenciones que se ofertan en ese momento y las que ofertaban ahora? Ha sido una gran diferencia porque en el momento en que estuve en la institución y lo poco que acuerdo, el trabajo de nosotros era dirigido, sentarse en un aula de clase y no se presentaban como hoy en día esa imaginación y el como uno ser como parte de la construcción de ese proceso, sino sería todo como al conductismo, a ser conducido por un docente, eso es lo que llegábamos nosotros como a ser dirigidos, como mire esto se va a hacer y se va hacer de esta manera, sigan este proceso, a diferencia de hoy en día que la estrategia de Cero a Siempre le da la oportunidad al niño que utilice su imaginación a que ellos a través de una palabra o de una cosa que nosotros hagamos ellos pueden dar pauta a realizar una u otra actividad. ¿Desde su punto de vista usted cree que acá dentro del hogar infantil hacen falta capacitaciones sobre la política pública y lo que se establece frente a la educación inicial? Se han venido capacitando al personal desde que se inició la estrategia de Cero a Siempre, yo creo que cada vez que hay la oportunidad de una capacitación y de explicar cómo es la temática se ha hecho, pero si faltaría como más participación por parte de las maestras jardineras, auxiliares pedagógicas y personal que labora en la institución, como empoderarse de esos papeles y estudiarlos a profundidad, estudiar términos donde sean del interés para nosotros los que estamos trabajando con

---

---

niños y empoderarnos de lo que hacemos, de los que estamos haciendo, amar cada día esta profesión y seguir complementado a los niños y niñas de la ciudad.

---

**A.G 5.** Porque son actividades constitutivas del desarrollo integral y asumen un trabajo pedagógico muy bueno para ellos. Desde el momento en que se empezaron a ejecutar estas actividades rectoras o como tal la estrategia *¿Para usted como ha sido este proceso?* Lo digo sinceramente, para mí siendo una profesora antigua al principio me fue difícil porque uno era siempre con el cuadernito, que venga y ponemos planas, que venga guías para la casa, para mí fue difícil, pero ya me fui entrando al tema y ahora soy la mujer más encantada con estos pilares de la educación. *¿Usted cree que la estrategia ha logrado fortalecer el desarrollo de los niños y los vínculos familiares?* Mucho, porque por ejemplo en el pilar de la literatura uno a los niños lectura de cuento, trabalenguas, que rimas, que poesías y ellos van mejorando su lenguaje. Las maestras tenemos que ser muy activas, porque no es el hecho yo le doy una guía o un dibujo a un niño y que dibuje sin tenerlos en cuenta, sin darles una explicación como lo deben hacer. Estos pilares de la educación son muy bonitos siempre y cuando la agente educativa este pendiente de los niños, estando en capacitación constante, estando enterándose para allí o para acá, ahorita el internet trae muchas actividades pedagógicas para las actividades rectoras, yo como profesora antigua a veces busco a Fabiolita, y le pregunto qué tengo que hacer, yo tengo esta actividad, usted que es más innovadora en que me puede explicar, que puedo hacer yo con esta actividad y ella que tiene ahorita más experiencia me explica u otras compañeras.

---



**Apéndice 5.** Resultados de las Guías de observación por participante

**GUÍAS DE OBSERVACIÓN**

<b>GUÍA DE OBSERVACIÓN 1</b>						
<b>Fecha:</b> 24 de octubre del 2018		<b>Cargo:</b> Maestra Jardinera		<b>Participante 1 (P1)</b>		
N°	CRITERIO A EVALUAR	ESCALA DE VALORACIÓN				OBSERVACIONES
		S	M	P	N	
		V	V			
<b>B. ARTE. LA AGENTE EDUCATIVA:</b>						
1	Enseña canciones	X				Se pudo evidenciar que la agente educativa le falta creatividad para realizar cada una de las experiencias.
2	Utiliza guías para colorear			X		
3	Usa títeres			X		
4	Le permite al niño expresarse	X				
5	Estimula la expresión dramática			X		
6	Le permite al infante crear identidad		X			
7	Le permite al infante conectarse con su ambiente cultural	X				
8	Tiene en cuenta las necesidades de los infantes	X				
9	Desarrolla la expresión musical			X		
10	Incentiva lenguajes artísticos			X		
11	Desarrolla artes plásticas y visuales		X			
<b>F. JUEGO. LA AGENTE EDUCATIVA:</b>						
1	Utiliza juegos corporales	X				Se observa que la agente

2	Crea juegos para que los infantes se relacionen entre si	X				educativa no se involucra en el juego con los niños, solamente les entrega juguetes.
3	Desarrolla juegos de expresión				X	
4	Crea juegos para que los infantes puedan tomar decisiones		X			
5	En ocasiones utiliza objetos para jugar	X				
6	Utiliza juegos para el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y despertar la curiosidad		X			
7	Utiliza el juego como medio de Exploración	X				
8	Utiliza juegos de construcción		X			
9	Utiliza juegos tradicionales		X			
10	Desarrolla el juego en un escenario adecuado		X			

### G. LITERATURA. LA AGENTE EDUCATIVA

1	Utiliza poesía y narrativa		X			La agente educativa le hace falta más creatividad e imaginación al momento de narrar o dramatizar un cuento, también, permitir la participación de los niños, adecuar el escenario de acuerdo a la lectura o experiencia que valla a realizar.
2	Tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos		X			
3	Permite que los infantes se expresen a través de historias		X			
4	Utiliza libros informativos y de imágenes		X			
5	Utiliza lugar adecuado para leer			X		
6	Les permite a los infantes observar y tocar los libros		X			
7	Tiene especifico el tiempo para cuentos			X		
8	Imita las acciones de la lectura		X			
9	Utiliza accesorios para dramatizar cuentos			X		
10	Le permite al infante contar sus Historias			X		

### H. LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO. LA AGENTE EDUCATIVA:

1	Les permite a los infantes conocer todos	X				Realiza las salidas
---	--	---	--	--	--	---------------------

	los espacios de la institución					pedagógicas pero no se involucra en las experiencias de exploración del medio, no motiva a los niños a buscar y explorar espacios.
2	Estimula la curiosidad	X				
3	Les permite ser libres e independientes al momento de explorar	X				
4	Acompaña los momentos de exploración			X		
5	Esta atenta a las preguntas de los infantes			X		
6	Tiene en cuenta los pre saberes de los infantes	X				
7	Estimula a los infantes para hacer Nuevas propuestas			X		
8	Permite la observación del proceso de naturaleza	X				
9	Permite a los infantes plantear predicciones, supuestos e hipótesis		X			

**I. ACTITUD DE LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Las explicaciones son claras			X		No busca estrategia para poder llegarle a los niños de una manera más significativa; por lo cual necesita mucha imaginación, creatividad en el desarrollo de las experiencias.
2	El ambiente es el adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje	X				
3	El vocabulario está acorde a la edad de los infantes	X				
4	Tiene dominio del tema			X		

**GUÍA DE OBSERVACIÓN 2**

**Fecha:** 1 de noviembre de 2018

**Cargo:** Maestra Jardinera

**Participante 2 (P2)**

N.º	CRITERIO A EVALUAR	ESCALA DE VALORACIÓN				OBSERVACIONES
		S V	M V	P V	N	

**C. ARTE. LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Enseña canciones			X		Según la observación realizada se pudo ver que la agente educativa le falta tener mayor compromiso cuando desarrolla el arte.
2	Utiliza guías para colorear		X			
3	Usa títeres		X			

4	Le permite al niño expresarse			X		
5	Estimula la expresión dramática			X		
6	Le permite al infante crear identidad			X		
7	Le permite al infante conectarse con su ambiente cultural			X		
8	Tiene en cuenta las necesidades de los infantes			X		
9	Desarrolla la expresión musical			X		
10	Incentiva lenguajes artísticos			X		
11	Desarrolla artes plásticas y visuales			X		
<b>J. JUEGO. LA AGENTE EDUCATIVA:</b>						
1	Utiliza juegos corporales				X	Se evidencia que a la agente educativa le falta proponer más experiencias de juego que involucren de manera significativa al niño donde él pueda crear, explorar e imaginar.
2	Crea juegos para que los infantes se relacionen entre si				X	
3	Desarrolla juegos de expresión				X	
4	Crea juegos para que los infantes puedan tomar decisiones				X	
5	En ocasiones utiliza objetos para jugar		X			
6	Utiliza juegos para el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y despertar la curiosidad				X	
7	Utiliza el juego como medio de Exploración				X	
8	Utiliza juegos de construcción		X			
9	Utiliza juegos tradicionales				X	
10	Desarrolla el juego en un escenario adecuado				X	
<b>K. LITERATURA. LA AGENTE EDUCATIVA</b>						
1	Utiliza poesía y narrativa				X	En el momento del desarrollo

2	Tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos			X		de la literatura a la docente le falta tener mayor metodología, interés y carisma para leer un cuento, y al mismo tiempo que le de participación a los niños, donde puedan dramatizar y crear.
3	Permite que los infantes se expresen a través de historias				X	
4	Utiliza libros informativos y de imágenes			X		
5	Utiliza lugar adecuado para leer			X		
6	Les permite a los infantes observar y tocar los libros		X			
7	Tiene específico el tiempo para cuentos			X		
8	Imita las acciones de la lectura			X		
9	Utiliza accesorios para dramatizar cuentos				X	
10	Le permite al infante contar sus Historias			X		

**L. LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO. LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Les permite a los infantes conocer todos los espacios de la institución			X		A través de la exploración se nota que no permite que los niños fortalezcan su independencia, le falta estar más pendiente del acompañamiento de los niños.
2	Estimula la curiosidad			X		
3	Les permite ser libres e independientes al momento de explorar			X		
4	Acompaña los momentos de exploración			X		
5	Esta atenta a las preguntas de los infantes			X		
6	Tiene en cuenta los pre saberes de los infantes				X	
7	Estimula a los infantes para hacer Nuevas propuestas			X		
8	Permite la observación del proceso de naturaleza			X		
9	Permite a los infantes plantear predicciones, supuestos e hipótesis			X		

**M. ACTITUD DE LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Las explicaciones son claras			X		Falta de mayor compromiso y
---	------------------------------	--	--	---	--	-----------------------------

2	El ambiente es el adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje		X			amor por cada uno de los procesos para con los niños.
3	El vocabulario está acorde a la edad de los infantes			X		
4	Tiene dominio del tema			X		

### GUÍA DE OBSERVACIÓN 3

**Fecha:** 24 de octubre del 2018

**Cargo:** Auxiliar pedagógica

**Participante 4 (P4)**

N°	CRITERIO A EVALUAR	ESCALA DE VALORACIÓN				OBSERVACIONES
		S	M	P	N	
		V	V			

#### D. ARTE. LA AGENTE EDUCATIVA:

1	Enseña canciones			X		De acuerdo a la actividad rectora del arte a los docentes les hace falta un poco más en cuanto a las metodologías y estrategias implementadas y así tener más en cuenta las necesidades del infante e incentivar su lenguaje artístico.
2	Utiliza guías para colorear			X		
3	Usa títeres				X	
4	Le permite al niño expresarse		X			
5	Estimula la expresión dramática				X	
6	Le permite al infante crear identidad			X		
7	Le permite al infante conectarse con su ambiente cultural			X		
8	Tiene en cuenta las necesidades de los infantes			X		
9	Desarrolla la expresión musical			X		
10	Incentiva lenguajes artísticos			X		
11	Desarrolla artes plásticas y visuales			X		

#### N. JUEGO. LA AGENTE EDUCATIVA:

1	Utiliza juegos corporales				X	En cuanto a la actividad
---	---------------------------	--	--	--	---	--------------------------

2	Crea juegos para que los infantes se relacionen entre si				X	rectora del juego que es una de la etapa donde el infante más utiliza para los docentes se volvió una pedagogía estándar donde solo les prestan objetos para jugar y no utilizan, ni implementan el crear juegos, en desarrollar autonomía y despertar la curiosidad en el infante o a través del juego
3	Desarrolla juegos de expresión				X	
4	Crea juegos para que los infantes puedan tomar decisiones				X	
5	En ocasiones utiliza objetos para jugar	X				
6	Utiliza juegos para el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y despertar la curiosidad				X	
7	Utiliza el juego como medio de Exploración			X		
8	Utiliza juegos de construcción				X	
9	Utiliza juegos tradicionales			X		
10	Desarrolla el juego en un escenario adecuado				X	

**O. LITERATURA. LA AGENTE EDUCATIVA**

1	Utiliza poesía y narrativa				X	Frente a la literatura las agentes educativas se mantienen en su metodología de leer por leer historias pertinentes al cuento, les hace falta la creatividad, estrategias a la hora de realizar la experiencia literaria, les hace falta que para actuar y entender a los infantes hay que ser niños y trabajar al nivel de ellos.
2	Tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos			X		
3	Permite que los infantes se expresen a través de historias			X		
4	Utiliza libros informativos y de imágenes			X		
5	Utiliza lugar adecuado para leer			X		
6	Les permite a los infantes observar y tocar los libros		X			
7	Tiene específico el tiempo para cuentos			X		
8	Imita las acciones de la lectura				X	
9	Utiliza accesorios para dramatizar cuentos				X	
10	Le permite al infante contar sus Historias			X		

**P. LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO. LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Les permite a los infantes conocer todos		X			Así mismo a través de la
---	--	--	---	--	--	--------------------------

	los espacios de la institución					exploración del medio las agentes educativas han explorado mucho más este entorno. A los niños les encanta y crean nuevos espacios de fortalecimiento para el desarrollo integral adquiriendo un aprendizaje significativo para su vida y así mismo fortalecen lazos de amistad.
2	Estimula la curiosidad		X			
3	Les permite ser libres e independientes al momento de explorar			X		
4	Acompaña los momentos de exploración	X				
5	Esta atenta a las preguntas de los infantes			X		
6	Tiene en cuenta los pre saberes de los infantes			X		
7	Estimula a los infantes para hacer Nuevas propuestas				X	
8	Permite la observación del proceso de naturaleza		X			
9	Permite a los infantes plantear predicciones, supuestos e hipótesis				X	

**Q. ACTITUD DE LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Las explicaciones son claras					A las agentes educativas les hace falta mayor compromiso y vocación frente al proceso de enseñanza – aprendizaje para con los infantes.
2	El ambiente es el adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje					
3	El vocabulario está acorde a la edad de los infantes					
4	Tiene dominio del tema					

**GUÍA DE OBSERVACIÓN 4**

**Fecha:** 23 de octubre del 2018

**Cargo:** Auxiliar pedagógica

**Participante 5 (P5)**

N.º	CRITERIO A EVALUAR	ESCALA DE VALORACIÓN				OBSERVACIONES
		S V	M V	P V	N	

**E. ARTE. LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Enseña canciones		X			Se observa que la agente educativa le falta ser más expresiva y dinámica al momento de desarrollar las experiencias pedagógicas.
2	Utiliza guías para colorear			X		
3	Usa títeres		X			

4	Le permite al niño expresarse		X			
5	Estimula la expresión dramática		X			
6	Le permite al infante crear identidad		X			
7	Le permite al infante conectarse con su ambiente cultural		X			
8	Tiene en cuenta las necesidades de los infantes		X			
9	Desarrolla la expresión musical		X			
10	Incentiva lenguajes artísticos		X			
11	Desarrolla artes plásticas y visuales		X			
<b>R. JUEGO. LA AGENTE EDUCATIVA:</b>						
1	Utiliza juegos corporales		X			Se observa que la agente educativa participa e interactúa con los niños pero le falta tener más paciencia y mirar cuales son las necesidades de los niños al momento del juego.
2	Crea juegos para que los infantes se relacionen entre si		X			
3	Desarrolla juegos de expresión		X			
4	Crea juegos para que los infantes puedan tomar decisiones		X			
5	En ocasiones utiliza objetos para jugar		X			
6	Utiliza juegos para el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y despertar la curiosidad		X			
7	Utiliza el juego como medio de Exploración		X			
8	Utiliza juegos de construcción		X			
9	Utiliza juegos tradicionales		X			
10	Desarrolla el juego en un escenario adecuado		X			
<b>S. LITERATURA. LA AGENTE EDUCATIVA</b>						
1	Utiliza poesía y narrativa	X				La agente educativa le falta

2	Tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos	X				creatividad al realizar las experiencias de lectura de cuentos o dramatizaciones, donde la expresión verbal cuenta mucho al momento de leer un cuento.
3	Permite que los infantes se expresen a través de historias		X			
4	Utiliza libros informativos y de imágenes		X			
5	Utiliza lugar adecuado para leer		X			
6	Les permite a los infantes observar y tocar los libros		X			
7	Tiene específico el tiempo para cuentos			X		
8	Imita las acciones de la lectura		X			
9	Utiliza accesorios para dramatizar cuentos		X			
10	Le permite al infante contar sus Historias			X		

**T. LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO. LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Les permite a los infantes conocer todos los espacios de la institución		X			
2	Estimula la curiosidad		X			
3	Les permite ser libres e independientes al momento de explorar		X			
4	Acompaña los momentos de exploración		X			
5	Esta atenta a las preguntas de los infantes		X			
6	Tiene en cuenta los pre saberes de los infantes		X			
7	Estimula a los infantes para hacer Nuevas propuestas	X				
8	Permite la observación del proceso de naturaleza	X				
9	Permite a los infantes plantear predicciones, supuestos e hipótesis		X			

**U. ACTITUD DE LA AGENTE EDUCATIVA:**

1	Las explicaciones son claras	X				Es muy clara en sus
---	------------------------------	---	--	--	--	---------------------

2	El ambiente es el adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje	X				expresiones y el desarrollo de algunas experiencias, le falta tener un poco de paciencia para así lograr un trabajo significativo.
3	El vocabulario está acorde a la edad de los infantes	X				
4	Tiene dominio del tema		X			

### GUÍA DE OBSERVACIÓN 5

**Fecha:** 24 de octubre del 2018

**Cargo:** Directora

**Participante 6 (P6)**

N <sup>o</sup>	CRITERIO A EVALUAR	ESCALA DE VALORACIÓN				OBSERVACIONES
		S V	M V	P V	N	

#### F. ARTE. LA AGENTE EDUCATIVA:

1	Enseña canciones			X		Se nota que a los agentes educativos les falta ser más recursivos, innovadoras al momento de desarrollar el pilar del arte, y que les permita a los niños crear, explorar e imaginar.
2	Utiliza guías para colorear	X				
3	Usa títeres			X		
4	Le permite al niño expresarse			X		
5	Estimula la expresión dramática			X		
6	Le permite al infante crear identidad	X				
7	Le permite al infante conectarse con su ambiente cultural			X		
8	Tiene en cuenta las necesidades de los infantes	X				
9	Desarrolla la expresión musical			X		
10	Incentiva lenguajes artísticos			X		
11	Desarrolla artes plásticas y visuales				X	

#### V. JUEGO. LA AGENTE EDUCATIVA:

1	Utiliza juegos corporales	X				A las agentes educativas les
---	---------------------------	---	--	--	--	------------------------------

2	Crea juegos para que los infantes se relacionen entre si			X		falta innovar cada uno de los juegos para que este tenga un gran significado en cada uno de los niños, y al mismo tiempo que se involucren jugando y compartiendo entre ellos.
3	Desarrolla juegos de expresión			X		
4	Crea juegos para que los infantes puedan tomar decisiones				X	
5	En ocasiones utiliza objetos para jugar	X				
6	Utiliza juegos para el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y despertar la curiosidad			X		
7	Utiliza el juego como medio de Exploración	X				
8	Utiliza juegos de construcción	X				
9	Utiliza juegos tradicionales	X				
10	Desarrolla el juego en un escenario adecuado	X				

#### W. LITERATURA. LA AGENTE EDUCATIVA

1	Utiliza poesía y narrativa		X			A los agentes educativos les falta mayor compromiso en cada una de las experiencias que se desarrollan a diario, como el pilar de la literatura, donde falta creatividad y mayor compromiso en el momento de su desarrollo ya que el pilar es uno de los más importantes para el desarrollo de los niños.
2	Tiene en cuenta la edad de los infantes a la hora de escoger los cuentos			X		
3	Permite que los infantes se expresen a través de historias	X				
4	Utiliza libros informativos y de imágenes		X			
5	Utiliza lugar adecuado para leer	X				
6	Les permite a los infantes observar y tocar los libros	X				
7	Tiene específico el tiempo para cuentos	X				
8	Imita las acciones de la lectura	X				
9	Utiliza accesorios para dramatizar cuentos			X		
10	Le permite al infante contar sus Historias			X		

#### X. LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO. LA AGENTE EDUCATIVA:

1	Les permite a los infantes conocer todos	X				Involucrarse más en cada
---	--	---	--	--	--	--------------------------

	los espacios de la institución					experiencia permitiendo al niño estimular su curiosidad desarrollando y enseñando al niño el pre saberes de los infantes, para un buen desarrollo.
2	Estimula la curiosidad			X		
3	Les permite ser libres e independientes al momento de explorar	X				
4	Acompaña los momentos de exploración	X				
5	Esta atenta a las preguntas de los infantes	X				
6	Tiene en cuenta los pre saberes de los infantes			X		
7	Estimula a los infantes para hacer Nuevas propuestas			X		
8	Permite la observación del proceso de naturaleza	X				
9	Permite a los infantes plantear predicciones, supuestos e hipótesis			X		
<b>Y. ACTITUD DE LA AGENTE EDUCATIVA:</b>						
1	Las explicaciones son claras			X		Falta mucho interés y compromiso por parte de las agentes educativas.
2	El ambiente es el adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje	X				
3	El vocabulario está acorde a la edad de los infantes	X				
4	Tiene dominio del tema	X				

## Apéndice 6. Plan de Mejoramiento

### MANUAL PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDADES INSTITUCIONALES

#### CONTENIDO

## INTRODUCCIÓN

### 1. CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA ATENCIÓN

1.1 Fundamentación conceptual

1.2 Fundamentación Legal

1.3 Fundamentación teórica

2. FASE DE RECONOCIMIENTO

3. FASE DE PLANEACIÓN

4. FASE DE IMPLEMENTACIÓN

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

## INTRODUCCIÓN

En el marco de la atención integral a la Primera Infancia contenida en la Ley de Infancia y adolescencia en su artículo 29, se configuran las posibilidades de acercamiento a nuestros niños y niñas beneficiarios de las Modalidades de Educación Inicial desde el quehacer pedagógico.

Este es un acercamiento en clave de desarrollo que busca reconocer y promover las capacidades y potencialidades de los niños desde su singularidad. Pensarse el cómo se realizarán estas prácticas pedagógicas es el propósito fundamental que motiva la elaboración de este Manual o guía.

Un abordaje a las realidades de la planeación implementada por los agentes educativos arroja, las siguientes reflexiones; si bien es cierto, se están desarrollando las actividades rectoras de la primera infancia en el actuar pedagógico, existen profundas dificultades para el cumplimiento del sentido de la educación inicial; esta situación se presenta teniendo en cuenta que las planeaciones se están construyendo sin la intervención de los niños; es decir, sin permitir que las comprensiones, cuestionamientos y percepciones de los niños motiven las planeaciones pedagógicas y esto se produce porque no se está respondiendo a los intereses, iniciativas y saberes de los niños como se ha pretendido.

Otro de las dificultades identificadas para la construcción de la planeación, es que se está desconociendo esa realidad contextual relacional en la que habita el niño, que es lo que me va a permitir fundamentar la planeación. Lo anterior es un llamado, a apropiarse del diagnóstico situacional, del reconocimiento de esas realidades sociales, familiares y comunitarias con las que cuenta el niño para su desarrollo. Realizar esas interpretaciones es lo que posibilitará la generación del desarrollo humano y el desarrollo infantil.

Existen también, dificultades conceptuales y metodológicas en el talento humano que se visibilizan en dos situaciones problemáticas; la primera es el desconocimiento por parte de las agentes educativas de los ciclos del desarrollo infantil y la segunda está relacionada con que no existe falta de coherencia entre lo que se planea, las experiencias realizadas con los niños y el proyecto pedagógico, esto último se debe a que las agentes desconocen las herramientas claves para realizar la planeación, especialmente lo referido a las estrategias pedagógicas, que constituyen la respuesta a la pregunta -¿ a través de qué voy a realizar las experiencias pedagógicas?.

Finalmente, se considera que las planeaciones carecen de flexibilidad, lo que impide descubrir el conocimiento emergente que debe existir en las experiencias pedagógicas y esto se presenta debido a que los encuentros de retroalimentación entre los agentes y con los padres sobre el seguimiento y monitoreo a las acciones pedagógicas no es lo suficientemente reflexivo y se hace muy poca observación o no se documentan las actividades y los procesos implementados con los niños. Las experiencias junto con los niños y padres deben motivar el conocimiento y esto es permanente en los procesos de construcción de la planeación.

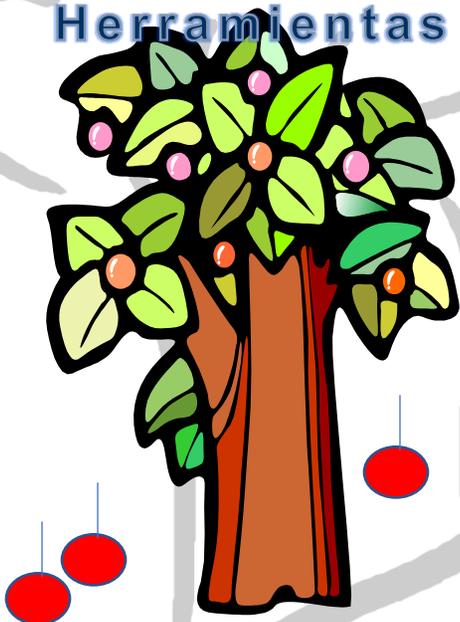
Teniendo en cuenta estos antecedentes se crea esta guía con el propósito de proporcionar las orientaciones metodológicas que sirvan de soporte para la formulación, implementación, seguimiento, evaluación y documentación del Proyecto Pedagógico que construyen los agentes educativos encargadas de la modalidad Institucional, para consolidar el componente pedagógico del POAI.

La guía está estructurada en cuatro capítulos; el primero contiene la fundamentación conceptual sobre la atención a la primera infancia y los referentes legales y teóricos. En el segundo capítulo se encuentra la primera fase o el primer paso que determina el reconocimiento contextual en el cual se desenvuelve la vida de los niños y las niñas beneficiarios de la modalidad. En el tercer capítulo se hayan las orientaciones sobre las cuales se estructuran las atenciones pedagógicas. Y en el cuarto capítulo se definen algunas consideraciones claves para el desarrollo de las experiencias pedagógicas con los niños y las niñas en el quehacer diario.

El alcance de este manual es para los agentes educativos de las modalidades de atención de primera infancia, los cuales reconocen los componentes de la atención integral contemplados en el POAI y están inmersos en las acciones pedagógicas de educación inicial.

Una de las alternativas presentadas por el manual es abordar las temáticas claves a través de preguntas orientadoras, las cuales se podrán encontrar en el documento.

Árbol de Herramientas



¿?



¿?

Hada de preguntas

¿?



Mr barreras

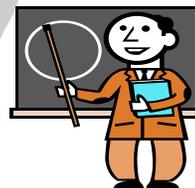
fase implementación



Reino de las estrategias

fase de Planeación

ACTORES



fase de reconocimiento

## 1. CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA ATENCIÓN

Las consideraciones conceptuales están integradas dentro del PLAN OPERATIVO DE ATENCIÓN INTEGRAL POAI, desde el cual se articula el componente pedagógico y se gestionan los ambientes educativos. Como se ilustra en el siguiente gráfico:



### 1.1 FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

#### ¿QUÉ DEBO SABER PARA PLANEAR?

Primero es importante tener claro que en educación inicial no se recomienda seguir un esquema curricular fijo con temáticas estructuradas por periodos largos de tiempo, sino por el contrario debe ser flexible y permitir la exploración de los conocimientos emergentes que pueden resultar de las situaciones cotidianas de la vida de los niños.

Segundo que Los principios conceptuales claves para el cumplimiento de las atenciones en primera Infancia están conformados por las orientaciones referenciadas en los siguientes documentos;

La ley 1804 de 2016 Política pública de Primera Infancia

Los fundamentos políticos, técnicos y de gestión para la atención a la Primera Infancia

Los Referentes técnicos para la atención a la Primera Infancia

El manual Operativo Modalidad Institucional para la atención integral a la Primera Infancia.

A continuación, presentamos un glosario de términos claves para la comprensión de las atenciones en Primera Infancia;

**Atención integral.** Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los li que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, ¡sociales y II! materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial. (Ley 1804 de 2016)

**La educación inicial.** La educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. Su orientación política y técnica, así como su reglamentación estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional y se hará de acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

**Desarrollo integral.** El desarrollo integral en tanto derecho, conforme a lo expresado por la Ley 1098 de 2006 en su artículo 29, es el fin y propósito principal de esta política. Entiéndase por desarrollo integral el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, ¡cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

**Las realizaciones:** Las *realizaciones planteadas en singular para cada niña y cada niño* y en tiempo presente, implican que:

1 . Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.

2 . Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

3 . Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.

4 . Crece en entornos que favorecen su desarrollo.

5 . Construye su identidad en un marco de diversidad.

6 . Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.

7 . Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

**CERO A SIEMPRE:** es una Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia *De Cero a Siempre*, y con ello, hacer posible en todos los rincones del país, que niñas y niños cuenten al menos con las 9 atenciones priorizadas por la CIPI, éstas son: Registro Civil, afiliación vigente en salud, familias y cuidadores en formación en cuidado y crianza, esquema de vacunación completo, modalidad de educación inicial, consultas de crecimiento y desarrollo, acceso a libros y colecciones, valoración y seguimiento nutricional, talento humano cualificado.

**Perspectiva de derechos:** está enmarcada dentro de la doctrina de la Protección Integral, la cual considera a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos. “Para nosotros, adultos, el reconocimiento de esta condición se traduce en la necesidad de poner las reglas del Estado democrático para funcionar en favor de la infancia”<sup>1</sup>.

## FUNDAMENTOS LEGALES

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1804 de 2016, la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables de la protección de los derechos y del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, la implementación de la Ley 1804 de 2016 es responsabilidad de todas las entidades del nivel nacional que hacen parte de la CIPI, de los entes territoriales (artículo 22 de la Ley 1804), así como de las familias, los actores sociales y las comunidades.

Ley 1804 de 2016, es una búsqueda del desarrollo integral de la Primera Infancia, al referirse a integralidad relaciona el proceso en el que tiene especial relevancia la educación inicial como proceso social que genera impactos positivos sobre el desempeño escolar y académico de las niñas y niños, su desarrollo humano y el desarrollo económico de la sociedad; así mismo en esta dimensión, y como lo contempla el artículo 4° de la Ley 1804 de 2016 en el marco del desarrollo integral, “*la interacción con una amplia variedad de actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva*”, asunto que refuerza el cuidado por los entornos en los que transcurre la vida de la niña y el niño”.

Así pues, el contexto programático y normativo del país refleja actualmente la ruta que guía la intervención del Estado en la atención y desarrollo integral de la primera infancia.

---

<sup>1</sup> Emilio García Méndez (1984). *Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral*. Santa Fé de Bogotá: Forum Pacis, p. 11.

Algunos de los hitos más relevantes se exponen a continuación, haciendo especial énfasis en la Ley 1804 de 2016 que eleva a rango legal las más relevantes apuestas en el tema: Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, armoniza la legislación nacional con los postulados de la Convención de los Derechos del Niño y establece los principios marco para la “*protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento*”, a cargo de la familia, la sociedad y el Estado. Esta misma disposición en los artículos 7° y 29 contempla, la doctrina de la protección integral como determinante de la acción del Estado y el desarrollo integral como finalidad de la misma, especialmente en lo que respecta a la primera infancia, así:

*Artículo 7°. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.*

*La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.*

*Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.*

La *protección integral* es la doctrina estructurante del Código de la Infancia y la Adolescencia, toda vez que permite superar la mirada focalizada únicamente en la emergencia de situaciones de carencia (situación irregular) que contemplaba el Código del Menor, y apunta a una gestión permanente para el cumplimiento cabal de los derechos de niños, niñas y adolescentes, con carácter de universalidad.

En cumplimiento de lo anterior, se formuló la política pública nacional de primera Infancia

*Colombia por la Primera Infancia*, prevista en el CONPES No. 109 de 2007, que busca garantizar el derecho al desarrollo integral de todos los niños y niñas, promover prácticas socioculturales y educativas que potencien su desarrollo integral y el de sus familias y cuidadores primarios, mejorando sus interacciones sociales y potenciando su desarrollo socioemocional; e incorpora la perspectiva de la protección integral, la cual, entre otros aspectos, (i) proporciona un marco para analizar la situación de los niños y las niñas, (ii) los pone en la condición de sujeto titular de derechos, (iii) establece el interés superior del niño y de la niña como el criterio o parámetro fundamental para tomar decisiones, (iv) considera que la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables del cumplimiento de dichos derechos, (v) consideran al niño como sujeto participante, hacedor de su propia vida y no sujeto pasivo, (vi) permite abandonar miradas sectoriales o basadas en circunstancias de situación irregular, (vii) exige actuar sobre las condiciones materiales y ambientales, sobre los contextos culturales y sociales y sobre las relaciones sociales que determinan la calidad de vida de los niños, de las niñas, y no sólo sobre factores aislados.

Con el propósito de impulsar el compromiso establecido, el Gobierno Nacional mediante el Decreto 4875 de 2011 “*Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia – AIPI – y la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia*”, conformó la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, como la instancia política y técnica encargada de liderar la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “*De Cero a Siempre*”. La Comisión está integrada, acorde con lo establecido en el artículo 11 de Ley 1804 de 2015, que modificó su composición inicial.<sup>2</sup> Para más información sobre la fundamentación legal remitirse al pie de página.

### 1.3 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Este aparte responde a la pregunta, ¿cuál va ser el sustento teórico que respalde las ideas, metodologías, recursos y estrategias del proyecto pedagógico? La respuesta es que las prácticas pedagógicas se basan en teorías del aprendizaje, por eso a continuación presentamos las siguientes teorías tomados de la guía de estructuración del proyecto pedagógico del ICBF;

***Constructivismo Social***, el conocimiento no se recibe pasivamente sino se construye activa y colectivamente con el individuo o sujeto a través de las experiencias previas y vivencias de

---

<sup>2</sup> Icbf. Lineamiento técnico para la atención a la Primera InfanciaV3. Marzo 2018. p. 6 y 7.

su realidad sociocultural. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en estos cuarenta años ha experimentado y ha construido socialmente este proyecto, a través de la puesta en escena de las teorías y la experimentación, lo que le ha permitido “recuperar y cualificar las prácticas educativas diarias con los niños, rescatar y resaltar la función de educador natural que tiene la familia y la comunidad y la creación de un espacio social y objetivo en el que las relaciones con el niño no sean de maltrato, de abandono ni privación en general” (PPEC-2005).

“En los modelos basados en teorías constructivistas, se considera a los niños y niñas como protagonistas de su propio desarrollo y co-constructores del conocimiento, con un rol activo en los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se parte de sus conocimientos y se propicia que las normas se construyan colectivamente. De otro lado, el constructivismo social además del rol activo de niños y niñas en su desarrollo, enfatiza en el papel del entorno social y cultural que les rodea, desarrollando un fuerte trabajo orientado a incluir el entorno en el ambiente educativo y abrir sus prácticas pedagógicas hacia la comunidad.

Es importante destacar que el enfoque de derechos que orienta la Estrategia de Cero a Siempre, parte de reconocer que los niños y niñas son sujetos activos en su propio desarrollo y en la construcción del conocimiento, por lo tanto, los proyectos pedagógicos deberán ser acordes con esta concepción”.

## MODELOS Y ENFOQUES PEDAGÓGICOS

Se han seleccionado para presentar los modelos Montessori, Waldorf, High Scope, Freinet, Histórico Cultural de Vigotsy y el enfoque Reggio Emilia, por ser algunos de los más reconocidos en la educación inicial actual. Sin embargo, la ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO puede seleccionar el enfoque que más considere se ajuste a la organización de la metodología pedagógica que va a utilizar. A continuación, se describen algunos ejemplos:

3

### Ejemplos de algunos de los modelos actuales de educación inicial

1. Modelo Montessori	
<b>Definición</b>	Considera que los seres humanos tienen tendencia natural a desarrollarse espiritual, emocional e intelectualmente. Al desarrollo como una sucesión de períodos de seis años, en cada uno de los cuales existen sensibilidades particulares. Concibe a los niños como seres activos, deseosos de conocer, y con disposiciones para aprender, buscando su desarrollo a través de la realidad, el juego y el trabajo. Enfatiza en el aprendizaje a partir de los sentidos y por tanto en experiencias sensoriales como tocar, ver, oler, mirar, y explorar; a partir de las cuales, niños y niñas vivencian la regulación de sus movimientos, en un medio en el que eligen libremente, las actividades que realizan. Esto se desarrolla en un ambiente cuidadosamente estructurado, con material didáctico especializado que invita a la exploración (Porter, 2006) <sup>8</sup> .
<b>Rol del educador</b>	Es orientar discretamente a los niños y niñas, quienes realizan una actividad auto-dirigida en un ambiente que ha sido diseñado cuidadosamente. Trabajan individualmente o en pequeños grupos de diferentes edades, y el educador los observa sistemáticamente para ayudarlos y motivarlos a desarrollar actividades, terminar lo que inician, y respetar lo que están haciendo sus compañeros. En este ambiente de libertad, los niños adquieren autodisciplina y se enganchan en actividades de su propio interés, en un espacio organizado para potenciar su desarrollo interno, pensamiento y control sobre sí mismos y el medio (Pope, 2002) <sup>9</sup> .
<b>Ambiente de aprendizaje</b>	El ambiente invita a los niños a explorar los materiales auto-correctivos que están dispuestos siempre a su alcance en el espacio. Es un ambiente organizado de manera estética, cómodo, agradable, diseñado al estilo del hogar donde pueden vivir experiencias de la vida cotidiana como lavarse las manos, vestirse, experimentar con recipientes de agua, limpiar sus zapatos, etc. Cada niño o niña tiene espacio

2. Modelo Waldorf	
<b>Definición</b>	Su filosofía está basada en las teorías de Rudolf Steiner, que parten de reconocer la unidad de espíritu, alma y cuerpo del ser humano y propone que la educación debe promover el equilibrio entre pensar, desear y sentir. Su teoría del desarrollo plantea ciclos de vida de siete años, durante los cuales los seres humanos experimentan diferentes necesidades. En este modelo la educación inicial se basa en la exploración corporal, el juego constructivo y creativo, el lenguaje oral (nunca escrito) y la música (Porter, 2006) <sup>10</sup> .
<b>Rol del educador</b>	Es liderar o moldear actividades grupales en las que se integra la expresión artística, el contacto con la naturaleza y la espiritualidad. El educador es también un líder que busca generar una atmósfera de intimidad, con un sentido de armonía en donde son prioritarios temas acerca del cuidado por la comunidad, por el mundo natural y los seres vivos. Se crea un espacio en el que los niños y niñas puedan expresar sus pensamientos, deseos y sentimientos aceptando sus personalidades y temperamentos.
<b>Ambiente de aprendizaje</b>	Diseñado con colores naturales, claros, tranquilizantes, con disposición de materiales didácticos elaborados con productos naturales, no sintéticos, como muñecas de trapo hechas a mano y con detalles mínimos para fomentar la imaginación. Los ambientes son cálidos, sencillos y estéticamente agradables. Se trabajan movimientos corporales llamados eurtimia, a través de los cuales se trabajan procesos anímicos y vitales a partir de la música y el movimiento.
3. Modelo High Scope	
<b>Definición</b>	Basado en la teoría constructivista, uno de los puntos fundamentales es que los niños y niñas son motivados a ser activos en sus procesos de aprendizaje a través de interacciones de apoyo por parte de los adultos (Klein, Amy Sussna, 2002). <sup>11</sup> Concibe el aprendizaje como un producto de la interacción física y mental con el ambiente y con otros a partir del hacer. Considera el error como parte importante para llegar al aprendizaje, y como experiencias claves en educación inicial: representación creativa, clasificación, lenguaje y alfabetización, seriación, iniciativa y relaciones sociales, número, movimiento, espacio, tiempo, y música.

<b>Rol del educador</b>	Es promover la interacción social en el espacio educativo, presentando situaciones problemáticas en las que las soluciones son construidas por los niños y niñas. Cuando ellos y ellas hablan, los docentes hacen preguntas abiertas motivándolos a expresar sus pensamientos, a ser creativos y evitan preguntas cerradas que simplemente invitan a respuestas como sí o no. Cada día los docentes observan y registran lo que los niños y niñas hacen, y construyen a lo largo del año un record de las observaciones diarias de cada uno.
<b>Ambiente de aprendizaje</b>	Está organizado con múltiples materiales, organizados por áreas para ayudar a los niños y niñas a estructurar sus habilidades organizativas. Los materiales están al acceso de los niños y niñas para facilitar su exploración activa. Los niños y niñas son motivados a planear el área, materiales y métodos con los que ellos van a trabajar. Una vez realizan el plan, revisan lo que se hizo en el tiempo de trabajo.

4. Modelo Freinet	
<b>Definición</b>	El modelo Escuela Popular Freinet considera que la personalidad del niño y la niña debe ser concebida de un modo dinámico con necesidades materiales y espirituales similares a las de los adultos, pero con grados diferenciales sobre todo en los fines. Su propuesta pedagógica plantea que se debe incluir en la actividad de ellos y ellas la actividad manual de trabajo y sugiere que el niño y la niña se constituyan en agentes y sujetos principales de su proceso educativo, de un modo responsable y eficaz <sup>12</sup> .
<b>Rol del educador</b>	Consiste en dirigir la actividad educativa de manera que genere satisfacciones y encamine a niños y niñas hacia el éxito. Propone tres principios básicos en este trabajo: permitir que el niño actúe cómodamente, con <i>libertad</i> ; el <i>respeto</i> y consideración por niños y niñas, quienes son miembros valiosos del grupo; y la <i>disciplina</i> , que es exigida como responsabilidad de los mismos niños, dada su participación en la planeación y orientación del que hacer. Como procedimientos concretos propone la asamblea, el dibujo libre y los talleres para entrar en contacto con elementos de la vida real como barro, pintura, madera, hilo, etc.
<b>Ambiente de aprendizaje</b>	Debe permitir la exploración con elementos de la vida real, ya que el espacio educativo se concibe como parte de un contexto social más amplio. En este sentido se establece que el contacto con elementos de la vida real y la experimentación son una vía natural para el aprendizaje.

<sup>4</sup> Disponible en línea [http://www.waece.org/web\\_nuevo\\_concepto/5.htm](http://www.waece.org/web_nuevo_concepto/5.htm)

### 5. Modelo histórico-cultural de Vigostky

<b>Definición</b>	Su propósito fundamental es lograr el máximo desarrollo de todas las potencialidades físicas y psíquicas de niños y niñas quienes deben ser centro de todo el proceso educativo. Considera el desarrollo como integral y armónico, cuyos determinantes son la historia de vida y cultura; y el medio social como crucial para el aprendizaje, pues este se produce en la integración de los factores social, cultural y personal. Por lo tanto que las actividades que se desarrollen con los niños y niñas tengan en cuenta los diversos contextos en los que ellos viven.
<b>Rol del educador</b>	Destaca el papel rector del adulto en la educación, quien promueve la interacción entre los niños y niñas y entre el espacio de atención de los niños con la familia y la comunidad. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo cognitivo, pues se entiende que el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el nivel individual. Plantea, igualmente la importancia de que la pedagogía fomente la capacidad creadora del niño, la cual considera importante para el desarrollo general, y para madurez. <i>El proyecto pedagógico educativo comunitario que ha planteado históricamente el ICBF, se sustenta en este modelo y constituye un ejemplo del mismo.</i>

### 6. Modelo Inteligencias Múltiples

<b>Definición</b>	La teoría de las inteligencias múltiples del catedrático de Harvard, Howard Gardner plantea que no existe una inteligencia única, sino que cada individuo posee al menos ocho habilidades cognitivas: inteligencia lingüística, lógico-matemática, cinético-corporal, musical, espacial, naturalista, interpersonal e intrapersonal. La tesis de las inteligencias múltiples supone un cambio significativo en los modelos educativos, pues implica la toma en consideración de las potencialidades innatas de cada individuo y el papel activo tanto de los niños y niñas como de los adultos significativos para la estimulación integral a estas inteligencias.
<b>Rol del educador</b>	Es guiar con delicadeza las experiencias de los niños y niñas y a partir de la observación, partiendo del respeto por sus propios ritmos, y sus estilos de aprendizaje, apoyarles para que brillen en lo que tienen más potenciales y que a partir de ahí, desarrollen sus áreas menos fuertes.
<b>Ambiente de aprendizaje</b>	Es enriquecido con variedad de posibilidades que permitan a los niños explorar el mundo de muy diversas formas y a sus propios ritmos.

### 7. Enfoque Reggio Emilia

<b>Definición</b>	Es una filosofía ejemplar, no un modelo pedagógico, que surgió del sistema municipal de atención a la primera infancia llevado a cabo por padres, maestros, niños y niñas en la ciudad del mismo nombre en Italia, con el liderazgo de Loris Malaguzzi, para reconstruir la sociedad, después de la segunda guerra mundial. Es una experiencia permanente y un punto de referencia, de diálogo con una fuerte visión de la niñez (Porter, 2002) <sup>13</sup> . Parte del constructivismo social y rechaza las teorías del desarrollo que plantean la noción de etapas fijas, por considerarlas muy limitantes. Su visión de la educación está basada en las relaciones recíprocas entre los niños, niñas, familias, docentes, el entorno y la sociedad. Considera los niños y niñas como seres sociales desde el nacimiento, con pleno potencial, curiosidad y capacidad de maravillarse sujetos activos en la construcción de conocimiento, identidad y cultura. Busca que se conviertan en una comunidad en la que trabajen colaborativamente juntos, promoviendo para ello el conflicto constructivo para ganar comprensión. El arte es fundamental y se promueven múltiples expresiones a través del lenguaje metafórico y asociativo, los cuales emergen de la vida en comunidad.
<b>Rol del educador</b>	Es realizar un balance entre compromiso y atención, basados en la cuidadosa y sensitiva escucha, observación/documentación y reflexión con otros docentes, para servir de guía para los niños y niñas y promover fuertemente el trabajo colaborativo. Hay docentes especialmente capacitados en artes, llamados "atelierista", quienes trabajan con los niños y niñas, motivando la expresión a través de diferentes sistemas de símbolos y medios. Los docentes registran y documentan cuidadosamente los procesos, y hacen instalaciones físicas con diagramas, registros fotográficos y escritos de los procesos. Esta documentación además de empezar a hacer parte del espacio que es muy estéticamente estructurado, ayuda a la comunidad (docentes, padres, niños niñas) a hacer frecuente seguimiento a las palabras y acciones que se han desarrollado (Pope, 2002) <sup>14</sup> .
<b>Ambiente de aprendizaje</b>	Son creados cuidadosamente para ofrecer posibilidades e invitar a los niños y niñas a la creación, frecuentemente en pequeños grupos, donde la cooperación y la contradicción son promovidos por que se consideran significativos para ellos. Se implementan proyectos de mediano y largo plazo, en los que se armonizan la exploración de niños, niñas y maestros.

## 2. FASE DE RECONOCIMIENTO

Se basa en la construcción de actividades que le permitan al agente educativo tener los insumos para estructurar y consolidar el proyecto pedagógico y la planeación pedagógica. Esta es la fase de identificación de las realidades en las que se desenvuelve el niño, niña en su vida cotidiana y todas las caracterizaciones y percepciones del contexto situacional, social, económico, familiar y del desarrollo del niño. Lo cual se ilustra en el siguiente gráfico



Para responder esta pregunta, es importante tener la capacidad para entrar en el mundo del niño, no solo desde su mirada, sino desde los entornos en los que participa; la política pública establece cuatro entornos y define las atenciones y objetivos desde cada uno de ellos. Estos entornos son; hogar, educativo, salud y espacio público. Sin embargo, más allá de describir estos entornos, el principal propósito de esta fase es reconocer esas identidades que caracterizan la vida del niño, de su territorio, y para esto es importante realizar un dialogo de saberes con esos actores que se involucran en esos entornos, también realizar una observación detallada y reflexiva sobre esas prácticas de crianza y formas de construcción del conocimiento de los niños y de sus familias. La observación es la herramienta clave en todo el proceso de construcción de las prácticas pedagógicas.

Luego de realizadas estas claridades, vamos a explorar esos elementos que constituyen el reconocimiento de las realidades y para esto contamos con lo descrito en la guía de construcción del diagnóstico situacional; de acuerdo al documento se realizan cuatro acciones fundamentales;

**Reconocimiento del territorio:** orientado a hacer visibles los entornos y sus características, los actores, el tipo de relaciones y articulaciones de lo identificado con las atenciones y componentes del POAI (familia comunidad y redes, pedagógico, nutrición y salud, alimentación y nutrición, ambientes protectores, administración), las implicaciones y valores que tienen las

características de los sujetos (niños, familias, comunidad, instituciones); para precisar situaciones, necesidades, potencialidades y acciones pertinentes.<sup>5</sup>

**Reconocimiento de las familias:** dirigido a identificar desde la información previamente consolidada de la ficha de caracterización sociofamiliar, de la escala cualitativa de valoración del desarrollo, de la evaluación inicial del estado nutricional de los usuarios de la UDS, y de varios aspectos claves para los distintos componentes del plan, las características de las familias, de sus ambientes y prácticas de crianza y de las características de desarrollo de los niños y niñas a ser atendidos por la modalidad<sup>6</sup>.

**Reconocimiento del servicio:** dirigida a identificar las fortalezas y retos del servicio, a partir de la autoevaluación previa realizada en relación a los estándares o condiciones de calidad y al análisis de situación de los componentes de talento humano y de proceso administrativo y de gestión. Es decir, del perfil del talento humano y sus necesidades de cualificación, de las necesidades de contratación; y de la situación de los sub procesos de: documentación de existencia, representación legal y propósito social gestión y manejo de documentos; evaluación de gestión de cada componente del servicio; quejas y reclamos; contable y financiero; manejo y control de compras e inventarios<sup>7</sup>.

**Comprensiones sobre infancia familia, desarrollo infantil, y otros conceptos:** orientado a identificar algunos sentidos y comprensiones sobre estos conceptos propios de las comunidades o grupos de los participantes, a partir de identificación y la auto-reflexión de sus concepciones y representaciones sobre la infancia, primera infancia y familia de los participantes desde categorías socio-culturales (creencias y algunas pautas de crianza propias de sus culturas, en los que es especialmente relevante la identificación de las categorías propias acerca de los hitos o acontecimientos que demarcan lapsos del ciclo de vida)<sup>8</sup>.

Un ejercicio pertinente para completar esta caracterización es realizar la cartografía social y seguir las indicaciones de la guía para la realización del taller de comprensiones. Esta fase no se agota con el ejercicio inicial de la construcción del diagnóstico situacional, sino que teniendo en cuenta que la observación es un elemento permanente en el desarrollo de la atención con los niños, se requiere retroalimentar estas reflexiones cada vez que se aplique la ficha de caracterización y la escala de valoración cualitativa del desarrollo. En esto consiste la complementariedad de las acciones pedagógicas que se realizan para el desarrollo infantil, que son intencionadas y que exploran permanentemente las características e intereses de los niños. La

---

<sup>5</sup> ICBF, anexo taller de construcción de diagnóstico situacional para el plan operativo para la atención integral – POAI, mayo de 2014. p 4.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p 4.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, P.5

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p 4

herramienta que posibilita la sistematización de estas reflexiones es la bitácora o diario de campo, así como los informes de seguimiento al desarrollo y de las reflexiones pedagógicas.

## FASE DE PLANEACIÓN

Esta fase como su nombre lo refiere consiste en definir las orientaciones técnicas, metodológicas, las estrategias y recursos con los que cuenta el agente educativo para planear, todo se construye a partir del proyecto pedagógico.

¿En qué consiste el método para planear las practicas pedagógicas?

En “principios, objetivos, construcción del conocimiento, maneras de pensar, formas de organizar, formas de evaluar y formas de proyectar; todo en el marco de la diversidad de las prácticas culturales. El método se centra en los procesos participativos, dejando atrás las prácticas de transmisión de conocimientos. En este sentido, dada la perspectiva de construcción de conocimiento que propone el PPEC, se recomienda utilizar diferentes tipos de pregunta como base de su método pedagógico, como la herramienta generadora de conocimientos conjuntos entre los niños, niñas, comunidades y los formadores institucionales (para generar en los niños y las niñas exploración, búsqueda de respuestas, conformación del sentido y exploración y comprensión del entorno)”<sup>9</sup>.

Este método es el camino o paso a paso que se debe seguir para planear, y va de lo general a lo específico; esto significa que primero se estructura el proyecto pedagógico con base en las acciones que se registren en el POAI y su matriz y luego se realizan las planeaciones pedagógicas que están fundamentadas en el proyecto pedagógico.

“En la planeación de actividades el método y los ambientes pedagógicos conforman una unidad inseparable. Para crear un ambiente acogedor e incluyente las actividades deben planearse de tal manera que cada niño y cada niña encuentre la posibilidad de participar de acuerdo con sus momentos personales, para lo cual se requiere que estas sean abiertas, diversificadas y con alternativas paralelas, según los intereses y particularidades individuales. Quedan atrás las prácticas en las que se pretende llevar al grupo entero por mismo recorrido, se homogenizan los pasos, los tiempos y se establecen logros que calificarán o descalificarán

---

<sup>9</sup> ICBF. Guía para la construcción del Plan Operativo para la Atención Integral –POAI- versión 1. Julio 204. p.27.

rendimiento. Este camino se deja abandonado porque está centrado en el programa o el plan de actividades y no en el niño y la niña”<sup>10</sup>.

## **El Proyecto pedagógico**

El proyecto pedagógico es un instrumento que orienta los procesos pedagógicos y se inserta dentro del POAI en el componente pedagógico y de ambientes educativos y protectores. Lo que le da sentido y propósito al proyecto pedagógico y a la planeación de las experiencias pedagógicas son el desarrollo humano y el desarrollo infantil.

Hay unos aspectos relevantes dentro de la construcción del proyecto que a su vez se constituyen como principios a tener en cuenta para su consolidación, y estos son:

El horizonte de sentido de todas las acciones intencionadas orientadas desde la atención integral a la primera infancia, se conciben en la perspectiva de derechos, el desarrollo humano, el reconocimiento y respeto de la diversidad y el ejercicio de la participación y ciudadanía<sup>11</sup>.

El proyecto pedagógico es entendido como el conjunto de acciones o actividades intencionadas que realiza una comunidad educativa. Es *"un proceso teórico-práctico en permanente construcción, que desde una concepción humanizante oriente el quehacer pedagógico con los niños, imprimiéndole una intencionalidad formativa para conseguir su desarrollo como ser humano integral"*<sup>12</sup>. Se constituye en la carta de navegación de los procesos educativos y pedagógicos en las modalidades del ICBF.

El Proyecto Pedagógico es una construcción colectiva de comunidad educativa, liderada por la EAS, por medio de un diálogo participativo, cooperativo y de concertación. En este diálogo de saberes se aborda la visión de la educación inicial, las concepciones de infancia, de persona y de sociedad. Los principios, estructurantes y rutas de atención deben retomarse y analizarse a este nivel. Los mecanismos de convivencia, son un insumo indispensable para trazar los acuerdos. Las expectativas individuales y colectivas deben encontrar lugar en los pactos y acuerdos<sup>13</sup>.

Se pueden considerar cuatro fuentes para construir las bases de una educación inicial para sustentabilidad desde el proyecto pedagógico: 1) la exploración del mundo a su alrededor, 2) las condiciones del medio ambiente, 3) los hábitos y valores que se van consolidando en la interacción y, 4) la participación a nivel local de la familia, la comunidad y las instancias globales tanto públicas como privadas.

---

<sup>10</sup> ICBF. Guía 12. Guía orientadora para la estructuración del proyecto pedagógico V1. Julio 2014. P.54.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p 13.

<sup>12</sup> ICBF- PPEC. 1990 (p.. 21).

<sup>13</sup> MEN. GUÍA N° 49. Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar. Ley 1630 de 2013. Decreto 1965 de 2013

Así mismo el proyecto pedagógico se encuentra fundamentado en los siguientes aspectos; La vida cotidiana, el juego, la exploración del medio y los lenguajes de expresión artística, también conocidas como las actividades rectoras de la primera infancia. Algunas de las herramientas con las que se cuenta para fomentar los lenguajes y las posibilidades expresivas en la primera infancia es a través de la estrategia de fiesta de la lectura del ICBF y otras estrategias que el agente educativo seleccione para realizar las experiencias pedagógicas.

¿Qué elementos integran el proyecto pedagógico?

La guía 12 establece los siguientes criterios que contienen el proyecto pedagógico;

- La auto-referenciación del formador, de su historia personal y sus prácticas pedagógicas.
- Lectura comprensiva del contexto socio-cultural del territorio: para ello es fundamental antes de empezar a estructurar el proyecto pedagógico, acercarse al contexto a partir del diagnóstico situacional participativo.
- Características, condiciones y relaciones de los adultos, las familias, las niñas y los niños
- Definición de las intencionalidades pedagógicas.
- Descripción de la organización de los ambientes.
- Identificación de estrategias pedagógicas.
- Observación y seguimiento a los niños y niñas.
- Espacios para la participación de las familias, las maestras, los maestros y/o los agentes educativos<sup>14</sup>.

Anteriormente se abordó el primer, segundo y tercer punto en la fase de reconocimiento, ahora exploraremos lo referido a las intencionalidades pedagógicas y los otros puntos.

### **Intencionalidades pedagógicas**

Las intencionalidades pedagógicas representan los propósitos de las experiencias pedagógicas y deberán estar contruidos partiendo del desarrollo infantil de cada niño, desde su singularidad,

---

<sup>14</sup> ICBF. Guía orientadora para la estructuración del proyecto pedagógico. Op.cit., Pág. 43

teniendo en cuenta los hitos del desarrollo, pero también los ritmos de aprendizaje. Una herramienta que es útil para hacer realidad esta comprensión de las intencionalidades pedagógicas es la escala de valoración cualitativa del desarrollo que se aplica tres veces al año.

Sin una adecuada lectura de la realidad de los niños es muy difícil plantearse las intencionalidades pedagógicas, las intencionalidades están ligadas a la caracterización de los contextos, a las estrategias pedagógicas y especialmente al seguimiento al desarrollo infantil.

*“La intencionalidad del acto educativo es obrar sobre la naturaleza humana para promoverla a niveles más altos de humanización. Debe incidir: sobre los procesos subjetivos del hombre (confrontar al hombre consigo mismo); sobre las relaciones humanas (enriquecer las relaciones con los demás) y en la construcción de un ambiente ecológico propicio para la satisfacción de sus necesidades humanas (relación con el mundo natural). Entonces, podemos decir que a partir del acto educativo estamos construyendo un ambiente educativo pedagógico, que exige la participación crítica y consciente de los involucrados en el proceso. También supone la posibilidad de la discusión organizada, la reflexión y construcción colectiva del conocimiento y la*

*comprensión de las relaciones entre los hombres”*.<sup>15</sup>

## **Organización de los ambientes**

Por otra parte, la organización de los ambientes pedagógicos hace parte de uno de los componentes integrantes del POAI, por tanto, se requiere planeación y seguimiento al cumplimiento de estas acciones dentro de este componente. Los ambientes pedagógicos no solo están relacionados con los materiales pedagógicos, las acciones de cuidado y protección de los niños contempladas en los protocolos de seguridad y riesgos de la unidad de servicio, sino que también son la forma como la agente educativa organiza y manifiesta su voluntad de acogida a los niños. En este sentido la agente educativa no decora el espacio de atención para la realización de las actividades pedagógicas, sino que ambienta, de esta forma conecta las experiencias pedagógicas con los diferentes momentos que transcurren en el quehacer pedagógico, lo que significa que con cada momento y al utilizar diversos materiales va construyendo intencionadamente las experiencias pedagógicas que realiza con los niños.

De acuerdo con lo anterior los ambientes pedagógicos están constituidos por momentos, espacios y rutinas, estas expresiones son formas también de relacionarse con el medio que rodea al niño y la niña a través de la exploración, los “**Ambientes para la exploración del medio** que realizan los niños y las niñas en el ámbito cotidiano de la educación inicial: Éstos están

---

<sup>15</sup> ICBF- Ministerio de Salud. El Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario en el ICBF. 1990.p. 17

directamente relacionados con la conformación de ambientes pedagógicos. Un ambiente propicio para la exploración permite que haya accesibilidad a los objetos y los implementos. La guía N° 24 del MEN, *La exploración del medio en la educación inicial*, ofrece útiles orientaciones al respecto. Las relaciones, los tiempos, los espacios, los materiales, deben estar dispuestos especialmente para facilitar la exploración”.

## **Estrategias pedagógicas**

En cuanto a las estrategias pedagógicas se considera que son los recursos exclusivos con los que cuenta el agente educativo para realizar las experiencias de expresión con los niños. Las estrategias son los medios a través del cual se realizan las experiencias pedagógicas y están conectadas directamente con la planeación pedagógica.

¿Cuáles son algunas de las estrategias pedagógicas?

**CESTO DE LOS TESOROS:** Especialmente se utiliza esta estrategia con niños menores de dos años, es una estrategia basada en el enfoque Montessori en la que el niño está expuesto a la interacción con diversos materiales con el propósito de que los niños exploren, texturas, formas, colores, olores y demás. Los materiales preferiblemente son cotidianos y cercanos al entorno del niño colocados dentro cajas o cestos. Se puede finalizar la actividad mediante la realización de otra estrategia denominada JUEGO HEURÍSTICO, en la que el niño luego de explorar los objetos, los manipula de acuerdo a las distintas posibilidades que él logre crear con los materiales; los clasifica, los abre, los cierra, destapa, los agrupa, en fin todo un desarrollo autónomo de aprendizaje.

**PROYECTO DE AULA:** Son acciones que pretenden desarrollar las capacidades de imaginación e investigación de los niños y conectarlos con la realidad de su entorno. Los proyectos de aula se pueden planear máximo a tres meses con diversas actividades y o estrategias complementarias que le permitan al niño descubrir su realidad social, natural, física y cultural, a través de experiencias relacionadas con su vida cotidiana o a través de las preguntas que le surgen al niño. Los proyectos de aula contienen siempre un producto terminado, puede ser una feria en la que se exponen las experiencias realizadas por los niños, unos encuentros comunitarios o un laboratorio de experimentación. Una de las características de esta estrategia es que surgen a partir de los cuestionamientos o de las problemáticas identificadas por los niños, por tanto es una estrategia que desarrolla habilidades investigativas, argumentativas y propositivas de los niños. Es para niños desde los tres años.

TALLERES; son experiencias que conectan a los niños con los materiales, con la apropiación de su entorno, con el juego y con las expresiones artísticas. Es la forma como se desarrolla la estrategia de fiesta de la lectura. Puede también ser una actividad complementaria a los proyectos de aula. Existen talleres lúdicos, talleres de expresión corporal, talleres de expresión musical, talleres de pintura, talleres de teatro. Una de la característica de los talleres es que surgen también de las preguntas y los intereses de los niños sobre cierto tema.

AULAS ESPECIALIZADAS: son espacios creados intencionalmente con el fin de posibilitar la exploración e interacción de los niños con su entorno. Existen aulas para el desarrollo del pensamiento lógico, aulas de representación simbólica, aulas de laboratorios, aulas de expresión musical. Los agentes educativos construyen el ambiente de estas aulas dotándolas de la mayor cantidad de elementos relacionados con ciertos tipos de expresiones.

RINCONES DE INTERÉS: También está relacionado con la organización del espacio, es una estrategia que le permite al niño explorar diferentes materiales adecuados para crear escenarios desde las diferentes posibilidades expresivas. Puede organizarse el rincón de la literatura, del arte. Tiene la característica de estar asociado al juego libre donde el niño autónoma y libremente exploran el espacio o como recurso de apoyo para ambientar una actividad dirigida por el agente educativo.

ASAMBLEAS: Son espacios de interacción y concertación con los niños mediados por preguntas, por el reconocimiento de las situaciones cotidianas en las que transcurre la vida de los niños. Son espacios para el dialogo de saberes, de compartir experiencias sobre una situación vivida o manifestada por el agente educativo. Son muy útiles para reconocer los intereses de los niños sobre cualquier tema.

Los dos últimos elementos del proyecto pedagógico que son; La observación y seguimiento al desarrollo infantil y la participación de los agentes y padres, están contenidos dentro de la fase de implementación del proyecto pedagógico bajo el título seguimiento al desarrollo infantil.

## FASE IMPLEMENTACIÓN

En este fase se concreta el actuar pedagógico, se organizan los materiales, se desarrollan las estrategias, su característica principal en educación inicial es que no está estructurada a largo plazo sino que es un proceso permanente que parte de la exploración de los saberes de los niños. La planeación en el contexto de la atención realizada en primera infancia está proyectada a ser registrada semanal o quincenalmente.

El elemento clave que da origen a la planeación pedagógica son las preguntas de los niños, de los padres y cuidadores, preguntas provocadoras del conocimiento.

## PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

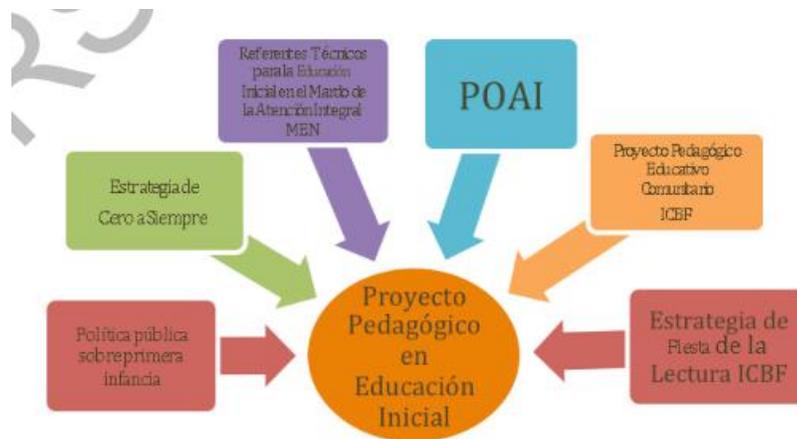
Es necesario dejar las claridades del proceso de realización de las experiencias pedagógicas; lo primero es que es un proceso permanente y cíclico, lo cual implica que la planeación no es una construcción terminada, y que se realice a largo tiempo sino fundamentalmente a corto tiempo, es por tanto dinámica y flexible. Lo segundo es que las actividades pedagógicas siempre van a ser intencionadas y en clave de desarrollo infantil. Lo tercero es que la planeación parte de los intereses y las necesidades de los niños, teniendo en cuenta este precedente, se considera importante tener siempre una actitud receptiva, observadora y reflexiva a fin de permitir las expresiones de los niños y estar atentos a construir las experiencias pedagógicas junto con ellos y sus familias.

“En la planeación de actividades el método y los ambientes pedagógicos conforman una unidad inseparable. Para crear un ambiente acogedor e incluyente las actividades deben planearse de tal manera que cada niño y cada niña encuentre la posibilidad de participar de acuerdo con sus momentos personales, para lo cual se requiere que estas sean abiertas, diversificadas y con alternativas paralelas, según los intereses y particularidades individuales. Quedan atrás las prácticas en las que se pretende llevar al grupo entero por mismo recorrido, se homogenizan los pasos, los tiempos y se establecen logros que calificarán o descalificarán rendimiento. Este camino se deja abandonar porque está centrado en el programa o el plan de actividades y no en el niño y la niña”<sup>16</sup>.

Los recursos para la planeación pedagógica como ya se ha expresado están ligados a las preguntas exploradoras, al contexto y la capacidad reflexiva del agente educativo. En este sentido es importante tener en cuenta las fuentes documentales que se tienen a la mano y estas son; Los Fundamentos Políticos y técnicos para la atención a la Primera Infancia, los referentes técnicos, la política pública, las guías y Manuales operativos de las Modalidades de Primera Infancia disponibles en línea.

---

<sup>16</sup> Ibíd., p 54



El quehacer diario del niño al sumergirse en su vida cotidiana; como construye, como la representa y como la comprende, nos permite reconocer esos conocimientos que serán la base de la planeación de las experiencias pedagógicas.

“La planeación en un conocimiento emergente se ubica en el antes, durante y después de las acciones y situaciones educativas. Se parte de la búsqueda consensuada de contenidos y de lo que se espera que aprendan los niños y las niñas. Es justamente esto lo que define el carácter emergente”<sup>17</sup>.

Una de las características de la planeación es que es propia de cada unidad de servicio y de cada grupo de atención, la común práctica de realizar las mismas temáticas en los diferentes grupos de atención (diferentes edades), es una situación que contraria la esencia de la educación inicial y vulnera la realización de los intereses y necesidades de los niños.

“...Para potenciar el desarrollo de las niñas y niños, no es suficiente el contacto espontáneo con el medio, los adultos o los pares, sino que estas relaciones “naturales” se constituyan en la base para el trabajo pedagógico, siendo indispensable partir de la observación de sus características e intereses para proponer experiencias que acompañen y posibiliten el Máximo desarrollo de ellas y ellos. Por lo tanto, potenciar el desarrollo requiere de un trabajo Intencionado por parte de las maestras, los maestros y agentes educativos, que son quienes provocan situaciones retadoras desde la creación de ambientes enriquecidos, experiencias Pedagógicas y prácticas de cuidado que promuevan en las niñas y los niños interacciones y acciones cada vez más complejas”<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> ICBF, guía 12 Op.cit., p.54

<sup>18</sup> MEN. Documentos N° 20. Sentido de la educación Inicial. Bogotá. 2014.

“Promover el desarrollo integral en el marco de la educación inicial significa reconocer a Las niñas y niños en el ejercicio de sus derechos, saber de sus singularidades, intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante actividades que implican esos intereses En sus momentos particulares de desarrollo”<sup>19</sup>

Las planeaciones pedagógicas están construidas por momentos pedagógicos, los cuales configuran la organización de los tiempos y de los ambientes de aprendizaje, no son horarios o actividades fijas que el agente tiene que realizar para alimentar el cumplimiento de los logros, en relación a esto la guía pedagógica establece;

“Los momentos que ha propuesto el PPEC no se traducen en un horario para desarrollar la jornada; más bien son pautas para la acción que orientan el quehacer pedagógico. Por ejemplo, proponer momentos para jugar o explorar no implica que éstas dos experiencias se restrinjan a una franja horaria inamovible y preestablecida, o que se conviertan en una rutina. Más bien invitan a pensar en propuestas en las que niños y niñas puedan explorar y jugar a lo largo del día”<sup>20</sup>.

Otra de las precisiones relacionadas con la planeación pedagógico; ¿es -qué papel juegan las actividades rectoras de la primera infancia en la planeación?, -son momentos pedagógicos? La respuesta es no, no son momentos específicos; como por ejemplo, llego la hora de jugar o la de pintar, sino que hacen parte de las experiencias pedagógicas que se planean. Analicemos dos formas de abordar la planeación; la primera incorrecta y la segunda más favorable para lo que se busca en educación inicial. La primera es pensarse en pro de actividades o eventos, la agente se pregunta -que actividades pedagógicas voy a realizar?, y entonces se predispone diciendo -tengo que cumplir con eso y esto otro; esta forma de planear está sujeta a momentos invariables y depende completamente de la acción del agente educativo, por el contrario si se piensa de la siguiente forma, como por ejemplo; -que experiencias voy a desarrollar con los niños?, entonces empiezan a visibilizarse otras comprensiones, a percibirse la importancia de tener en cuenta al niño dentro de mi planeación, de reconocer sus vivencias, de prestar atención a sus intereses. Un ejemplo de esto es decir;-Andres, la semana pasada me menciono que la mamá lo regañó porque estaba tratando de recoger unos escombros del piso mientras pasaba por un lugar del barrio que se encontraba sucio y lleno de basuras, la mamá le dijo Andrés que eso era sucio y que ese lugar estaba lleno de basura y contaminación. Producto de esa situación, Andres le pregunta a la maestra; -porque es malo recoger cosas de piso?-.

Después de este dialogo que la agente educativa tuvo con el niño, decidió realizar un proyecto de aula en el que los niños reconocieran su ambiente e identificaran los elementos y objetos que hacen parte de su entorno. En la planeación decidió hacer un taller de exploración del medio, donde los niños jugaron a ser niños exploradores por un día y leyeron el cuento de la familia de los CERDOS, así mismo hicieron una ronda relacionada con que veo. Como se puede observar

---

<sup>19</sup> MEN. Ibíd., p. 40

<sup>20</sup> ICBF, guía 12 Op.cit., p.67

de la situación anterior, las actividades rectoras están conectadas las unas con las otras y son herramientas que le permiten al niño potenciar su desarrollo, por tanto, no son momentos pedagógicos. Sumado a eso se considera que se puede crear mientras se explora y que se puede jugar mientras se crea.

Teniendo en cuenta lo precedente, es importante señalar algunos aspectos contenidos en las guías de los referentes técnicos de educación inicial sobre las actividades rectoras, dentro de lo cual destacamos los siguientes;

## EL JUEGO

“El juego es un reflejo de la cultura y la sociedad y en él se representan Las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos. Las niñas y niños juegan a lo que ven y al jugar a lo que viven resignifican Su realidad. Por esta razón, el juego es considerado como medio de elaboración del Mundo adulto y de formación cultural, que inicia a los pequeños en la vida de la sociedad en la cual están inmersos”<sup>21</sup>.

### MOMENTOS DE JUEGO

Sensorio-motor: imitación

De la imitación a la simbolización; dos años en adelante

Evocar acciones y personajes; dos y tres años (imitar acciones cotidianas de adultos, sembrar, tejer, conducir, pescar, arreglar)

Simbolización a los roles estructurados

De los roles a las reglas<sup>22</sup>

## EL ARTE

Expresión creadora

El arte se hace presente en la vida de cada persona y se comparte de maneras diversas. Propicia la representación de las experiencias a través de símbolos que pueden ser verbales, corporales, sonoros, plásticos o visuales, entre otros. De esta manera, impulsar la exploración y expresión por medio de diversos lenguajes artísticos para encontrar aquello que no solo hace

---

<sup>21</sup> Estrategia de atención integral a la primera infancia. FUNDAMENTOS POLÍTICOS, TÉCNICOS Y DE GESTIÓN. Bogotá:2013. P.109.

<sup>22</sup> MEN. Documentos N° 22. El juego en la educación inicial. Bogotá: 2014. P. 56.

únicos a los individuos, sino que los conecta con una colectividad, resulta fundamental en la primera infancia, puesto que lleva a establecer numerosas conexiones; con uno mismo, con los demás, con el contexto y con la cultura.<sup>23</sup>

## LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO

“Esta experiencia de actuar y de relacionarse en el tiempo y en el espacio con las personas, objetos, situaciones, sucesos y contextos, y de lo que implica habitar en él. Esta construcción de sentido, en la que intervienen las capacidades con las que se nacen es un proceso recíproco: las niñas y los niños significa y dan sentido al mundo en el que viven y, a su vez, ella y ellos se van conformando como sujetos del mundo a partir de lo que reciben de él”

Qué se explora

Aspecto físico-natural

Aspecto físico.-antropológico dado por la cultura

Lo cercano

Lo lejano

De acuerdo al interés del niño

Aquello que la agente propicia que favorecen la ampliación y comprensión del mundo”<sup>24</sup>.

## LITERATURA

“Las bases para comunicarse, para expresar la singularidad, para conocerse y conocer a los demás, para sentir empatía y para operar con símbolos se construyen en los primeros años de la vida y por eso el trabajo cultural, entendido en sentido amplio como el acceso y el disfrute de todas las artes, del juego, de la literatura y de las prácticas familiares y comunitarias que identifican y vinculan a las niñas y a los niños con su herencia simbólica es un componente prioritario de la educación inicial”<sup>25</sup>.

### **¿Qué preguntas debo hacerme para planear?**

<sup>23</sup> MEN. Documento N° 21. El arte en la educación inicial. Bogotá: 2014. P 10.

<sup>24</sup> MEN. Documentos N° 24. La exploración del medio en el educación inicial. Bogotá: 2014. P. 14 y 15.

<sup>25</sup> MEN. Documentos N° 23. La literatura en la educación inicial. Bogotá: 2014. P. 10.

La respuesta está en la guía de estructuración del proyecto pedagógico la cual menciona lo siguiente:

*-¿Cada cuánto se escribe la planeación? Puede ser semanal, quincenal o diaria, respondiendo al rumbo que marque el proceso que se adelanta y las estrategias pedagógicas establecidas. No es lo mismo planear en el marco de un proyecto en proceso de formulación, diseño, construcción o cierre, que de un taller o alrededor de rincones de juego, así todas estas estrategias sean globalizadoras y partan de los intereses de los niños y las niñas.*

*- ¿Qué significa preguntar?*

*- ¿Qué significa potenciar la construcción de conocimiento por medio de preguntas?*

*- ¿Qué y de qué manera preguntamos?*

*- ¿Qué preguntas nos han hecho sentir bien?*

*- ¿Qué preguntas nos han molestado?*

*- ¿Qué preguntas nos han permitido crecer?*

*¿Qué se pretende potenciar en el desarrollo de los niños y niñas?*

*--- ¿Qué oportunidades, provocaciones y alternativas de ahondar en la exploración del medio,*

*el juego y los lenguajes de expresión artística se están facilitando, para potenciar el desarrollo?*

*--- ¿Cómo intervenir o apropiarse los espacios?, ¿Qué materiales son necesarios y pertinentes emplear?,*

*Cómo intervenir o apropiarse los espacios?, ¿Qué materiales son necesarios y pertinentes emplear?, ¿Cómo organizar y distribuir los tiempos durante la experiencia?*

*- ¿En qué aspectos se requiere la participación o el apoyo de la familia?*

*- ¿Cómo se integra el goce de la lectura, la música y los lenguajes artísticos al momento de planear?*

*- ¿De qué manera se utiliza la herramienta de enfoque diferencial para que las diversas expresiones étnicas, históricas y de la persona encuentren lugar en términos de respeto y equidad?*

*- ¿Qué recursos de la cultura material e inmaterial se integran para generar valoración de la diversidad y condiciones de interculturalidad?*

*-¿Qué experiencias debo diseñar para que compartan objetos, libros y juguetes? ¿A qué les gusta jugar?*

*-¿Cómo disponer el espacio para que se arrastren, se balanceen y busquen movimientos que les impliquen explorar su medio y usar las potencialidades de su cuerpo?*

*-¿A través de qué libros de la colección de Fiesta de la Lectura puedo desarrollar determinados temas o actividades y por cuánto tiempo?*

*-¿Qué estrategias pedagógicas tienen en cuenta los intereses y preguntas de los niños y las niñas y por tanto promueven su participación?*

*-¿Cuáles estrategias pedagógicas posibilitan la promoción del desarrollo de los niños y las niñas teniendo en cuenta su diversidad y diferencias individuales tanto culturales, como sociales y de desarrollo?*

*-¿Las estrategias pedagógicas con las que han trabajado permiten que los niños y las niñas exploren, jueguen y se expresen mientras se potencia su desarrollo?*

*-¿Las estrategias pedagógicas son coherentes con los propósitos o las intencionalidades pedagógicas?*

*-Las estrategias pedagógicas con las que cuenta el CDI y la Modalidad Familiar, ¿son las mismas para todos los grupos de niños y niñas?, ¿Se tienen en cuenta las particularidades en las edades y los procesos?*

*-¿Qué estrategias pedagógicas emplea para el trabajo con los niños y las niñas? ¿Cómo las desarrolla? ”<sup>26</sup>*

## SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

---

<sup>26</sup> ICBF .Op.cit., P 54-59.

Esta es una de las actividades claves para realizar un análisis cualitativo y cuantitativo sobre los avances, dificultades y limitaciones en los procesos de desarrollo de los niños, esto implica tener una herramienta o instrumentos que permitan sistematizar y documentar las situaciones particulares de los niños. Se puede hacer uso de la bitácora o un diario de campo para el registro de las situaciones claves del desarrollo de los niños. Así mismo otro instrumento relacionado con este proceso es la parte de la planeación que se refiere al seguimiento del desarrollo o evaluación, allí se registran la descripción de las situaciones observadas en cuanto al desarrollo infantil de los niños.

### **“La observación y el seguimiento del desarrollo de los niños y las niñas**

La observación del desarrollo infantil es un punto de partida y hace parte del proceso de la ejecución de la propuesta pedagógica. La maestra o maestro y en general el equipo de trabajo de la modalidad debe tener conocimiento a profundidad sobre el desarrollo infantil, para impulsarlo y promoverlo en todos los escenarios. Implica que se especifiquen las acciones **intencionadas**, mediante las cuales los agentes educativos además de observar y escuchar a los niños, a las niñas y sus familias, les hacen seguimiento, para poder planear y generar experiencias que promuevan su desarrollo. Las orientaciones específicas sobre este punto están dadas en las Orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral: El seguimiento al desarrollo infantil de los niños y las niñas del Ministerio de Educación Nacional”<sup>27</sup>

Existe un espacio para la reflexión y valoración de los procesos pedagógicos que se hace, o dos veces al mes, o una vez al mes, en este espacio se reflexiona sobre la pertinencia de las estrategias pedagógicas, de los temas abordados, de los registros en la bitácora y el seguimiento diario. También se valora los avances de la escala de valoración cualitativa y se planea sobre los ítems de la escala que no se han logrado.

Metodológicamente, para la valoración de los procesos pedagógicos se requiere realizar unos análisis iniciales, unas evaluaciones de procesos periódicos (trimestral) y una evaluación final, indagando sobre los avances, dificultades e impactos obtenidos tanto en el desarrollo infantil, que hay que seguir fortaleciendo y que hay que potenciar, así mismo se evalúa la pertinencia de las acciones pedagógicas y de los objetivos planteados. Los avances de los niños en la entrega del informe trimestral o de acuerdo a la escala deben ser dialogados con los padres de familia y/o acudientes.

La guía del MEN declara en relación a esto que: “El seguimiento al desarrollo infantil tiene el propósito de indagar y recoger información acerca de las niñas y los niños, y el proceso educativo para responder oportuna y pertinentemente a sus características a través del fortalecimiento de la práctica pedagógica. Al ser un proceso de carácter cualitativo, se constituye

---

<sup>27</sup> ICBF. Guía para la construcción plan operativo. Op.cit., P 28

en un conjunto de acciones intencionadas, continuas y sistemáticas que se centran en las experiencias y en los procesos más que en los resultados, por lo cual responde a principios de flexibilidad, integralidad y participación”<sup>28</sup>

En ese sentido la educación inicial está en clave de desarrollo pero no un desarrollo homogéneo sino diverso, como lo expresa la guía “En particular, el desarrollo infantil debe ser comprendido de modo que abarque diversos intereses, ritmos de desarrollo, capacidades y maneras de aprender. La propuesta también habla de períodos críticos o momentos sensibles de los seres humanos y del acompañamiento a la exploración del medio, que bien pueden relacionarse con necesidades vitales del niño y la niña como ser amado, comunicarse, desplazarse, explorar, buscar explicaciones, que llevan a emprender y agenciar acciones. Tales necesidades se pueden satisfacer a través de diversas relaciones e interacciones, como el juego y la exploración del entorno, que deben potenciar el respeto y la equidad. La relación entre necesidades, capacidades, oportunidades, elecciones, libertades y estrategias para el desarrollo humano se entretajan a nivel individual y grupal<sup>29</sup>.

Finalmente, es importante tener en cuenta que todos los procesos desarrollados en la planeación pedagógica deben estar debidamente documentados a fin de garantizar la trazabilidad y seguimiento a las acciones pedagógicas.

---

<sup>28</sup> MEN. Documentos N° 25.seguimiento al desarrollo infantil. Bogotá: 2014. P. 18.

<sup>29</sup> ICBF. Op.cit., p.56